

Año 13, volumen 17, Buenos Aires, diciembre de 2022

---

# Revista de Estudios sobre Genocidio

Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

---

**Daniel Feierstein**  
Director

## Escriben en este número

**María Pelle**

**Greta Kalaidjian**

**Eliana Gissara**

**Nélida Boulgourdjian**

**Candela Gancedo García**

**Camila Zubcov**

**María Alejandra Serantes**

**Mauro Greco**

## Director

Daniel Feierstein – dfeierstein@untref.edu.ar

## Editores asistentes

Dra. Lucrecia Molinari – Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Imolinari@untref.edu.ar

Dr. Lior Zylberman – Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero/ CONICET, Argentina. lzylberman@untref.edu.ar

Dra. Ana Sofía Jemio – Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. ajemio@untref.edu.ar

Dra. Natalia Crocco – Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. crocconatalia@gmail.com

Lic. Malena Silveyra – Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. msilveyra@untref.edu.ar

Lic. Ludmila Schneider – Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. ludmila\_schneider@hotmail.com

## Comité Editorial

Adam Jones – University of British Columbia Okanagan, Kelowna, Canadá

Carlos Figueroa Ibarra – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Frank Chalk – Concordia University, Montreal, Canadá

Helen Fein – Harvard University, EE.UU.

Henry R. Huttenbach – City University of New York, EE.UU.

Herbert Hirsch – Virginia Commonwealth University, EE.UU.

Israel Charny – Hebrew University of Jerusalem, Israel

Jacques Semelin – Comité National de la Recherche Scientifique, CNRS, Francia

Judit Bokser-Liwerant – Universidad Nacional Autónoma de México, México

Jürgen Zimmerer – Sheffield University, Gran Bretaña

Luis Roniger – Wake Forest University, EE.UU.

Marcia Esparza – City University of New York, EE.UU.

María Luiza Tucci Carneiro – Universidade de São Paulo, Brasil

Martin Mennecke – Danish Institute for International Studies, Dinamarca

Raúl Eugenio Zaffaroni – Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Director editorial** Alejandro Archain **Editor** Néstor Ferioli **Corrección** Licia López de Casenave **Directora diseño editorial y gráfico** Marina Rainis **Diseño y Diagramación** Tamara Ferechian

---

La *Revista de Estudios sobre Genocidio* se encuentra en el Directorio de Latindex - Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal [www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx) y forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

La *Revista de Estudios sobre Genocidio* es una publicación anual que tiene el objetivo de ampliar y difundir los estudios sobre genocidio, de manera particular en América Latina. Si bien los estudios sobre genocidio tienen más de treinta años, esta es la primera publicación periódica académica en español y se propone tanto dar cuenta del estado de la cuestión a nivel internacional (publicando en español los trabajos más relevantes de estudios sobre genocidio publicados en las revistas académicas de todo el mundo) como avanzar con investigaciones producidas en nuestra región que pretendan comprender y analizar la especificidad de los genocidios en América Latina o en otras regiones del planeta.

Es por ello que se invita a investigadores de todas las áreas de las ciencias sociales dedicados al estudio de los procesos genocidas y prácticas represivas a enviar colaboraciones para esta naciente publicación.

Los colaboradores pueden solicitar información escribiendo a [ceg@untref.edu.ar](mailto:ceg@untref.edu.ar).

Los artículos publicados están sujetos a las condiciones de referato doble ciego. Los trabajos admitidos para su publicación quedan en propiedad de la *Revista de Estudios sobre Genocidio* y su reproducción total o parcial deberá ser autorizada por la misma. Todos los autores ceden los derechos de publicación de sus trabajos una vez que estos han sido aceptados. El contenido de las publicaciones es responsabilidad de cada colaborador.

---

La *Revista de Estudios sobre Genocidio* es publicada por el Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Maipú 71 (C1084ABA) CABA, Argentina. (5411) 3987-0609 / 0615 [infoposgrados@untref.edu.ar](mailto:infoposgrados@untref.edu.ar)

ISSN-e 2362-3985 ©EDUNTREF, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

---

# Revista de Estudios sobre Genocidio

---

**Daniel Feierstein**

Director

# Índice

Editorial .....	3
<b>Artículos</b>	
Algunos debates en el marxismo europeo acerca de Auschwitz <b>María Pelle</b> .....	6
Funcionalismo vs. intencionalismo. Una aproximación al debate historiográfico sobre el genocidio contra los armenios <b>Greta Kalaidjian</b> .....	22
Myanmar: un abordaje de los discursos de odio hacia los Rohingya <b>Eliana Gissara</b> .....	38
Los niños bajo terrorismo estatal: los casos del genocidio armenio y de la dictadura militar argentina <b>Nélida Elena Boulgourdjian</b> .....	57
<b>Reseñas</b>	
<i>Genocidio y cine documental</i> <b>Candela Gancedo García</b> .....	74
<i>Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los juicios en Argentina</i> <b>Camila Zubcov</b> .....	78
<i>The Resistance Network: The Armenian Genocide and Humanitarianism in Ottoman Syria, 1915-1918</i> <b>María Alejandra Serantes</b> .....	82
<i>Political Memory and The Aesthetics of Care</i> <b>Mauro Greco</b> .....	86
Sobre los autores .....	90

# Editorial

El volumen 17 de nuestra *Revista de Estudios sobre Genocidio* trae a los lectores artículos de investigación originales y reseñas de publicaciones recientes vinculadas con la temática que trata nuestra revista.

Abre el volumen el artículo de María Pelle, “Algunos debates en el marxismo europeo acerca de Auschwitz”, en el cual la autora se propone analizar el modo en que el marxismo dio cuenta de las experiencias genocidas; para ello, da cuenta de los debates publicados en la última década del siglo XX y las dos primeras décadas del XXI en algunos autores europeos marxistas respecto del genocidio nazi.

El segundo artículo pertenece a Greta Kalaidjian. En “Funcionalismo vs. intencionalismo. Una aproximación al debate historiográfico sobre el genocidio contra los armenios”, la autora busca realizar un estado de la cuestión sobre los debates que se dieron en los estudios sobre el Genocidio Armenio recurriendo a la polémica entre intencionalistas y funcionalistas que se dio en el caso del Holocausto con el objetivo de ubicarlo en el debate historiográfico sobre el caso armenio.

Le sigue el texto “Myanmar: un abordaje de los discursos de odio hacia los Rohingya”, de Eliana Gissara, en el cual la autora busca identificar los marcos discursivos generados por organizaciones religiosas, líderes políticos, institucionales y militares que alimentaron un conflicto histórico, exacerbaron diferencias en la sociedad y configuraron discursos de odio para que se perpetraran de forma abierta todo tipo de abusos, crímenes de odio y hasta el genocidio.

Cierra la sección la investigación de Nérida Elena Boulgourdjian titulada “Los niños bajo terrorismo estatal: los casos del genocidio armenio y de la dictadura militar argentina”. En su texto, la investigadora recurre a una perspectiva comparada con el objetivo de indagar los procedimientos aplicados durante el Genocidio Armenio de 1915 y la dictadura militar argentina de la década de 1970 para concretar una cuestión importante para los responsables de ambos genocidios: la apropiación de niños y su cambio de identidad.

La segunda sección de la revista presenta cuatro reseñas de publicaciones recientes. Candela Gancedo García escribe sobre *Genocidio y Cine Documental*, de Lior Zylberman, libro que propone un análisis y una metodología analítica rigurosa sobre la representación de los genocidios en el cine documental. Luego Camila Zubcov reseña *Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los juicios en Argentina* compilación realizada por Malena Silveyra y Valeria Thus en la cual desde diversas disciplinas los autores ofrecen tanto miradas integradoras y generales como aspectos singulares del proceso de juzgamiento a genocidas que se lleva adelante en nuestro país. A continuación, María Alejandra Serantes reseña *The Resistance Network: The Armenian Genocide and Humanitarianism in Ottoman Syria, 1915-1918*, de Khatchig Mouradian. Este libro propone discutir la noción de resistencia en tanto lucha armada en el marco del genocidio armenio para dar cuenta de formas más sutiles y comunes de oposición organizada y acción humanitaria. Finalmente, cierra la sección la reseña de Mauro Greco sobre *Political Memory and The Aesthetics of Care*, de Mihaela Mihai. En este libro, la autora analiza en forma simultánea y comparativamente

los modos en que el arte había colaborado en la elaboración de cuatro pasados radicales: Francia y la ocupación alemana, Rumania y la dictadura estalinista, Argentina y su última dictadura, y Sudáfrica y el apartheid.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Es el permanente apoyo de esta institución, a través de sus autoridades, sus diversos profesionales y sus técnicos, lo que permite la existencia de esta revista y el desarrollo de nuestro Centro de Estudios sobre Genocidio.—

*Los editores*  
Diciembre de 2022

# Artículos

# Algunos debates en el marxismo europeo acerca de Auschwitz

**María Pelle**

*la clase desaprende por igual el odio y la voluntad de sacrificio. Porque ambas se nutren de la imagen fiel de los ancestros que habían sido esclavizados, y no del ideal de los liberados descendientes.<sup>1</sup>*

## Resumen

El presente artículo se inscribe en una investigación de más largo alcance que se propone analizar el modo en que el marxismo dio cuenta de las experiencias genocidas. En este artículo se pretende dar cuenta de los debates publicados en la última década del siglo XX y las dos primeras décadas del XXI en algunos autores europeos marxistas respecto del genocidio Nazi. De esta manera, se busca conocer los conceptos que utilizaron los distintos autores para ponerlos en debate a la vez que se busca retomar los conceptos del marxismo para aportar a los estudios sobre genocidio.

**Palabras clave:** Marxismo, genocidio, debates, conceptos del marxismo, autores marxistas.

## Abstract

*This article is a long-term ongoing research which aims to analyze the ways in which Marxism analyzed genocidal experiences. This article intends to give an account of the debates published in the last decade of the 20<sup>th</sup> century and the first two decades of the 21<sup>st</sup> century by some European Marxist authors regarding the Nazi genocide. Thereby, it seeks to get acquainted with the concepts used by the different authors and put them up for debate while seeking to go back to Marxist concepts to further the studies on genocide.*

**Key words:** *Marxism, genocide, debates, Marxists concepts, Marxists authors.*

Fecha de recepción: 23/9/2022 / Fecha de aprobación: 1/11/2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

<sup>1</sup> Benjamin, W., *Obras completas I, 2*, Madrid, Abada, 2012.



## Introducción

Se espera que una teoría revolucionaria que se ha postulado como una guía para la acción hacia la liberación humana, tenga mucho que decir sobre el proceso genocida<sup>2</sup> más grande que se vivió en el mundo occidental. Entonces, por qué el marxismo no dedicó cientos de escritos para entender los campos de exterminio nazi, en los que se puso lo más avanzado de la tecnología que había dado el capitalismo hasta el momento en función del aniquilamiento humano, transformando a una porción grande de la población de Europa en víctima de un proceso de exterminio, modernamente organizado, ante la mirada cómplice, o impotente, o desorientada, del resto de la población en ese continente. La humanidad, lejos de marchar hacia su liberación, estaba marchando hacia su propia muerte.

A partir de un trabajo de recopilación y análisis de las pocas elaboraciones marxistas que había hasta ese momento sobre el tema, Enzo Traverso<sup>3</sup> se formula esta pregunta, socializando la conclusión dentro del ámbito académico, de que el marxismo no ha logrado dar una respuesta al Holocausto. Y esto se debe a que no solo no ha podido prever, con pocas excepciones, el alcance del antisemitismo en Europa que conduciría al aniquilamiento de siete millones de judíos, sino que en el propio ADN del marxismo había una concepción evolucionista sobre el desarrollo de la humanidad inhabilitándolo a comprender un proceso de exterminio donde solo debía haber un camino hacia el progreso.

Para este autor ineludible, el marxismo, como teoría para la acción de la lucha por la liberación humana, habría fracasado como método de comprensión de la realidad y por lo tanto, su plan de acción para modificarla se habría vuelto obsoleto. Preso de la razón, de quien es su hijo condenado, el marxismo se dejó ilusionar por las luces del progreso que ofrecía el capitalismo.

En el presente artículo propongo problematizar estos postulados de Traverso. En un diálogo imaginario con el marxista italiano, los autores que componen mi corpus y mi propia mirada crítica sobre ellos, intentaré identificar qué dimensiones del análisis de la experiencia del nazismo se encuentran presentes.

Intentaré reponer, a partir de una recopilación de artículos y textos publicados durante las últimas tres décadas, de distintos autores marxistas, los debates y conceptos que estos fueron desarrollando. En el primer apartado, se abarcan los textos más significativos de Enzo Traverso, luego un folleto panfletario publicado en 1960 del *Programme Communiste del Partido Comunista Internacional*. Más adelante textos y conferencias de Alexander Theodore Callinicos, Ted Grant y Donny Gluskein. A partir de ellos, busco dar cuenta de los debates que se desarrollaron en este ámbito sobre la experiencia del Holocausto, que aunque siempre deje gusto a poco, ha habido bastante elaboración en la búsqueda de comprender, con las herramientas del método del materialismo dialéctico, semejante demostración de que el infierno puede ser la tierra de los seres humanos y no el paraíso.<sup>4</sup> De esta manera, el intento ulterior

<sup>2</sup> En este artículo se utilizarán los conceptos "genocidio", "exterminio", "aniquilación", "Holocausto" del modo en el que los utilizan los autores aquí analizados. Sin embargo, vale la pena aclarar que dentro de los estudios sobre el Holocausto y sobre genocidio son términos debatidos y no necesariamente refieren a lo mismo. En términos conceptuales, siguiendo a Daniel Feierstein (2007), entendemos al genocidio como una práctica social cuyo objetivo es la destrucción identitaria de una sociedad, mediante el aniquilamiento sistemático de una parte significativa de la misma, y la reorganización de las relaciones sociales. Es, por lo tanto, un proceso que comienza antes de la fase de aniquilamiento y que continúa una vez finalizada.

<sup>3</sup> Traverso, E., "Introducción" en *Understanding the Nazi Genocide. Marxism after Auschwitz*, Londres, Ed. Pluto Press, 1999.

<sup>4</sup> Este artículo deja necesariamente afuera algunos otros autores marxistas que han elaborado sobre el tema ya que, en esta incipiente instancia, se pretende trabajar solo sobre autores europeos. Sin embargo, es interesante mencionar el trabajo de Moishe Postone, historiador, filósofo y economista canadiense cuyo análisis del Holocausto y particularmente del antisemitismo se centra en comprender a *El Capital* de Marx como una crítica a la actividad humana y al pensamiento fetichista, a la materialidad y la ideología que esta engendra. Por lo tanto, entiende que el antisemitismo se manifiesta

del presente trabajo es demostrar que lejos de ser una teoría asimilable con el positivismo, el marxismo continúa siendo una guía para la acción en el camino de la liberación de la humanidad.

## Enzo Traverso

Enzo Traverso, historiador marxista-trotskista que adhirió a la corriente mandelista,<sup>5</sup> es sin dudas uno de los marxistas más comprometidos con el análisis sobre qué tuvo para decir el marxismo acerca del Holocausto. De sus obras, las más significativas al respecto son *Los Marxistas y la cuestión judía* y *Comprendiendo el Genocidio Nazi*.<sup>6</sup> En las mismas busca demostrar la ambigüedad, y algunas veces eclecticismo, con la que históricamente el marxismo trató el problema del antisemitismo, destaca que el marxismo

de entreguerras produjo análisis destacables del sionismo pero que no intentaron sacar un balance del debate sobre la cuestión judía en el seno del movimiento obrero, subestimando el problema del antisemitismo, lo que posteriormente imposibilitó un análisis serio sobre el Holocausto.

Su exhaustivo trabajo histórico se dedica a analizar las posiciones de Marx, Engels y de distintos dirigentes marxistas sobre la cuestión judía. En *Los Marxistas y la cuestión judía* da cuenta de este debate que categoriza en dos grandes corrientes: los asimilacionistas y los que planteaban la imposibilidad de la asimilación y defendían la necesidad de que los judíos tengan autonomía. En paralelo a estas dos corrientes menciona la suspicacia y mayor precisión sobre la cuestión judía, por un lado, de Rosa Luxemburgo y, por el otro, de León Trotsky. Si bien el segundo tuvo la oportunidad de

---

en estos dos mismos aspectos de la mercancía; como una revuelta "anticapitalista" que afirma al mismo tiempo, el orden contra el que se levanta. Postone postula una visión a partir de la cual el antisemitismo no puede comprenderse como un simple ejemplo del poder del prejuicio, de la xenofobia y del racismo sino que existe entre el antisemitismo moderno y el nacionalsocialismo una especificidad cualitativa cuyas determinaciones constituyen una teoría del conocimiento de dimensión histórica. El historiador canadiense considera que las cuestiones sociopsicológicas y psicoanalíticas solo pueden encontrar su lugar dentro de esta dimensión. Busca comprender el fenómeno a partir de una aproximación que distinga lo que es el capitalismo moderno y la forma en la que aparece. Para ello, recurre al concepto marxista del fetiche de la mercancía que se basa en la distinción entre la esencia de las relaciones capitalistas y las formas fenoménicas de estas. La mercancía como objeto que contiene las relaciones sociales y que también las disimula. No hay nada por fuera de la mercancía. Por lo tanto, a través de esta objetivación, las relaciones sociales capitalistas toman vida propia, formando una "segunda naturaleza", un sistema de dominación y represión que es impersonal por ser social y que en tanto cosa es objetivo y por lo tanto, parece natural.

A partir de esta lógica, las características del poder que el antisemitismo atribuye a los judíos, esto es, la abstracción, la inasibilidad, la universalidad y la movilidad, son características asimilables a una de las dimensiones de las formas sociales analizadas por Marx; el valor, que aparece bajo su forma material, la mercancía. A su vez, la mercancía se exterioriza en la forma del valor; el dinero, y de valor de uso; la mercancía. El resultado de esta tensión, es que la mercancía aparece solo como valor de uso, perdiendo su dimensión social.

Postone plantea que esta antinomia aparece en la oposición entre el pensamiento positivista y el pensamiento romántico. Centra su análisis en el pensamiento romántico, entendiéndolo como prisionero de la antinomia de las relaciones sociales capitalistas. Las formas de pensamiento anticapitalista que permanecen prisioneras de la inmediatez de esta antinomia comprenden al capitalismo bajo la forma de las manifestaciones de su dimensión abstracta. Plantea que el capital aparece como proceso puramente abstracto y la forma-capital de las relaciones sociales tienen un carácter orgánico, procesal y ciego. La naturalización de las relaciones sociales, fetichizadas, es crecientemente interpretada en términos biológicos, y en ella se basaron las teorías raciales y del darwinismo social de finales del siglo XIX. Estas teorías biologicistas le oponen al capitalismo, tal como aparece, la dimensión concreta, la natural, la sana. Esto no está en contraposición con la exaltación del capital industrial y de su tecnología. Son todos factores que corresponden a la cara material de la antinomia. En cambio, el capital, en su dimensión abstracta, es identificado con el capital financiero, con el capital "portador de intereses" con el que se opone el nacionalsocialismo, y cuyas características se le atribuyen a los judíos. Pero, en efecto, son las dos caras de una misma moneda. El planteo de Moishe Postone es tan interesante como polémico porque es la mercancía, como fetiche, la que gira en torno a sus propias contradicciones y todo fenómeno social es una manifestación de este movimiento. La lucha de clases sería también presa de esta lógica. Dejaremos para un próximo trabajo un análisis más profundo sobre sus postulados.

<sup>5</sup> La corriente mandelista era parte de la Cuarta Internacional, conformada por León Trotsky para reagrupar a la clase obrera internacional detrás de la lucha por la revolución socialista internacional, en oposición a la tercera internacional stalinista que defendía la idea del socialismo en un solo país. Su nombre sugiere la suscripción a las ideas de Ernest Mandel, judío trotskista que escapó de Auschwitz en 1943.

<sup>6</sup> Traducción mía de Traverso, E., *Understanding the Nazi Genocide*, London, Editorial Pluto Press, 1999.

ver cómo se desarrollaron los acontecimientos en el período de entre guerras, ambos, compartían la visión de que el capitalismo había ingresado a una etapa de decadencia y que por lo tanto, para Luxemburgo, la necesidad de la revolución socialista era urgente para evitar caer en la barbarie representada en una frase que se hizo eterna: “socialismo o barbarie”. Mientras que para Trotsky, que había podido analizar el ascenso del fascismo en Alemania,<sup>7</sup> la posibilidad del aniquilamiento a los judíos era un hecho que venía de la mano de la derrota de los procesos revolucionarios en Alemania, posteriormente en España y el retroceso de la única revolución socialista triunfante, la Revolución Rusa. Probablemente Trotsky fue el único en ver que los acontecimientos podían conducir al aniquilamiento de los judíos en Europa.

Traverso resalta que estos dos revolucionarios lograron posicionarse desde un método dialéctico para analizar los acontecimientos políticos y pudieron percibir las consecuencias de un proceso marcado por un período de decadencia del capitalismo: el imperialismo. Este contexto, signado por un período de guerras y revoluciones, podía desencadenar un proceso de aniquilamiento si la clase obrera no lograba ubicarse a la cabeza de una reorganización social sobre bases socialistas.

Sin embargo, el recorrido de su elaboración más importante se centra en el debate que se da dentro del marxismo entre los que consideraban que la asimilación judía al mundo occidental se produciría tarde o temprano y los que al no ver que eso fuera posible, sostenían la necesidad de que el “pueblo” judío tuviera autonomía. Este debate tiene una importancia mayúscula para el marxismo porque es orbitado por uno de sus conceptos fundamentales: la concepción de *universalidad*.

Traverso plantea que desde Marx y Engels el antisemitismo es subestimado por los más grandes e influyentes pensadores socialistas, Otto Bauer, Karl Kautsky e incluso Vladimir Lenin. Estos veían en el proceso histórico un camino irreversible hacia el socialismo y en ese camino, las diferencias que se encontraban en el orden de lo subjetivo, lo religioso, iban a ser inevitablemente superadas. Esta visión tomaba de referencia el hecho de que los judíos de la “avanzada Europa” occidental habían sido asimilados, mientras que en la Europa oriental “atrasada” seguían sufriendo la persecución y los progromos que eran organizados por el propio régimen zarista.

El autor plantea que esta visión esquemática y lineal del desarrollo histórico proviene del propio Marx. Dice: “La cultura marxista siguió prisionera de la interpretación de la historia judía, heredada en gran medida de la Ilustración, que identificaba emancipación y asimilación, y que no llegaba a concebir el fin de la opresión judía más que en términos de superación de la alteridad hebraica”.<sup>8</sup>

La corriente que expresa esta posición con mayor precisión es la Segunda Internacional: “El marxismo de la Segunda Internacional, impregnado de positivismo y de determinismo evolucionista, acogió de manera casi natural la idea de la asimilación judía como un desenlace inevitable y deseable del “curso de la historia”.<sup>9</sup>

En una periodización muy precisa de textos que van desde Marx y Engels, a Lenin, Luxemburgo y Trotsky, busca demostrar la imposibilidad de estos de asumir la cuestión judía como un problema de profunda complejidad y de difícil resolución. Dice: “En general, la actitud de los socialistas consistía en considerar al antisemitismo como una táctica de las clases dominantes para dividir a la masa de los trabajadores y explotar los prejuicios de la pequeña burguesía.

<sup>7</sup> Ver Trotsky, L. “La Lucha contra el fascismo en Alemania”, *Obras escogidas*, volumen 3, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2013.

<sup>8</sup> Traverso, E. *Los Marxistas y la cuestión judía. Historia de un debate*, La Plata, Ed. Al Margen, 2003, p., 27.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 30.

Obviamente, esto era cierto en gran medida, pero dicho análisis lejos estaba de comprender el fenómeno en toda su complejidad histórica".<sup>10</sup>

Le adjudica a Marx la responsabilidad de la concepción evolucionista y positivista de la Segunda Internacional que deviene, según el autor, de no comprender la complejidad que implicaba el antisemitismo. El autor parece suponer que en la historia de los judíos su aniquilamiento ya estaba escrito y que el marxismo no estuvo a la altura de poder enfrentarlo. Dice Traverso: "El análisis de Marx era muy esquemático. Veía en el dinero y en el comercio no solo la naturaleza misma del judaísmo, sino también los rasgos de la sociedad burguesa moderna. Emancipación judía y emancipación humana coincidían, en consecuencia, con la superación de las relaciones sociales deificadas".<sup>11</sup>

Este análisis de Marx fundamenta, para el autor, la concepción asimilacionista. Esto es, la religión será superada por el socialismo y por lo tanto el judaísmo no tendrá razón de ser. La idea de asimilación converge con el concepto de universalidad a partir de la cual el curso de la historia conduciría a la superación del conflicto y llegaría a la síntesis histórica, alcanzando el *universal*. El capitalismo, en este sentido, había sentado las bases para esta universalización imponiéndose como sistema económico mundial, desarrollando las fuerzas productivas. Toma de la Ideología Alemana la afirmación de que la gran industria creaba por primera vez en la historia un sistema económico mundial al unificar a todas las naciones, y "crea una clase para la cual la nacionalidad ya está anulada".<sup>12</sup> Esta concepción lo lleva a la conclusión de que el único camino

ineludible, para el marxismo, es la asimilación entendida como occidentalización.

Traverso, en su libro *La historia desgarrada. Un ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, plantea que Marx le entregó a la derecha romántica el monopolio de la crítica a la civilización, al considerar que "ahora correspondía al proletariado proseguir el papel revolucionario de la burguesía y recuperar la bandera que esta había traicionado o abandonado".<sup>13</sup>

Disintiendo con el autor italiano. Ni Marx ni Engels veían en el desarrollo histórico ningún camino ya escrito. Resulta importante recordar que ambos organizaron la primera Internacional Comunista para dotar a la clase obrera internacional de una herramienta de organización para la lucha por el comunismo. Ni ya escrito, ni inevitable, el triunfo de la clase obrera que sentará las bases para la liberación de la humanidad dependía de su organización y estrategia política. Más aún, ambos consideraban que el capitalismo se iba a volver una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas, de ahí que el triunfo de la clase obrera y la instauración del comunismo, como modo de producción, fuese planteado como un *derecho realmente histórico*<sup>14</sup> y no como un camino inevitable.

Por el contrario, en la concepción positivista, en la cual se puede encontrar al líder de la socialdemocracia alemana y referente de la Segunda Internacional, Karl Kautsky, la instauración del capitalismo como sistema económico mundial sí implica un camino irreversible hacia la armonización y homogeneización del ser humano, hacia "la santa alianza de los imperialistas" el ultraimperialismo.<sup>15</sup> Esto implica la eliminación de la diferencia, del otro, pero no a partir

<sup>10</sup> Ibid., p. 35.

<sup>11</sup> Ibid., p. 45.

<sup>12</sup> Ibid., p. 51.

<sup>13</sup> Traverso, E., *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona, Ed. Herder, 2001. P., 72.

<sup>14</sup> Marx, K., "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1859, "Introducción" de F. Engels a la edición de 1895", Moscú, Ed. Progreso, 1979, p. 23.

<sup>15</sup> Kautsky, K. "Ultra-imperialism". Alemania. Die Neue Zeit, 1914. <https://www.marxists.org/archive/kautsky/1914/09/ultra-imp.htm>

de su aniquilamiento, sino a partir de su asimilación.

Coincidiré con Traverso en que asimilación y aniquilamiento son dos caras de una misma moneda. Sin embargo, resulta fundamental precisar estos dos conceptos. El aniquilamiento no tiene grises porque la muerte es lo único que es idéntico para todo ser humano; no sucede lo mismo con la asimilación, que es un proceso vivo que involucra la diversidad de un grupo y cada ser humano. La diversidad solo es posible de anular con el aniquilamiento, como nos ha demostrado la historia moderna. Por lo tanto, es fundamental establecer cuál es el punto de vista a partir del cual se entiende el concepto de asimilación desde el marxismo, y este a su vez, no puede estar disociado del concepto de universalidad que es el molde en el cual se desarrolla la teoría marxista. Traverso adjudica a Marx y a Engels una concepción evolucionista y positivista y la traslada al conjunto del marxismo, colocando el sentido del Universal marxista en el mismo plano al del iluminismo. Esto es, un universal occidental, que se alcanza a partir de una suerte de espiral ascendente por el cual indefectiblemente transita la historia de la humanidad yendo hacia su progreso, y en el que la asimilación es la occidentalización de la humanidad. De este modo, despoja al marxismo de su carácter dinámico y revolucionario, en el cual el conflicto, la lucha de clases, es el punto de gravedad.

Lenin, quien también planteaba que el proceso histórico tendería a la asimilación de los judíos y que cuestionaba la política del Bund Ruso arguyendo que “quienes apoyaban la idea de una cultura nacional judía querían retrasar la marcha de la historia”,<sup>16</sup> consideraba no obstante, como un derecho democrático elemental para las minorías nacionales (incluidos los judíos) la posibilidad de recibir una instrucción en su propia lengua materna. Según Traverso, esta posición

simplemente “atenuaba en gran medida su juicio negativo sobre las potencialidades de la cultura y de la lengua yiddish” y ubica al revolucionario ruso<sup>17</sup> dentro de quienes adoptan la idea de asimilación como un dogma sin que haya en Lenin nada que indique que su idea de asimilación era rígida e inamovible y que significara que los judíos no podían ejercer y defender su cultura.

Por el contrario, sostengo que la posición de Lenin es en realidad una concepción de asimilación que no implica ni la imposición de “Occidente”, ni la eliminación de la diferencia. Además, el debate con el Bund buscaba discernir sobre si la orientación política que debían adoptar las organizaciones revolucionarias necesitaba contemplar de manera específica a la población judía, y no, como parece sugerir Traverso, sobre el derecho a la libertad de expresión y ejercicio de su cultura. En efecto, el hecho de que sus posiciones hayan sido modificadas a lo largo de los años y como resultado de la experiencia, no indican una concepción dogmática de la cuestión, sino la reelaboración de una orientación al calor de los acontecimientos. Probablemente el error de Traverso esté en interpretar el pensamiento de Lenin a través de las palabras de Stalin cuando se dirigió a los obreros georgianos de Batun en 1905 en los términos siguientes: “¡Lenin ha sido ofendido por el hecho de que Dios le haya enviado camaradas como los mencheviques! Después de todo, ¿quiénes son? Martov, Dan, Axelrod, judíos circuncisos”.<sup>18</sup>

Al mismo tiempo, el historiador italiano hará una diferenciación entre el pensamiento de Lenin y el de Rosa Luxemburgo y León Trotsky. Sostendrá que estos dos grandes referentes del marxismo logran avanzar en una mayor complejización sobre la “cuestión judía”, llegando incluso (como fue el caso de Trotsky), a prever el aniquilamiento de los judíos, aunque sin escapar del todo de la lógica positivista.

<sup>16</sup> Traverso, E., 2003, p. 166.

<sup>17</sup> Ibid., p. 168.

<sup>18</sup> Ibid., p. 171.

Es que, en rigor, Traverso ubica en los propios genes de la modernidad, el destino inevitable de la aparición de los campos de concentración y exterminio nazi. Desde la Revolución Francesa con sus guillotinas y sus prisiones modernas, la disciplina en serie del ejército y las fábricas, la administración burocrática capitalista que analiza recurriendo a Weber y la legitimación y racionalización del genocidio imperialista en el resto del mundo tras las ideas del darwinismo social. Para él, estos elementos, constitutivos de la sociedad moderna que, importa aclarar, echan por tierra cualquier idea de especificidad alemana, ya anticipaban el camino al aniquilamiento de una parte de la humanidad como un camino trazado por definición.

Este planteo, que se encuentra profundamente desarrollado en *La violencia nazi, una genealogía europea*,<sup>19</sup> se centra en los aspectos del desarrollo de la modernidad en los que claramente se puede ver una relación entre los campos del exterminio nazi, pero oculta las contradicciones que acarrearán estos procesos. Contradicciones, también constitutivas del período, que entran en juego permanentemente en el conflicto entre las clases y que definen el curso de la historia. Para Marx, es la lucha de clases la que dibuja el camino de la historia. Lo que permite que tanto Trotsky como Luxemburgo logren percibir la amenaza del aniquilamiento a los judíos, es precisamente su caracterización de la situación del mundo y la lucha de clases. En el caso de la segunda, a partir de la experiencia de la Primera Guerra Mundial. En el caso del primero, con mayor

claridad, en el período posterior a la derrota de la Revolución Alemana, más adelante la Española y del Terremoto estalinista.

La pregunta que cabe entonces hacerse es si fue el marxismo como método de análisis el que se encontró imposibilitado para comprender el fenómeno o si en realidad Traverso, quien discute contra Adorno y Horkheimer<sup>20</sup> por haber caído en el pesimismo, también ha sucumbido, sin quererlo en él, y coloca al marxismo (entendiendo por ello a todos los marxistas) como responsables de no haber estado a la altura de enfrentar primero, y luego, de comprender al monstruo fascista.

En este sentido es muy interesante recordar el contexto en el que se desarrolló el Holocausto. Traverso no deja de mencionarlo, ni tampoco lo hace al pasar, pero subestima su capacidad explicativa. Esto es, el rol que jugó la enorme derrota de la Revolución Alemana,<sup>21</sup> una derrota con el poder de afectar al conjunto de la humanidad, un golpe y un retroceso enormes para el conjunto de la clase obrera mundial. Junto con esto, la institucionalización de la defensa del socialismo en un solo país liderado por Stalin y la derrota de la Revolución Española. Todo esto configuró un cuadro de retroceso de características históricas para la clase obrera en el mundo occidental. Este elemento está subestimado en el análisis de Traverso, quien sentencia que el Holocausto es el "epílogo de la tragedia del proletariado Alemán",<sup>22</sup> una vez más, como si existiera un destino pre escrito. Solo que en lugar de ir hacia el progreso como sentenciaba el iluminismo, se dirigía a la barbarie.

<sup>19</sup> Traverso, E., *La violencia nazi. Una genealogía europea*, p. 28. Dice: "Las cámaras de gas y los hornos crematorios son el punto máximo alcanzado luego de un largo proceso de deshumanización e industrialización de la muerte que integra la racionalidad instrumental, productiva y administrativa del mundo occidental moderno (la fábrica, la burocracia, la prisión)".

<sup>20</sup> Los trabajos de intelectuales de la Escuela de Frankfurt como Adorno y Horkheimer son analizados de manera profunda y detenida por Enzo Traverso en *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Se destaca, entre estos trabajos "La Dialéctica de Iluminismo", escrito entre 1942 y 1944, período que excede el análisis del presente artículo pero que guardan una importancia mayúscula en la profundización de los estudios sobre los análisis marxistas sobre Auschwitz.

<sup>21</sup> Traverso, E., 2003, p. 293. "Luego de la derrota de las revoluciones en Alemania, Hungría e Italia, la Europa del período de entreguerras se encaminó sobre la vía que condujo a Auschwitz, vía que podía ser evitada pero que a partir de ese momento se volvió perfectamente posible".

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 230.

Pero, ¿qué hubiera pasado si triunfaba la revolución de los espartaquistas en Alemania? ¿Hubría podido levantar cabeza el fascismo? ¿Se hubiera extendido la revolución hacia el resto de Europa si Stalin no cerraba las puertas de Rusia? Estas son preguntas contrafácticas que no pueden responderse pero de lo que sí se puede es dar cuenta de cuáles fueron las consecuencias del conflicto, de la lucha de clases, y las configuraciones políticas y sociales que devinieron de esta derrota.

Pero esa derrota fue el resultado de un desencadenamiento de fuerzas sociales, de la relación de fuerzas entre las clases y de la traición de la dirección de la socialdemocracia alemana que había apoyado la guerra imperialista en la segunda década de principios del siglo XX y que luego enfrentó al grupo espartaquista atando su destino al reforzamiento del Estado capitalista alemán que se había comenzado a conformar a fines del siglo XIX. El desarrollo de una orientación política asimilada al fortalecimiento de los estados burgueses que adoptaron las direcciones históricas del movimiento obrero y la adopción del programa del socialismo en un solo país por parte del estalinismo, fue lo que condujo a la clase obrera alemana a la tragedia. Es por eso que León Trotsky, al comprender el período de decadencia en el que ingresaba el capitalismo en su fase imperialista, había advertido con atisbos de desesperación este problema y sentenciaba en el Programa de Transición que *la crisis de la dirección del proletariado, se ha transformado en la crisis de la civilización humana*.<sup>23</sup>

Esta conclusión de Trotsky es la consecuencia de considerar que el avance de la tecnología, alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas, no expresaba en sí mismo un avance asegurado de la clase obrera hacia el socialismo. La tecnología, de este modo, no era considerada más que como herramientas que podían utilizarse tanto para la liberación del proletariado como para la reproducción ampliada del capital.

Por lo tanto, el "progreso" aparece con una doble naturaleza, como un instrumento para la liberación de la humanidad pero también como portador de la destrucción y la barbarie. Esto le permitió ver que el nazismo era la consecuencia de la cultura del imperialismo y que "la civilización capitalista vomitaba una barbarie no digerida"<sup>24</sup> como bien lo resalta Traverso. Pero justamente las variantes barbarie capitalista o revolución socialista se dibujan al calor del desarrollo de los acontecimientos de la lucha de clases, del conflicto, que a su vez está condicionado por la existencia o no de una dirección revolucionaria. Esto es, la condición de posibilidad de la revolución no reposa solo en el desarrollo de las fuerzas productivas sino en la organización y la capacidad de construcción y de acción de la clase obrera. Este último aspecto tiene un rol fundamental en el pensamiento de Trotsky y nos invita a entenderlo con todo su poder explicativo respecto del ascenso del fascismo y a cómo se desarrollaron los acontecimientos en el exterminio a una gran porción de la humanidad.

Con todos estos debates en danza y las preguntas que surgen a partir de ellos, es muy importante destacar que lo que busca Enzo Traverso a través de una profunda relevación de la literatura marxista sobre la cuestión judía, son aspectos que ayuden a encontrar respuestas multicausales al Holocausto y le escapen a un marxismo vulgarizado, a un no-marxismo, que busca las razones solamente económicas en la perversión más páfida y el ensañamiento contra la diferencia, contra el otro. Por eso rescata el famoso texto de León Abraham sobre la cuestión judía en relación a definir al pueblo judío en su dimensión cultural. Destaca, a su vez, que Abraham entendía el antisemitismo como una manifestación típica de la época del imperialismo confluyendo con una visión trotskista, que a la vez que entiende el antisemitismo como una expresión del capitalismo decadente por proyectar sobre los judíos

<sup>23</sup> Trotsky, L. *El programa de transición*, Buenos Aires, El Cid Editor, 2009.

<sup>24</sup> Enzo Traverso, ob. cit., p. 248.

su propia negatividad y le hace concluir que “venciendo a su negativo, el racismo destruye igualmente los fundamentos de su propia existencia. En la medida en que se desvanece el fantasma del capitalismo judío, aparece en toda su fealdad la realidad capitalista”.<sup>25</sup>

Walter Benjamin aparece también en la obra de Traverso, con un planteo de confluencia entre el materialismo dialéctico y la espiritualidad hebrea. Esta última, también representando el sufrimiento del esclavo que, a diferencia del amo, debe sufrir el arduo trabajo para volverse para sí y liberarse. Es, en este sentido, reivindicado por Traverso por hacer confluir rol mesiánico del judío con el de la clase obrera, el primero en su función religiosa, espiritual, y el segundo por su rol en los medios de producción.

Enzo Traverso hizo un aporte fundamental al marxismo llamando la atención sobre la escasa elaboración sobre el Holocausto y, despojándose de todo dogmatismo, buscó en la letra de Marx los lineamientos para comprender la debacle en la que había caído la Segunda Internacional. A su vez, hay que destacar su lucha contra el marxismo vulgar que, según él, había sido el que había llegado a Europa para quedarse después de la Segunda Guerra Mundial, un marxismo mucho menos judío.<sup>26</sup> Sus aportes resultan fundamentales para analizar las elaboraciones del marxismo sobre la cuestión judía y el Holocausto.

## **El Holocausto como coartada (¿?) La vulgarización del marxismo**

En 1960, apenas 15 años después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, fue publicado un artículo en la revista francesa

bordiguista<sup>27</sup> *Programme Communiste del Partido Comunista Internacional* (ICP). El artículo, posteriormente publicado como un panfleto, se titulaba “El Holocausto como coartada” y fue rápidamente catalogado como expresión del negacionismo de izquierda.<sup>28</sup>

El texto, elaborado en el contexto del conflicto sionista-Palestino<sup>29</sup>, llama a no utilizar el exterminio a los judíos para justificar otro exterminio; el de los palestinos por parte del Estado sionista. Y apunta a denunciar la complicidad y co-participación de los demócratas y todo el régimen capitalista arguyendo que los nazis no tenían planeada “la solución final” sino la expulsión, pero que la negativa de Occidente a recibirlos no les dejó otra opción más que el exterminio. Mitchell Abidor, en la introducción del texto que él mismo traduce, concluye “aparentemente fueron forzados a matar a seis millones de judíos hombres, mujeres y niños”.<sup>30</sup>

La hipótesis principal que postula el texto es que el fascismo había sido una variante del capitalismo utilizado en momentos en el que el sistema democrático había entrado en crisis. Por lo tanto, invita a demoler la idea de que el fascismo y la democracia corresponden a distintos tipos de sociedad, sino que son presentados como variantes de la misma. Si bien no niega el exterminio a los judíos, plantea que este tuvo lugar a partir de la expulsión de esa parte de la sociedad de los medios de producción. Con una visión netamente economicista, no busca comprender el andamiaje ideológico, racista, del fenómeno del nazismo y tampoco busca las razones del por qué caló tan hondo en Europa. La unilateral respuesta al genocidio nazi es: el capitalismo con todo

<sup>25</sup> Enzo Traverso, ob. cit., p. 270.

<sup>26</sup> Enzo Traverso, ob. cit., p. 283.

<sup>27</sup> Amadeo Bordiga. Italiano con una orientación histórica anti-parlamentaria. Fue encarcelado en 1926 por el gobierno italiano. El texto nunca fue publicado bajo el nombre de Bordiga pero este nunca negó sus tesis.

<sup>28</sup> Historiadores franceses como Daniel Lindenberg y Valérie Igounet, estudiosos del Holocausto y el negacionismo, han catalogado este folleto como “negacionismo de izquierda”.

<sup>29</sup> La Guerra de Sinaí había tenido lugar 4 años antes, en 1956.

<sup>30</sup> Abidor, M., Traductor del texto “Bordiga’s Auschwitz, or the Great Alibi”, Marxist Internet Archive, 2008.



lo que sus crisis económicas acarrearán. “La masiva destrucción de las instalaciones, de los medios de producción y bienes permite recomenzar la producción, y la destrucción masiva de hombres resuelve la ‘sobre-población’ periódica que va de la mano con el problema de la “sobre-producción”.<sup>31</sup> El racismo, para el grupo bordiguista, se explica como un invento de la pequeña burguesía que reacciona ante la crisis económica de la primera posguerra.<sup>32</sup>

Si bien el capitalismo, en su período de decadencia, es el marco en el que se desarrolló el Holocausto, y su tecnología y tipo de planificación industrial fueron los insumos que los nazis utilizaron para hacer efectivo el exterminio, es fundamental además comprender los elementos ideológicos, subjetivos, simbólicos que lo hicieron posible en un tiempo y espacio determinado. Ninguno de estos elementos se desarrollan por fuera del capitalismo que es su escenario ineludible, lejos de eso, no se puede entender el exterminio nazi sin comprender el capitalismo. Sin embargo, esta no puede ser la excusa para evitar indagar sobre otras causas que hacen que un proceso se desarrolle en un momento y no en otro, que el grupo social exterminado sea uno y no otro. Si la respuesta para todo es el capitalismo y las consecuencias de sus crisis cíclicas, entonces no estamos en condiciones de explicar por qué fue Alemania el escenario que acogió el discurso del nazismo y no otro país de Europa occidental. Mucho menos estaremos aportando a comprender la derrota que este proceso representó para la clase obrera y para el conjunto de la humanidad.

El texto “El Holocausto como coartada”, con un título por demás provocador, no solo no brindó herramientas para entender las consecuencias del Holocausto sino que, deformando el método de análisis, contribuyó a construir una visión del marxismo que se venía instalando en Europa desde hacía décadas. Un marxismo chato, economicista,

determinista y vulgar, que importa mencionar para colocarlo en contraste con una vasta literatura marxista que busca comprender al Holocausto desde un análisis multicausal y dialéctico comprendido dentro del modo de producción capitalista. Este folleto, que contrasta con una visión materialista dialéctica puede ser una de las causas por las cuales se haya pensado que en el análisis marxista prima el determinismo económico.

## **El marxismo inglés y el Holocausto**

Uno de los marxistas ingleses que más produjo sobre el tema e intervino en el debate sobre el Holocausto cuando este se reabrió en la década de 1990, es Alexander Theodore Callinicos, trotskista y miembro del Comité Central del Socialist Workers Party.

En un texto muy interesante y de un gran valor histórico titulado *Hope against Holocaust*, Callinicos discute contra dos mitos que, entiende, orbitaron los análisis del Holocausto. Estos son que la clase obrera apoyó al nazismo y que los judíos marcharon pasivamente hacia su exterminio.

Para ello cita al historiador marxista Tim Mason, pionero en relevar y publicar la historia de la clase obrera alemana bajo el gobierno de Hitler, demostrando que la clase obrera resistió, como pudo y con sus organizaciones destruidas por el terror, al régimen hostil del nazismo. Mason distingue entre dos tipos de resistencia: *la resistencia adecuada* y *la oposición de los trabajadores*.

El primero comprende a aquellos adherentes a las organizaciones perseguidas que tenían un comportamiento político claramente hostil al régimen y que desarrollaban actividades clandestinas, como los miembros del Partido Comunista Alemán y, en menor medida, del Partido Socialdemócrata. El segundo se refiere a la oposición de los trabajadores no organizados. Esta clasificación

<sup>31</sup> Ibid.

<sup>32</sup> Ibid.

de la resistencia obrera dentro de Alemania de Mason, que Callinicos describe, viene de la mano de su tesis de que la estrategia de guerra de Hitler tenía sus raíces en la lucha de clases de Alemania.

También menciona a Hermann Langbein, miembro del Partido Comunista Austríaco que peleó en la Revolución Española, más tarde se refugió en Francia pero tras la conquista de Alemania en Francia en 1940 fue enviado a un campo de concentración y, luego, en 1942, fue enviado a Auschwitz donde operó como uno de los líderes del Grupo de Combate resistiendo al nazismo en el mismo círculo del infierno.<sup>33</sup> En su libro *People in Auschwitz*, Langbein busca confrontar lo que él llama el estereotipo distorsionado de la víctima de los campos de concentración, dando cuenta de focos de lucha y resistencia dentro de los mismos. Las distintas posibilidades de la resistencia y organización estaba relacionadas, según el autor, con la tradición de lucha de quienes estaban cautivos en los campos: aquellos que ya venían de una experiencia de lucha, y que llegaban al campo en contingentes grandes podían organizarse mejor. Los miembros del Partido Comunista Alemán o de otros países, los del Partido SocialDemócrata, del Partido Socialista Polaco, veteranos de la Guerra Civil Española eran los que estaban en mejores condiciones para organizarse para la resistencia.

Langbein cuenta que, en un principio, la organización de la resistencia en Auschwitz estaba dirigida por oficiales polacos con una orientación claramente nacionalista pero luego tomó el control el Partido Socialista Polaco y establecieron conexiones con grupos de resistencia en los barrios polacos, también con alemanes y comunistas. Callinicos destaca cómo en general, en medio de una atmósfera de racismo ideológico y técnicas de manipulación orientadas a enfatizar las diferencias entre los prisioneros, pudieron,

campo tras campo, llevar adelante la organización de resistencia internacional. Además de organizar importantes enfrentamientos dentro de los campos de concentración; los prisioneros rusos se levantaron al menos dos veces en Flossenbürg en mayo 1944 y en Mauthausen en febrero de 1945. También lo hicieron los judíos del *Sonderkommandos*, grupo de prisioneros en Treblinka en agosto de 1943 y en Auschwitz en octubre de 1944. En octubre de 1943, en Sobibor, los 600 presos que quedaban organizaron un levantamiento, mataron a sus guardias y algunos 50 o 60 lograron escapar.<sup>34</sup>

Recoger los hechos de resistencia y lucha de los prisioneros de los campos de concentración tiene el valor de presentarlos como seres humanos dispuestos a no tolerar pasivamente su camino a la muerte, y les devuelve el derecho a ser recordados como sujetos autónomos dispuestos a pelear hasta en las circunstancias más difíciles. Además, nos devuelve, en la memoria de los vivos, la imagen de luchadores que con los ojos bien abiertos y un enorme coraje enfrentaron al monstruo en las puertas del infierno, dejándonos más un legado, que un hecho consumado. Enzo Traverso también destaca los focos de resistencia de los que poco se ha hablado, el caso del levantamiento del Gueto de Varsovia en *Understanding the Nazi Genocide*, "The Debt: the Warsaw ghetto uprising".

Callinicos busca, además, desechar la idea de que el aspecto económico fue lo determinante en el exterminio a los judíos sino que lo que primó fue el componente ideológico. Dice: "Lo que impulsó la solución final no fue nunca una razón económica sino el impulso de los fanáticos de la SS que con el apoyo de Hitler aprovecharon los triunfos del ejército alemán para implementar una cuestión central de la ideología nazi, esto es, la eliminación de las razas 'inferiores', sobre todo la judía".<sup>35</sup>

<sup>33</sup> Callinicos, T., "Hope against the Holocaust", Encyclopaedia of Trotskyism On-Line (ETOL), 1995.

<sup>34</sup> Ibid.

<sup>35</sup> Callinicos, T., ob. cit.

Al mismo tiempo destaca la irracionalidad con la que se envió a las cámaras de gas a trabajadores muy calificados, muy útiles para la producción capitalista. Releva, citando a Mason, el caso de los trabajadores judíos polacos de empresas armamentísticas que fueron gaseados en 1942 lo que les valió la crítica de la propia armada alemana que planteó que esta medida tenía una naturaleza completamente irracional considerando la escases de trabajadores calificados.

En su texto *Plumbing the depths: Marxism and the Holocaust*, publicado en 2001, Callinicos busca recuperar autores marxistas y ponerlos en debate, tomando como eje a Ernest Mandel y sus posiciones relacionadas a la naturaleza del Holocausto y a la concepción de la *uniqueness*.<sup>36</sup> Para esto cita a Norman Geras, teórico político y profesor en la Universidad de Manchester, quien plantea que Mandel caracteriza al genocidio nazi como algo que puede ser *racionalmente explicado como producto del capitalismo imperialista*<sup>37</sup> y como tal, es comparable con cualquier otro acto de barbarie con esta formación socioeconómica. Además, plantea que el germen del Holocausto puede encontrarse en el racismo extremo del colonialismo y el imperialismo que interactúa en el contexto de guerra total con una combinación peculiar y suicida de racionalidad local "perfecta" y una irracionalidad global extrema que caracteriza al capitalismo internacional. Para Geras, Mandel no aporta ninguna elaboración para entender esa especificidad y singularidad.<sup>38</sup>

Callinicos también discute con Traverso, a la vez que resalta su gran aporte a desarrollar una respuesta marxista al Holocausto,

por su visión de entender que la falta de respuesta al Holocausto por parte del marxismo fue su optimismo en el iluminismo. Si bien acuerda con Traverso en que el marxismo falló en confrontar al Holocausto en su especificidad, plantea que la falla se debe buscar en otro lado. Retoma a Tim Mason y su confesión personal de sentirse paralizado por el sufrimiento de las víctimas del Holocausto, para problematizar que probablemente la parálisis frente al Holocausto no tenga solo raíces personales.

Geras discute con el marxismo que falló en otorgarle el peso que corresponde a los deseos crueles y al inusual sentido de excitación y carga emocional producida por el abuso sobre los inocentes. Plantea que esto no tiene que ver ni con el capitalismo, ni con la modernidad, sino con el ser humano. Profundiza esta visión al afirmar que la maldad es una característica intrínseca del ser humano y que la teoría socialista debe tener en cuenta este potencial.

Callinicos plantea que la relación entre los mecanismos psicológicos y sociales es mucho más compleja y que, en el caso del Holocausto, hay en danza un elemento clave que se encuentra en la base de la naturaleza misma del Nacional Socialismo.<sup>39</sup> Dice que Trotsky tomó en cuenta este elemento y que por ello se negó sistemáticamente a describir a Hitler como un mero títere del gran capital y entendió que el nazismo era un movimiento de masas. Trotsky caracterizó que el Nacional Socialismo, la forma más desarrollada del fascismo, era la contra revolución entendida como un aspecto de la revolución, por lo tanto, es la contra revolución en el poder que busca erradicar a la

<sup>36</sup> Para un debate sobre la concepción de la "uniqueness", ver capítulo IV "Unicidad, comparabilidad y narración: apuntes sobre método, teoría y política a propósito del genocidio nazi", en *El genocidio como práctica social*, de Daniel Feierstein.

<sup>37</sup> Callinicos, A., "Plumbing the Depths. Marxism and the Holocaust", *Yale Journal of Criticism*, 14, 385-414, 2001. <https://doi.org/10.1353/yale.2001.0020>

<sup>38</sup> Este debate refiere a un texto inicial de Mandel en el que se habla del genocidio colonialista. Sin embargo, como veremos más adelante, él mismo revisó esta postura en textos escritos décadas posteriores, destacando la especificidad del Holocausto.

<sup>39</sup> Para profundizar sobre los mecanismos psicológicos y sociales del Holocausto, que en este artículo no podrán ser abarcados pero que constituyen una pieza importante en la profundización del análisis sobre la implicancia del Holocausto en los análisis marxistas, es interesante retomar los trabajos interdisciplinarios del historiador estadounidense Christopher Browning, el sociólogo y psicólogo social alemán Harald Welzer o del sociólogo alemán Wolfgang Sofsky.

clase obrera organizada. La destrucción de la clase obrera organizada, para Trotsky, era el punto de convergencia entre los industriales, banqueros, generales y latifundistas. Los fascismos alemán e italiano crecieron con el apoyo de la pequeña burguesía que apuntó sus armas contra la clase obrera organizada. Sin embargo, el fascismo en el poder no es de ningún modo la dominación de la pequeña burguesía. Por el contrario, es la cara más despiadada de la dictadura del capital monopolista.

La noche de los cuchillos largos (30 de junio de 1934) fue un golpe en favor de la élite alemana para eliminar al sector plebeyo radicalizado dentro de sus propias filas liderado por Ernest Röhm y otros líderes de la SA, que llamaban a llevar adelante una segunda revolución. Esto fue lo que le allanó el camino al poder al nazismo permitiéndole controlar todo el aparato de seguridad, lo que derivó en un endurecimiento de la política exterior y otros acontecimientos que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial.

Tomando en cuenta este episodio, Callinicos se apoya sobre Mason para explicar que en Alemania las necesidades económicas estaban determinadas por decisiones políticas y que la satisfacción de esas necesidades era garantizada por las victorias militares. Esto implica, para él, una forma muy cruda de instrumentalismo en el cual el Estado se convierte en una herramienta de la gran metrópolis. Sostiene que los nazis utilizaron el control sobre el Estado para obtener acceso directo en el proceso de acumulación. De este modo, convirtieron poder político en poder económico. Para Mason, esto implica la existencia de una primacía en lo político antes que en lo económico.

Por eso plantea que el camino del nazismo hacia la autarquía y la guerra debe entenderse bajo este esquema, sumado a las crecientes dificultades de la cerrada economía alemana para obtener materias primas a través del mercado mundial, indudablemente jugaron un rol en presionar al régimen hacia la expansión territorial y la conquista militar.

Callinicos acuerda con la visión de Martin Broszat y Hans Mommsen sobre lo que

luego se llamó el “espiral acumulativo de radicalización”. Y menciona que las propuestas para deportar a los judíos a Madagascar o al Círculo Ártico una vez invadida la Unión Soviética era una posibilidad seriamente planteada. Dice que es cierto que la escasez de comida en el proceso de la guerra fue conduciendo, primero, al exterminio de aquellos judíos que no eran “útiles” para el régimen. Sin embargo, sostiene que la ideología racista jugó un rol primordial en el exterminio. Porque fue en virtud de esta ideología que Hitler, por ejemplo, autorizó el “Programa Eutanasia” que aniquiló entre 70.000 y 90.000 enfermos mentales entre 1939 y 1941. El personal que actuó en esta masacre fue luego transferido a los campos Belzec, Sobibor y Treblinka.

Esta primacía de lo ideológico en el desarrollo del Holocausto, dice Callinicos, es fundamental para entenderlo incluso teniendo en cuenta las presiones económicas que pudieron haber jugado un rol en determinadas decisiones como la escasez de comida en la Unión Soviética ocupada, pero el exterminio a los judíos no puede explicarse en términos económicos.

Callinicos dice que el hecho de que lo ideológico fue determinante en el desarrollo del Holocausto parece haber desplazado cualquier interpretación marxista, pero el problema es que reducir a la atribución de motivaciones económicas las acciones sociales no es marxismo, sino una caricatura del materialismo histórico. Callinicos plantea que una interpretación materialista histórica del Holocausto debe proceder, no negando el rol central que jugó el racismo biológico en el exterminio a los judíos, sino explicando por qué esta ideología jugó un rol central en el Nacional Socialismo.

Teniendo esto en cuenta, aclara que sin embargo existe un punto de conexión ineludible del modo de producción capitalista y el Holocausto. Esto es, que el Holocausto reflejó la imposibilidad estructural del Nacional Socialismo de “ir hasta el final” y eliminar las contradicciones sociales de las que era en sí mismo una respuesta y prometía “curar”, eliminar. Esto lleva a Callinicos a la conclusión

de que el capitalismo entonces fue uno de los elementos causales del proceso que llevó al exterminio de los judíos.

Dentro del marxismo británico se pueden encontrar referencias al problema del Holocausto en el marco de un análisis más general sobre otras cuestiones pero vale la pena mencionarlos porque son resaltados para destacar que luego del Holocausto y de la Segunda Guerra Mundial el capitalismo alcanzó los niveles de producción más altos de su historia, junto con eso "una estabilidad relativa, que a su vez permitió la degeneración del estalinismo y el reformismo, lo que a su vez fortaleció el poder del capitalismo",<sup>40</sup> como lo plantea Ted Grant (Issac Blank), político marxista británico, fundador y dirigente de la Tendencia Militante del Partido Laborista hasta 1992.

Para Ted Grant, el ataque a los judíos es explicado fundamentalmente por el hecho de que estos constituían una mayoría en la dirección del movimiento revolucionario en Europa del Este y también de Occidente. Es decir, fue la respuesta a la organización de la clase obrera y en contra de la revolución en Rusia. En sus textos también discute que Mandel subestima el rol del antisemitismo al llevar todo a un análisis sobre el imperialismo y plantea que este déficit es común a todo el marxismo de la época post-Holocausto.

Para Grant, la influencia de esta concepción mandelista que en un primer escrito había igualado el Holocausto a otros procesos genocidas coloniales, explica mucho de la reticencia de los grupos de izquierda de hablar sobre el Holocausto, aunque décadas más tarde Mandel se autocriticó, planteando que nada es comparable con Auschwitz. La revista trotskista más importante de la época *Socialismo o Barbarie* ignoró completamente la existencia del Holocausto. Grant plantea que lo mismo se puede observar en la generación del 68 de la izquierda radical en la que existían varias vertientes del maoísmo con influencia trotskista, por ejemplo la *Gauche Prolétarienne*, que igualaba el Holocausto

con el trato a los palestinos por parte del Estado de Israel. En la misma línea que sectores de la izquierda radical alemana, a quien esta visión los llevó en 1969 a colocar una bomba en un centro de la comunidad judía en el aniversario de "La noche de los vidrios rotos" con el objetivo de visibilizar los crímenes de lesa humanidad e incluso un genocidio perpetrados por el Estado de Israel contra los palestinos. Claramente, esta política radicalizada, aun teniendo la intención de denunciar la situación de los palestinos en manos del Estado de Israel, rozaba el antisemitismo.

Grant plantea que el pensamiento de Mandel evolucionó notablemente en sus textos posteriores al comprender que el asesinato en masa a partir de categorías como subhumanos fue planeada por los nazis y que fue el resultado de un fenómeno más amplio, la emergencia de un hiper-racismo biológico que legitimaba la explotación imperialista. Y analizó el genocidio relacionándolo con la etapa imperialista, aunque sin otorgarle al antisemitismo en particular un rol explicativo sobre el Holocausto.

Para el británico, los marxistas de la escuela de Frankfurt, probablemente por la lejanía del exilio en Estados Unidos, no eran del todo conscientes de lo que estaba sucediendo con los judíos en Europa hasta el año 1940 donde comenzaron a cuestionarse el problema en términos de buscar comprender cómo se había llegado al punto de borrar la idea de humanidad intentando aniquilar a una porción de ella. El último capítulo de *Dialéctica del Iluminismo* es un intento de comprensión en un sentido revisionista del marxismo ya abarcado por Enzo Traverso. Grant suma la visión de que Adorno y Horkheimer, en su balance crítico al marxismo, terminaron planteando que la única oposición al nazismo antisemita es el liberalismo, sin embargo nunca pudieron explicar por qué los judíos debían dejar algo de su judaísmo para asimilarse a una sociedad liberal.

<sup>40</sup> Grant, T., "La revolución Ibérica", Marxists Internet Archive, 2014.

Por otro lado, otro historiador marxista británico, Donny Gluskein, hijo de Tony Cliff<sup>41</sup> y Chanie Rosenberg, en su texto *German Marxism and the Holocaust* plantea también la idea de *radicalización acumulativa* acuñada por una larga lista de marxistas entre los cuales incluye a León Trotsky, Ernest Mandel y Callinicos. A su vez, critica la postura de Tim Mason sobre la “primacía de la política”, y recupera la idea de “doble Estado” en la construcción del poder nazi en Alemania que también acuñan Callinicos y Martin Broszat. Esto es, que por cada institución convencional burguesa, había una paralela nazi.

Dice que las posturas que se pusieron en debate en el marxismo a partir del Holocausto pueden entenderse como un debate entre el particular versus el universal, el intencionalismo versus el estructuralismo. En este sentido, plantea que la discusión no está en elegir una u otra, sino en la habilidad de relacionar dialécticamente los elementos de cada una. Esto tiene su fundamento en la frase de Marx que plantea que las personas hacen la historia en circunstancias que no eligen.

## Conclusiones

En el debate entre los marxistas sobre Auschwitz, lo político e ideológico, por un lado, y lo económico, por el otro, aparecen contrapuestos, como en disputa y como eje del debate. Es interesante pensar que esto también puede deberse a que las derrotas sufridas por la clase obrera en las revoluciones del período de entre guerras, la imposición del socialismo en un solo país, y la experiencia genocida en Occidente, hayan incidido en el pensamiento marxista que se desarrolló con posterioridad a estas experiencias que, ciertamente, representaron un duro golpe para la clase obrera mundial

y, por lo tanto, también para los marxistas. Trotsky, quien fue asediado por el estalinismo hasta ser asesinado, expresaba la lucha por las ideas del marxismo contra la tendencia a su vulgarización, incluso dentro en las propias organizaciones trotskistas.

La discusión sobre la primacía de lo político sobre lo económico, o lo económico sobre lo político, adquiere un carácter particular a partir del período de entre guerras, y continúa hasta el presente. Pero Engels, tan mencionado por los revisionistas del marxismo como el responsable de la visión economicista, ya había aclarado esta cuestión en su carta a Bloch:

---

Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquellas tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta –las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de estas hasta convertirlas en un sistema de dogmas– ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma.<sup>42</sup>

---

Los intentos por comprender al Holocausto precisan de un aporte interdisciplinario porque es el único modo de poder abarcar todas las dimensiones que su estudio requiere; esto no se contradice en modo alguno con el método marxista, en el que la lucha de clases es el eje ordenador. Por el contrario, es

<sup>41</sup> Tony Cliff, dirigente de la Tendencia Militante del Partido Laborista, hizo referencia al Holocausto en *Los judíos, Israel y el Holocausto*, y en línea con los marxistas clásicos, plantea que el antisemitismo está asociado al capitalismo en decadencia, y esto lo demuestra que los judíos en Europa Occidental estaban asimilados en los Estados más avanzados económica y políticamente.

<sup>42</sup> Engels, F., “Carta a José Bloch”, Marxists Internet Archive.

muy necesario que el marxismo vuelva sobre este debate porque las condiciones que dieron origen al Holocausto siguen vigentes.

Actualmente hay sectores sociales en el mundo que están siendo segregados, hay políticas por parte de distintos gobiernos que condenan a la muerte a grupos sociales, por cuestiones raciales, religiosas, políticas, económicas. Y estamos ante la presencia de una exacerbación de grupos fascistas que

se expresan abiertamente en varios países del mundo. El marxismo continúa siendo una teoría revolucionaria, una guía para la acción revolucionaria hacia la liberación humana. Comenzar a analizar los modos en los que las experiencias genocidas incidieron en la propia elaboración de los teóricos marxistas puede ayudar a fortalecer la lucha contra las condiciones que dan origen a los procesos genocidas.—

## Bibliografía

- ABIDOR, M., Traductor del texto "Bordiga's Auschwitz, or the Great Alibi", en *Marxists Internet Archive*, 2008.
- BENJAMIN, W., *Obras completas I*, 2, Madrid, Abada, 2012.
- CALLINICOS, A., "Plumbing the Depths. Marxism and the Holocaust", *Yale Journal of Criticism*, 14, 385-414, 2001. <https://doi.org/10.1353/yale.2001.0020>
- CALLINICOS, T., "Hope against the Holocaust", *Encyclopaedia of Trotskyism On-Line (ETOL)*, 1995.
- ENGELS, F., "Carta a José Bloch", en *Marxists Internet Archive*, 1980.
- FEIERSTEIN, D., *El genocidio como práctica social*, 2ª edición, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- GRANT, T., "La revolución Ibérica", en *Marxists Internet Archive*, 2014.
- KAUTSKY, K., "Ultra-imperialism", Alemania, Die Neue Zeit, 1914. <https://www.marxists.org/archive/kautsky/1914/09/ultra-imp.htm>
- MARX, K., "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1859. Introducción de F. Engels a la edición de 1895", Moscú, Ed. Progreso, 1979.
- POSTONE, M., "La Lógica del Antisemitismo", en M. Postone, J. Wajnsztein, B. Schulze, *La crisis del Estado-Nación. Antisemitismo-Racismo-Xenofobia*, Barcelona, Alikornio ediciones, 2001.
- Traverso, Enzo, *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona, Ed. Herder, 2001.
- TRAVERSO, Enzo, *La violencia Nazi. Una genealogía europea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- TRAVERSO, Enzo, *Los Marxistas y la cuestión judía. Historia de un debate*, La Plata, Ed. Al Margen, 2003.
- TRAVERSO, Enzo, *Understanding the Nazi Genocide*, London, Editorial Pluto Press, 1999.
- TRAVERSO, Enzo, *A sangre y fuego: de la guerra civil europea 1914-1945*, Buenos Aires, Ed. Prometeo, 2009.
- TROTSKY, L., *El programa de transición*, Buenos Aires, El Cid Editor, 2009.
- TROTSKY, L., "La Lucha contra el fascismo en Alemania". *Obras escogidas*, volumen 3, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2013.

# Funcionalismo vs. intencionalismo

## Una aproximación al debate historiográfico sobre el genocidio contra los armenios

---

[Greta Kalaidjian](#)

### Resumen

Este trabajo pretende realizar un estado de la cuestión sobre los debates que se dieron en los estudios sobre el Genocidio Armenio. Para ello partiremos de la polémica entre intencionalistas y funcionalistas que se dio en el caso del genocidio cometido por el nazismo contra los judíos europeos e intentaremos ubicarlo en el debate historiográfico sobre el caso armenio. El objetivo que nos proponemos no es tanto realizar un aporte a la discusión en sí misma, sino llevar adelante un recorrido que nos permita poner en valor los estudios publicados sobre el tema. De esta manera, “tomamos prestada” esa polémica considerando que ello puede aportar a un debate crítico en la historiografía sobre el caso armenio y aportar líneas de análisis para futuras investigaciones.

**Palabras claves:** Genocidio Armenio, Historiografía, Holocausto, Estudios Comparativos, Estudios Sobre Genocidio

### Abstract

*This paper aims to make a state of the art on the debates that took place on the Armenian Genocide studies in the period 1915-1923. To achieve this purpose, we will take as a starting point the polemic between intentionalists and functionalists that took place in the case of the genocide committed by Nazism against European Jews and we will try to place it in the historiographical debate on the Armenian case. Our intention is not so much to make a contribution to the discussion itself, but to map out a journey that allows us to highlight the value of the studies already published on the subject. In this way, we “borrow” this polemic believing that it can contribute to a critical debate in the historiography on the Armenian case and provide lines of analysis for future research.*

**Keywords:** Armenian Genocide, Historiograph, Holocaust, Comparative Studies, Genocide Studies

Fecha de recepción: 16/9/2022 / Fecha de aprobación: 25/11/2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional



*No es despreciable la evidencia de que el mundo del siglo XXI será mejor. Si el mundo consigue no destruirse, esa probabilidad es realmente fuerte. Pero probabilidad no equivale a certidumbre. Lo único seguro sobre el futuro es que sorprenderá incluso a aquellos que más lejos han mirado en él.*<sup>1</sup>

## Introducción

El comúnmente denominado “Genocidio armenio”<sup>2</sup> posee una vasta bibliografía dedicada al tema, en su mayoría por investigadores de la diáspora descendientes de sobrevivientes. Sin embargo, pasaron muchos años antes que fuera objeto de estudio de profesionales de la historia y de otras ciencias sociales, como la sociología principalmente. Podemos hablar de una “profesionalización” del campo sobre todo a partir de la década de 1980 conjuntamente con la aparición de los estudios sobre genocidio. El nuevo campo disciplinar que se desarrolla con los “Genocide Studies” en la década siguiente, abrirá un novedoso escenario en el que se abordarán otros casos históricos con perspectivas comparativas e interdisciplinarias.

Si bien durante muchos años la teoría de la *uniqueness* o unicidad tuvo un papel hegemónico en los estudios sobre el genocidio de los judíos durante el gobierno del Tercer Reich, para estos días son muy pocos los historiadores que adhieren a esta postura en el campo académico.

Cada uno de los procesos históricos tienen sus propias especificidades, y son esos rasgos singulares los que los hacen únicos

en tanto acontecimientos. Sin embargo, los estudios comparativos –sin negar esa singularidad– nos abren un campo más amplio y nos dan la oportunidad de encontrar tanto las divergencias como los elementos comunes o patrones para nombrar distintos procesos con el mismo nombre: genocidio.

Vahakn Dadrian, uno de los más importantes estudiosos del genocidio contra los armenios, sostiene que cada caso histórico de genocidio considera que la propia experiencia es única y que ello se debe a las mismas vivencias victimizantes; sin embargo, agrega que ello no significa que sean exclusivas.<sup>3</sup> El problema aparece cuando estas perspectivas resaltan a tal punto lo singular que excluyen la posibilidad de pensar la universalidad del problema.<sup>4</sup> Las denominadas teorías de la *uniqueness* hacen que la singularidad de cada caso histórico se termine convirtiendo en exclusividad obturando así los análisis de otros hechos que no refieran al genocidio de los judíos durante el nazismo.<sup>5</sup>

De esta manera, y considerando la comparabilidad de ambas experiencias históricas, en este trabajo nos proponemos realizar un breve recorrido sobre el impacto del debate entre los “intencionalistas” y los “funcionalistas” para el Holocausto judío. Estos dos términos acuñados por el historiador inglés Timothy Mason en un artículo escrito en 1981 dan cuenta de la discusión en torno a la planificación del genocidio nazi y el papel de Hitler en ese proceso.<sup>6</sup> A partir de allí vamos a analizar la escasa discusión

<sup>1</sup> Hobsbawm, Eric, *La Era del Imperio 1875-1914*, Madrid, Editorial Crítica, 1999, p. 349.

<sup>2</sup> Denominaremos aquí indistintamente por razones que exceden los límites de nuestro trabajo “Genocidio armenio”, genocidio contra los armenios, genocidio turco contra los armenios, genocidio cometido por los itihadistas. Sobre el caso del genocidio nazi de los judíos europeos, también utilizaremos alternativamente, holocausto, genocidio judío.

<sup>3</sup> Dadrian, Vahakn, “La configuración de los genocidios del siglo veinte. Los casos armenio, judío y ruandés” en Daniel Feierstein (comp.), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, Edunref, 2005.

<sup>4</sup> Muchos estudiosos del Holocausto creen que no es posible compararlos ya que la empresa que llevaron a cabo los nazis fue de destrucción global, mientras que en el caso armenio estaba pensada más a nivel regional.

<sup>5</sup> O como plantea Daniel Feierstein en “*onlyness*”. Para un desarrollo en profundidad de este problema ver Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Bs. As, FCE, 2007, capítulo 4.

<sup>6</sup> Mason, Timothy, “Intención y explicación: una controversia actual sobre la interpretación del nacionalsocialismo”, traducido por Esteban Leiva Material para uso interno de la cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales. Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Julio de 2017. Originalmente publicado en inglés en Jane Caplan (ed.) *Nazism, Fascism and The Working Class*. Essays by Tim Mason, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 212-230.

historiográfica en el caso del Genocidio Armenio tomando como referentes a algunos de los historiadores más importantes sobre el tema en lengua inglesa con varias traducciones al castellano: Richard Hovannisian, Vahakn Dadrian y Taner Akçam. Si bien hay matices entre ellos, la elección se debe a que los tres forman parte de los estudiosos que dieron forma a la profesionalización del estudio del caso armenio y que tuvieron bastante circulación en lengua castellana. Sorprendentemente, aunque a decir verdad no tanto, recién para la década de 1960 la comunidad armenia comienza a reclamar por el genocidio de 1915-1923; habían pasado alrededor de cincuenta años de los sucesos que llevaron a la muerte deliberada de muchos armenios otomanos y a la conformación de la diáspora armenia. Para colocar en contexto, además de dinámicas propias al interior de la comunidad armenia relativas al trauma y al duelo, así como a la organización y dispersión de la misma, resulta necesario considerar otros hechos como el Holocausto, la reacción de la comunidad internacional con los Juicios de Núremberg (1945-1946), la conformación de las Naciones Unidas y la elaboración de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio en 1948, por nombrar solo algunos. Todos estos sucesos tuvieron influencia en el proceso que se abrió a mediados de la década de 1960 en la lucha por la memoria del Genocidio Armenio.

Más allá de lo expuesto anteriormente en las últimas décadas, varios académicos fueron realizando sus aportes a los estudios sobre el genocidio contra los armenios, tema que desarrollaremos más adelante. Sin embargo, es pertinente señalar aquí que si bien la bibliografía escrita sobre el tema se ha abocado a la búsqueda y análisis de nuevas fuentes históricas, no podemos dejar de notar la escasa repercusión de los pocos debates que ha habido en torno a la planificación y ejecución del genocidio así como de los marcos teóricos abordados.

Más allá de aquellos avances y de la ampliación del campo en la bibliografía sobre el genocidio cometido por los Jóvenes Turcos

hacia las minorías del Imperio, el hincapié continuó en dar cuenta que efectivamente se trató de un genocidio.

En este sentido, creemos que la permanencia de ese eje de debate –probar la existencia del crimen contra las posturas negacionistas– y la falta de indagación historiográfica están fuertemente signadas por la negación del crimen por parte del Estado turco. Nuestra propuesta es que esta carencia, que hace a cierta pobreza en la producción historiográfica, está marcada por la necesidad constante de probar la existencia del crimen. Esa obsesión, que es también política, ha llevado a que el campo no haya sido indagado desde la disciplina histórica con la riqueza que merece; en el caso del nazismo y la “solución final” contra los judíos de Europa, la bibliografía existente sobre el tema no es solo más abundante sino más rica analíticamente a pesar de los vaivenes y controversias que sigue despertando.

### **El debate intencionalistas vs. funcionalistas**

Por lo dicho hasta aquí, queda claro que partimos de la base que el genocidio contra los armenios y el comúnmente llamado Holocausto son plausibles de un análisis comparativo. Veamos cómo se desarrolló el debate en el campo de los estudios sobre el Holocausto con el fin de pensarlo en los estudios sobre el caso armenio.

Una vez superado el debate de los primeros años de la posguerra sobre la excepcionalidad versus normalidad de las atrocidades del nazismo, se fueron desarrollando dos corrientes interpretativas contrapuestas en el campo de la historiografía del Tercer Reich. Aunque la discusión giraba en torno a la figura de Hitler, esto conllevaba diferentes concepciones tanto sobre teoría de la Historia como también de la imputación de la responsabilidad ante los crímenes de la guerra y del genocidio del nazismo. En la Cumberland Lodge Conference de 1979, el historiador británico Tim Mason llamó a estas

corrientes de debate como “intencionalistas” y funcionalistas”.<sup>7</sup>

El objetivo planteado por Mason en el artículo mencionado más arriba, fue realizar una crítica a ambas posturas y tratar de superarlas, dando cuenta que detrás de ellas se encuentra un “debate oculto”. Desde una perspectiva marxista, el autor sostiene que no es tanto un debate político o ideológico – ya que ambas posturas se encuentran dentro de la historia liberal–, sino más bien una controversia que atañe a la disciplina histórica, tomando como eje la discusión sobre el trabajo histórico y el rol del historiador. Dicho esto, es importante señalar que por momentos el debate fue tomando una intensidad tal, al punto de llegar a acusaciones de “trivializar” el Holocausto volviéndolo un problema moral.

Aunque Mason cree que la etiqueta de funcionalistas no es lo suficientemente apropiada para describir la postura de quienes quitan el foco de análisis de la figura de Hitler y sus intenciones, decide utilizarla para ahorrar palabras. De hecho, podemos encontrarla en la bibliografía sobre el tema como “estructuralistas” o, incluso despectivamente, “revisionistas”.<sup>8</sup>

Según el autor, los historiadores de esta línea ponen el acento sobre la maquinaria de gobierno y las instituciones, y cómo se daban las dinámicas de la estructura de poder al interior del Tercer Reich. En palabras de Mason,

---

La ‘radicalización acumulativa’ de las políticas Nazis que finalizó en la guerra total y el genocidio, la selección progresiva para implementar únicamente los elementos destructivos dentro de la Weltanschauung del régimen, son representadas no como la obra de una voluntad dictatorial deliberada, sino más bien como las consecuencias

de la forma en que el liderazgo nazi concibió el poder político y de la manera en que el poder político fue organizado en el Tercer Reich.<sup>9</sup>

---

De esta manera, la radicalización del régimen y la movilización política se fueron constituyendo en fines en sí mismos.

Según el autor, podemos sintetizar esta corriente considerando que el nazismo no fue producto de una persona que ideó un plan conscientemente intencional; sino más bien, que Hitler era un “dictador débil”,<sup>10</sup> que fue adaptando su liderazgo a las características del régimen. Más que un arquitecto político, fue quien se benefició del caos.

Sin embargo, siguiendo un orden cronológico, la primera corriente en hacer aparición en el campo historiográfico fue la de los llamados intencionalistas. Si bien existen diferencias entre los autores de esta corriente, podemos esgrimir ciertos rasgos comunes tales como la existencia de un programa político previamente concebido por Hitler y puesto en práctica por la voluntad de este. Desde esta perspectiva, se resalta que hubo una planificación previa considerando que el exterminio de los judíos europeos formaba parte de un plan ideado por el líder del nacionalsocialismo años antes a la implementación de los campos de trabajo y de exterminio en la Europa ocupada por la expansión del nazismo a fines de la década de 1930.

Los historiadores que trabajan en torno a esta línea de análisis, formulan preguntas que giran en torno a la figura de Hitler y otros funcionarios allegados a él considerando los aspectos que hicieron posible el plan de exterminio que significó la “Solución Final”.<sup>11</sup> Estos autores, parten de la homologación del

---

<sup>7</sup> En mayo de 1979 se llevó a cabo esta conferencia que tuvo como tema principal “El régimen nacional socialista y la sociedad alemana”.

<sup>8</sup> Entre los autores pertenecientes a esta corriente encontramos a Raul Hilberg, Christopher Browning, Hans Mommsen, Martin Broszat y Zygmunt Bauman.

<sup>9</sup> Mason, Timothy, ob. cit., p. 3.

<sup>10</sup> Ibid, p. 5.

<sup>11</sup> En líneas generales, esta corriente suscribe a un modelo monocausal en el que la personalidad (con rasgos psicóticos) de Hitler y su éxito en la sociedad alemana es por la misma naturaleza patológica de esta última. Los autores común-

nacionalsocialismo con el hitlerismo, ponderando la voluntad, la existencia de un programa metódico y la psicología de su líder como parte de un plan ideado por Hitler.

En esta línea interpretativa, encontramos distintas perspectivas que van desde la psicohistoria<sup>12</sup> hasta análisis más complejos desarrollados por autores que ya son clásicos como E. Jäckel, K. D. Bracher y K. Hildebrand. Este último autor, en su libro *El Tercer Reich*, concede un extenso espacio a la discusión sobre la pertinencia de los conceptos de totalitarismo y fascismo para la Alemania de Hitler. Junto con Bracher, Hildebrand coincide en la inutilidad del concepto de “fascismo alemán” porque aunque haya puntos de contacto entre el nacionalsocialismo y otros fascismos, el uso genérico de este resulta problemático ya que minimiza las dictaduras totalitarias englobando los distintos fenómenos históricos en una misma categoría y algunos historiadores lo utilizan como arma política para atacar el capitalismo. Bracher señala que el nacionalsocialismo no desarrolló una teoría consistente sobre la economía y la sociedad; y, entiende que sería un error considerar que porque sus pretensiones hayan sido totalitarias, su realización también lo haya sido. El principio caudillista funcionó como el medio de fusión entre la pretensión de una sociedad sin clases y un orden militante con una rígida estructura de mandos desde arriba. En este contexto, el caos dado por la superposición de poderes –ejército, burocracia estatal, política exterior, legislación y justicia– era más bien un “caos dirigido” por Hitler basado en una concepción darwinista del poder. Según esta perspectiva, es justamente en la ideología de la figura de Hitler donde el poder residía y que, además, justamente por esa razón, lograba generar los

antagonismos que le permitían consagrarse como único conductor del proceso de guerra y exterminio.

Patricio Geli, historiador argentino especializado en la temática, sostiene que los intencionalistas ven una línea de continuidad desde la República de Weimar hasta la llamada “Solución Final” en la que Hitler es el responsable de las decisiones políticas tomadas durante el Tercer Reich. La clave explicativa está en el “primado de la ideología” en la acción gubernamental. Si bien hay matices entre los autores de esta corriente, en líneas generales se entiende que el nazismo es producto deliberado de la ideología del dictador, donde las luchas entre las distintas facciones y esferas de gobierno son leídas como un mecanismo de selección natural.<sup>13</sup>

Según Mason, tanto unos como otros tienen deficiencias en sus planteos. Los intencionalistas no pueden probar metodológicamente la responsabilidad de Hitler ya que las fuentes no son suficientes y los discursos tienen múltiples interpretaciones. Asimismo, plantea que es necesario escapar a una lectura literal de las palabras de Hitler ya que el historiador no puede limitarse a interpretar según la autoconciencia de los sujetos históricos. En sus palabras, “El reino de sus autoconciencias, tal como se presenta en las fuentes históricas, no es trivial, pero no define los límites de nuestra comprensión. Es un punto de partida; constituye un problema, no una respuesta”.<sup>14</sup> El liderazgo de Hitler era más que nada funcional al régimen. Para Mason, intentar explicar la historia, y el nazismo en este caso en particular, a partir del factor Hitler, no es suficiente y, yendo aún más lejos, agrega que ni siquiera basta para explicarlo a él mismo.

Con respecto a los funcionalistas, más que una crítica es una postura que se vuelve

mente atribuidos a esta corriente son Andreas Hillgruber, Karl Dietrich Bracher, Klaus Hildebrand, Eberhard Jäckel, Richard Breitman, Lucy Dawidowicz y Daniel Jonah Goldhagen.

<sup>12</sup> Estos abordajes se encuentran enmarcados en la ensayística biográfica de la década de 1970.

<sup>13</sup> GELI, Patricio, “IncurSIONES en una polémica siempre recurrente: el debate historiográfico en torno al ‘factor Hitler’ entre los años 60 y los 90”, en M. Victoria Grillo (comp.), *Tradicionalismo y Fascismo europeo*, Bs. As., EUDEBA, 1999.

<sup>14</sup> MASON, Timothy, ob. cit., p. 14.

más vulnerable en relación a los argumentos intencionalistas, ya que no hay trabajos funcionalistas que aborden el caso histórico de una manera completa, posee ciertas ambigüedades y, sobre todo, señala Mason carece de la falta de análisis de la dimensión económica. En este sentido, un análisis desde el materialismo histórico permitiría una comprensión más compleja del fenómeno en que se integren estructura y agencia.<sup>15</sup>

De esta manera, queda claro que “Descartar el individualismo metodológico no implica, por supuesto, abolir como categoría en la vida privada o pública, la responsabilidad moral individual: la explicación es una cosa, la responsabilidad otra”.<sup>16</sup> Afirmar que el nazismo fue producto sobre todo de variables institucionales y/o socioeconómicas, no necesariamente le quita a Hitler su responsabilidad moral.

Como sostiene Richard Bessel en un artículo referido a esta cuestión, la verdadera discusión en juego es más sobre el rol del historiador y su deber moral.

—  
Aunque han pasado veinte años desde la Conferencia de 1979 y el debate parece superado por el cambio importante en el eje de las discusiones sobre los crímenes del régimen nazi, en realidad sigue teniendo mucha vigencia ya que lo que está en juego es desde qué lugar se para el historiador y la necesidad de explicar los procesos históricos.<sup>17</sup>

—  
O, como plantea Patricio Geli, la discusión de fondo está dada sobre el papel de los procesos colectivos, impersonales versus las intenciones de las decisiones individuales de los procesos políticos.<sup>18</sup> En este sentido,

creemos que probablemente sean ambos ejes de discusión los que se encuentran en el trasfondo del debate.

Sin embargo, y para concluir esta breve reseña, es importante señalar el aporte que realiza en 1987 la publicación del libro *El mito de Hitler*, de Ian Kershaw. Allí, el autor intenta superar la dicotomía excluyente del debate intencionalismo versus funcionalismo a partir de una propuesta que aborda el estudio del caso desde la historia social, de género y económica. El mito de Hitler es construido desde una perspectiva weberiana, no solo por las condiciones extraordinarias que permiten la aparición de un líder carismático con un discurso mesiánico, sino por una comunidad carismática que paulatinamente irá abrazando las promesas y expectativas redentoras del nuevo líder.<sup>19</sup>

## Historia de la historiografía sobre el caso armenio

Si bien la literatura sobre el genocidio cometido por el Estado turco contra los armenios es bastante extensa, aunque mucho menos vasta que la del Holocausto, poco se ha escrito y debatido sobre las perspectivas historiográficas dentro del campo no negacionista. En este caso, es importante señalar que podemos encontrar algunos matices tales como debates sobre el momento preciso en que la decisión genocida fue tomada, o sobre la continuidad o no entre las políticas llevadas a cabo durante el gobierno de Habdul Hamid II y el gobierno de los Jóvenes Turcos. De esta manera, observamos que la principal discusión que subyace en los historiadores e investigadores sobre el caso armenio es

<sup>15</sup> Citando a Carlos Marx en “El 18 Brumario de Luis Bonaparte”, Mason recuerda que “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”. Esta frase debería estar en la introducción de todos los estudios biográficos sobre Hitler!”. Ver Timothy Mason, ob. cit., p. 20.

<sup>16</sup> Mason, Timothy, ob. cit., p. 11.

<sup>17</sup> Bessel, Richard “Functionalists vs. Intentionalists: The Debate Twenty Years On or Whatever Happened to Functionalism and Intentionalism?” en *German Studies Review*, vol. 26, N° 1, Febrero, 2003, pp. 15-20. La traducción es nuestra.

<sup>18</sup> Geli, Patricio, ob. cit.

<sup>19</sup> Kershaw, Ian, *El mito de Hitler. Imagen y realidad en el Tercer Reich*, Barcelona, Paidós, 2003.

sobre todo contra las posturas negacionistas. Aquí, cobra especial importancia la persistente negación del genocidio que ha llevado adelante el Estado turco y los obstáculos que existen para el acceso de fuentes oficiales. La discusión metodológica es también política.

Sin embargo, si tomamos como referencia los estudios sobre el Tercer Reich y el Holocausto, hay que señalar que los debates tuvieron un fuerte protagonismo en la Historia como campo específico. La centralidad sociopolítica de la Alemania nazi y el desarrollo de un proceso de justicia en Nüremberg inmediatamente luego de la Segunda Guerra Mundial, fueron fundamentales para entender la atención puesta por la historiografía occidental al genocidio cometido por el Estado nazi.<sup>20</sup> De todas maneras, no debemos dejar de subrayar que además de los factores mencionados, la larga tradición de debate de la historiografía alemana sumado al impacto de los procesos de justicia en una sociedad post genocida, han permitido que el desarrollo de los estudios dieran como resultado no solo una vasta y voluminosa producción académica, sino también de debates que han enriquecido el estudio del fenómeno del Tercer Reich. El estudio del caso armenio dista en muchos sentidos de semejante producción bibliográfica.

En el caso armenio, a mediados de la década de 1960 comenzaron a producirse los primeros trabajos que utilizaron el concepto de genocidio para referirse a las matanzas de los armenios en las primeras décadas del siglo XX. Muchas de esas producciones provenían de la Armenia soviética

y de la diáspora, y en muchos casos fueron escritas por historiadores no profesionales. La diáspora armenia se construyó sobre una memoria social traumática y sobre todo, sin una gran producción historiográfica hasta la década mencionada. Como sostienen Papazian y Chiodini, varios factores permitieron el desarrollo de esta temática en varios lugares y, específicamente en Argentina, por ejemplo durante esos años: la construcción del monumento a las víctimas del Genocidio Armenio en Erevan, capital de Armenia, el reconocimiento del genocidio por el Estado uruguayo y la publicación de un libro de cabecera en las escuelas de la comunidad en el que se habla de genocidio.<sup>21</sup>

Podemos decir que la profesionalización de los estudios sobre el Genocidio Armenio se produjo sobre todo a partir de la década de 1980 con la injerencia que tuvo el Tribunal Permanente de los Pueblos en 1984 y con el impacto que produjo la incorporación de esa temática en la Conferencia de Tel Aviv de 1982. En esa ocasión, a pesar de las tensiones provocadas por la presión del gobierno turco, finalmente logró llevarse a cabo en esa ciudad convocando a historiadores profesionales no armenios como Israel Charny, Terrence Des Pres, Leo Kuper, Robert Nelson (trabajos compilados luego por R. Hovannisian). Además, en esa oportunidad, se introducían por primera vez estudios comparativos entre el genocidio del nazismo y del ittihadismo turco; se abrió así la puerta a los trabajos comparativos. Historiadores que aquí vamos a analizar como Vahakn Dadrian y Richard

<sup>20</sup> Incluso como plantea Enzo Traverso hoy ningún alemán se piensa sin la conciencia sobre el nazismo. Ver Enzo Traverso, "Historiografía y memoria: interpretar el siglo XX. Parte 2", *Revista Aletheia* vol. 1, Nº 2, Universidad Nacional de la Plata, 2011.

<sup>21</sup> Ver Alexis Papazian y Lucas Chiodini, "Prácticas historiográficas en torno al Genocidio Armenio. 1916-2016", en Actas X Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires, 2017. Asimismo, es menester agregar que el monumento erigido en Armenia lleva como nombre *Tzitzernagapert* ("fortaleza de golondrinas" en castellano) fue construido en la época soviética en la década de 1960 luego de una multitudinaria manifestación por el cincuentenario en 1965. Si bien en la actualidad son varios los países que reconocen el Genocidio Armenio, Uruguay fue el primer país en promulgar en 1965 la Ley Sobre el Día de Conmemoración de las Víctimas del Genocidio Armenio. Por último, el libro al que hacemos referencia es "Historia del Pueblo Armenio", de Ashot Arzruni, publicado en 1965, y con varias ediciones, fue durante décadas el único libro que servía de referencia para docentes de escuelas de la comunidad armenia en Argentina.

Hovannisian desarrollaron sus primeras producciones en ese contexto.<sup>22</sup>

Con la proliferación del campo de los estudios sobre genocidio a fines del siglo XX y principios del siguiente, podemos observar que el campo específico de los estudios sobre el caso armenio se renueva y se extiende al punto de incluir historiadores turcos no negacionistas como Taner Akçam, entre otros. Estas nuevas incorporaciones enriquecerán el campo, no solo en términos políticos sino también en lo que significa la posibilidad de indagar nuevas fuentes, especialmente las escritas en idioma turco.<sup>23</sup>

En este punto, podemos observar que tanto el cincuentenario como el centenario fueron momentos bisagra en la historiografía sobre el Genocidio Armenio. En ambos momentos, no solo se producen importantes manifestaciones políticas en el mundo, sino también giros historiográficos en el campo disciplinar. Sin embargo, como señalábamos más arriba, esos debates se verán obturados por varias razones que intentaremos describir y problematizar en las próximas páginas.

### **Aplicabilidad del debate “intencionalismo - funcionalismo” para el caso armenio**

En una primera aproximación a los estudios sobre el genocidio de los armenios, puede sostenerse que la mayoría de los investigadores no negacionistas acuerdan que desde 1890 hubo un incremento de la violencia contra esta minoría y que en el año 1915 derivó en genocidio. Es decir, que la violencia contra los armenios otomanos comenzó durante el gobierno del sultán Abdul Hamid II en los primeros ataques de las

llamadas “masacres de 1894-1895”, siguió con la Masacre de Adaná en 1909 (posterior al asalto que establece una monarquía parlamentaria en 1908), y que finalmente desencadenaron en el proceso genocida durante y luego de la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, la historiografía de este campo sigue discutiendo sobre si el genocidio había sido premeditado o, fue más bien una decisión que se tomó en el transcurso de la guerra, producto de políticas derivadas de la “guerra total” que se fueron radicalizando al punto de llegar a convertirse en un genocidio; esto es lo que en los debates sobre el Holocausto se denomina “cumulative radicalization”, concepto al que hacíamos referencia más arriba.

En el artículo “El genocidio armenio, ¿radicalización bélica o proceso continuo premeditado?” que usaremos de referencia, el historiador estadounidense de la diáspora Richard Hovannisian propone dar un pantallazo sobre los argumentos en cuanto a las intenciones, premeditación y coordinación del proceso histórico con el objetivo de analizar ambas posturas pero sin perder de vista que para llegar a dilucidar realmente esta cuestión, será imprescindible tener acceso a los archivos oficiales turcos; saber si hubo o no premeditación, así como saber o no si hubo un momento específico en que la decisión genocida fue tomada, serán interrogantes que se podrán responder con el fin del negacionismo turco y la apertura de sus archivos oficiales.<sup>24</sup> En este sentido, propone que “Pese a dicha diferencia, todo el período desde 1890 (quizá incluso desde 1870) y hasta la década de 1920, constituyó una continuación de las políticas de limpieza étnica, conversión religiosa forzada y desarmenización del Imperio Otomano y

<sup>22</sup> Ver Nélda Boulgourdjian “Esbozo de la evolución reciente en los estudios sobre Genocidio Armenio en el ámbito académico”, en Congreso Internacional sobre Genocidio Armenio. En vísperas del Centenario, Buenos Aires, UNTREF, 2014.

<sup>23</sup> Para un desarrollo más extenso y específico de esta temática, ver Bedross Der Matossian “Explaining the Unexplainable: Recent Trends in the Armenian Genocide Historiography”, en *Journal of Levantine Studies* vol. 5, Nº 2, Winter 2015, pp. 143-166.

<sup>24</sup> Hovannisian, Richard, “El genocidio armenio, ¿radicalización bélica o proceso continuo premeditado?”, en *Revista Istor*, Año 15, Nº 62, 2015, pp. 45-64.

la República de Turquía”.<sup>25</sup> De esta manera, según el autor, ambas interpretaciones tienen argumentaciones y fuentes sólidas para sostener cualquiera de las posturas. Pero veamos un poco más en detalle cómo se posicionan los autores y de qué manera argumentan.

Dentro de los autores denominados “funcionalistas” por Hovannisian podemos encontrar a Jay Winter, Norman Naimark, Ronald Sunny y Donald Bloxham. Si bien se pueden establecer diferencias entre ellos, según Hovannisian estos autores coinciden en líneas generales en señalar que la situación de la guerra permitió resolver un problema de larga data que se vio acentuado por un nacionalismo exacerbado junto con un Imperio en retroceso.<sup>26</sup>

En este sentido, autores como Winter y Naimark sostienen que es muy difícil precisar con la evidencia existente en qué momento se tomó la decisión de llevar adelante el genocidio, como también lo es para el caso del Holocausto, si es probable que esta existió. Para ellos, la violencia se fue incrementando gradualmente como parte de un proceso de radicalización que se vio precipitado por los sucesos de la Gran Guerra. La documentación, en ambos genocidios, no es precisa ni determinante para establecer fechas precisas.

Para Sunny más que un hecho concertado y planificado, fue un acto de venganza no premeditado. Más bien, fue el último intento de un Imperio y élites gobernantes desesperados por revivirlo. La guerra dio la oportunidad que se necesitaba para finalmente eliminar a los armenios de Anatolia y a la presión de las potencias extranjeras que

los apoyaban. De esta manera, la posibilidad de revivir y expandir un Imperio en ruinas era más posible de concretar.

Siguiendo esta línea, para Bloxham se trata más de un período dentro del proceso de radicalización; es decir, es difícil determinar en qué momento preciso un Estado que venía ejerciendo la violencia –tanto por acción como por omisión– se convierte en un Estado genocida. De hecho, agrega que llegar a determinarlo con certeza es incluso una tarea casi imposible.

También nos encontramos con la perspectiva “intencionalista” que, a diferencia de los anteriores autores, sostiene que el plan genocida estaba pensado desde antes y lo que sucede en 1915 fue más bien un *continuum* de la violencia. Aquí nos encontramos con amplio abanico académico que va desde historiadores armenio soviéticos,<sup>27</sup> como también con autores de Occidente como Marshall Lang, Manoug Somakian, Yves Terner, Vahakn Dadrian y Taner Akçam.

Para los intencionalistas, el plan para abril de 1915 ya estaba armado y dan cuenta de eso con diferentes argumentos. Según Lang, en el plan de turquificación del este de Anatolia, los armenios como cristianos no turcos, “Eran un estorbo y su eliminación había sido bien programada”.<sup>28</sup> Para otros investigadores, el genocidio de 1915 no fue tanto el inicio de un proceso sino más bien la “culminación lógica de una tendencia “armenofóbica” de intensidad creciente en el Imperio Otomano”.<sup>29</sup> Antes de la entrada del Imperio Otomano a la guerra en octubre de 1914, las medidas antiarmenias ya se habían iniciado con la confiscación de tierras y propiedades, según señala Somakian.<sup>30</sup>

<sup>25</sup> Ibid, p. 51.

<sup>26</sup> Ibid, p. 49.

<sup>27</sup> Por ejemplo, Mkrtich Nersisyan, Ruben Sahakyan, Jon Kirakosyan y Ervand Sargsyan. Para poner en contexto, podemos señalar que en 1920 Armenia se incorpora a la URSS hasta 1991.

<sup>28</sup> Ibid, p. 54.

<sup>29</sup> Ibid, p. 57.

<sup>30</sup> Para profundizar sobre esta temática, autores más recientes han abordado la cuestión a partir de la incorporación de nueva documentación. Entre ellos, podemos mencionar los trabajos de Ugur Ümit Üngür y Mehmed Polatel *Confiscation and Destruction: The Young Turk Seizure of Armenian Property*. Continuum, 2011 y Mehmed Polatel “El proceso de despojo y confiscación de bienes durante el Genocidio Armenio” en Nélida Boulgorourdjian (comp.), *Negacionismo del Genocidio Armenio. Una visión desde el presente*. Buenos Aires, Prometeo, 2020, pp. 305-318.



El investigador francés Yves Ternon agrega que para que se haya llevado adelante el encarcelamiento de líderes comunitarios armenios en abril de 1915, era necesaria que esa lista ya estuviera armada; de otra forma, hubiera sido imposible actuar con tal celeridad. En esta misma línea, puede sumarse la rapidez con la que se llevaron a cabo las deportaciones y matanzas en el resto del país en mayo de 1915. Sin un plan previo, semejante empresa habría sido imposible de llevar en la forma en que fue ejecutada.<sup>31</sup>

Hasta aquí presentamos sintéticamente cómo el debate tan encendido en el caso de los estudios sobre el Holocausto entre intencionalistas y funcionalistas, aparece casi inadvertido en el caso armenio. Sin embargo, veremos en el próximo apartado que algunos autores han intentado recoger parte de la riqueza de ese debate y nutrir los estudios sobre el genocidio contra los armenios. Por esta razón, analizaremos con mayor profundidad los aportes de Dadrian y Akçam, junto con los aportes de Hovannisian y Bloxham.

### Conceptos claves para un análisis crítico de la bibliografía

Varios autores sostienen que ya para 1910 en el Imperio Otomano comenzaba a resonar el eslogan nacionalista con un fuerte contenido excluyente de “Turquía para los turcos”, que se volvió más potente luego de la derrota de los otomanos en los Balcanes en los años 1912-1913. Ese Imperio que en el imaginario turco supo ser grandioso en otros tiempos, para principios del siglo XX se encontraba en franca descomposición; sobre todo, iban a tener un efecto muy negativo tanto la derrota en las guerras ruso-turcas de 1878, como las

pérdidas territoriales en el extremo occidental en la primera década del siglo XX.

Junto al crecimiento de las corrientes nacionalistas se profundizó el sentimiento antiarmenio. En este contexto, la eliminación de los armenios aparecía como la solución a muchos problemas. Según los intencionalistas, dada esta situación, lo que faltaba era el momento preciso en que ese objetivo pudiera llevarse adelante sin mayores problemas en la ejecución y que fuera lo menos visible para la persistente mirada de las potencias extranjeras que venían monitoreando la “cuestión armenia”.<sup>32</sup> Lo que se esperaba era la *oportunidad*.

Para los autores intencionalistas, la impunidad de las masacres hamidianas de 1894-1895 fue decisiva en el objetivo de llevar adelante el plan genocida una vez que la Gran Guerra hubiera comenzado. Según esta perspectiva, el gobierno de los Jóvenes Turcos continuó ese plan y lo hizo con la certeza de que no iba a haber castigo. Este *continuum*, sostienen, muestra el deseo de eliminar a la población armenia de Anatolia, tanto por el gobierno del sultán Habdul Hamid II a fines del siglo XIX, como durante la guerra por el gobierno de los Jóvenes Turcos así como con la continuidad de las políticas kemalistas en los años inmediatos a la posguerra.

En este sentido, Taner Akçam, historiador de origen turco, sostiene que una vez finalizada la Guerra de los Balcanes habían comenzado a llevarse adelante algunas decisiones que disminuyeran la cantidad de población. Y dice:

Aun así, podría argumentarse que tales objetivos eran parte de una “lista de deseos”, pero que no se planeó ni el método preciso para lograrlo ni el momento para hacerlo. Tuvo que llegar la Gran

<sup>31</sup> Sobre esta cuestión, puede verse Alexis Papazian, “El derecho a la verdad y el uso de fuentes históricas: documentos vaticanos sobre el genocidio armenio”, en *Revista Conceptos*, N° 493, 2015, pp. 13-36 y Carlos Antaramián, “Esbozo histórico del genocidio armenio”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 61, N° 228, 2016, pp. 337-364.

<sup>32</sup> Los reclamos de los armenios del Imperio Otomano comenzaron a hacerse visibles a finales del siglo XIX con la firma del Tratado de San Stéfano firmado en 1878, después de la victoria rusa. La presión de Occidente fue tan fuerte que los turcos otomanos se vieron obligados a incorporar algunos artículos para proteger los derechos de la minoría armenia. Sin embargo, meses después en el Congreso de Berlín del mismo año esa cláusula fue eliminada y los reclamos de la minoría dentro del Imperio fueron ignorados.

Guerra para que se presentara la imperdible *oportunidad* y transformar este deseo de limpieza étnica en acciones de aniquilación étnica.<sup>33</sup>

Según el análisis de los testimonios durante los juicios de los líderes unionistas de posguerra y, confirmados por un observador alemán, la decisión de la eliminación física, sostiene Akçam, fue tomada en una reunión del Comité de Unión y Progreso en Constantinopla a fines del mes de marzo de 1915. Para llevar adelante el plan que suponían las leyes de deportaciones, se había armado un dispositivo según el cual las órdenes partían desde el Ministerio del Interior y eran transmitidas y ejecutadas tanto por canales institucionales como partidarios.<sup>34</sup>

Según el autor, las distintas medidas llevadas adelante contra los armenios comenzaron antes que la Primera Guerra Mundial, incluyendo la opresión de la población, masacres dirigidas por las Organizaciones Especiales, el desarme y, obviamente, las deportaciones. Y concluye que:

Aparentemente, cuando todas estas medidas contra los armenios parecieron insuficientes para resolver los problemas de los otomanos, y las derrotas del invierno de 1914-15 aumentaron las posibilidades de un colapso total, se tomó la decisión de un genocidio, a fin de realizar la 'eliminación completa y radical' del problema armenio.<sup>35</sup>

En *Las Interrelaciones históricas y legales entre el genocidio armenio y el holocausto judío: de la impunidad a la justicia retributiva*, el sociólogo e historiador Vahakn Dadrian lleva adelante uno de los pocos análisis

comparativos del Genocidio Armenio y del Holocausto traducidos al castellano. Allí establece que la comparación se puede establecer a partir de dos aspectos claves: por un lado, la vulnerabilidad en la que se encontraban tanto judíos como armenios en el contexto pre-genocida como sujetos de victimización. Es decir, medidas tales como impedimentos legales para portar armas y/o participar del gobierno, privación de derechos políticos y una fuerte tradición antisemita o antiarmenia según el caso.<sup>36</sup>

Por otro lado, se dieron también distintas estrategias para aprovechar la "estructura de la *oportunidad*". Dadrian comenta que este concepto extraído de la sociología hace referencia a que en cualquier delito si no hay una oportunidad adecuada, el delincuente no tiene posibilidades de actuar. Eran necesarias circunstancias excepcionales como "el estallido de una guerra, (que) debido a su misma naturaleza, genera múltiples emergencias que constituyen una estructura de oportunidad ideal".<sup>37</sup> De esta manera, tanto en el caso del Imperio Otomano como en el régimen nazi, la primera y la segunda Guerra Mundial respectivamente, iban a ser los escenarios oportunos para el plan genocida. Sin embargo, el autor sostiene –siguiendo a Hilberg– que el exterminio de los judíos se irá produciendo según el desarrollo de distintos factores tales como el desenvolvimiento de la guerra –entre otros– que hicieron que la decisión fuera tomada repentinamente y evolucionando con el transcurrir mismo de la guerra. En el caso armenio, en cambio, a partir del análisis de fuentes fundamentalmente alemanas de la época, el autor afirma que "la intención genocida se hallaba presente desde un principio".<sup>38</sup> En definitiva,

<sup>33</sup> Ibid, p. 60.

<sup>34</sup> Véase Taner Akçam, *Un Acto Vergonzoso. El Genocidio Armenio y la cuestión de la responsabilidad turca*, Buenos Aires, Editorial Colihue, 2010.

<sup>35</sup> Ibid, p. 201. Ténganse en cuenta que el autor utiliza la palabra genocidio a pesar que en ese momento histórico que describe, el concepto no había sido acuñado.

<sup>36</sup> Dadrian, Vahakn, *Las Interrelaciones históricas y legales entre el genocidio armenio y el holocausto judío: de la impunidad a la justicia retributiva*. Buenos Aires, Fundación Siranoush y Boghos Arzoumanian, 2005.

<sup>37</sup> Ibid, p. 30.

<sup>38</sup> Dadrian, Vahakn, "La configuración de los genocidios..." ob. cit., p. 85.

para Dadrian la intención genocida de los nazis no está desde un principio aunque se puedan rastrear declaraciones de Hitler anteriores a la “Solución Final”.

Tanto para los judíos del Tercer Reich como para los armenios otomanos, las estrategias utilizadas conllevaron medidas que tendieron a la concentración en el Poder Ejecutivo a partir de la supresión de los órganos del Poder Legislativo y el avasallamiento de derechos, rápidamente reflejados en las Leyes de Nüremberg de 1935 y en la Ley Temporaria de Deportación de mayo de 1915; sin embargo, puede observarse que para los judíos esto comenzó antes de la guerra –a partir de 1933 con el incendio del Reichstag–, mientras que para los armenios ocurrió con el conflicto bélico ya comenzado.

Asimismo, puede observarse el crecimiento exponencial del aparato de partido sobre el Estado. En uno y otro caso, lo que se desarrolló fue la usurpación del aparato estatal por los partidos políticos dominantes. Esta preeminencia del rol de los partidos políticos –nazi e ittihadista– se puede rastrear tanto en la Conferencia de Wannsee en 1942, como la de los líderes del Comité de Unión y Progreso (CUP) en Estambul en 1914; en la primera se jura lealtad a Hitler y al nacionalsocialismo, mientras que en la otra a la Ittihad y su misión.

Por último, encontramos lo que el autor denomina los “globos de ensayo”. En ambos casos, los genocidios comenzaron en forma gradual y precavida observando las reacciones que estas medidas podrían ir suscitando en el exterior. Tanto armenios como judíos contaban con grupos de apoyo en el exterior, miembros de la diáspora así como potencias extranjeras, aunque también carecían de un Estado propio. De esta manera, en los dos casos se trataba de minorías desprotegidas y vulnerables en un contexto de guerra e inestabilidad.<sup>39</sup>

Para el historiador turco Taner Akçam, entrar en la Primera Guerra Mundial tenía algunos beneficios para los otomanos como liberarse de acuerdos internacionales sobre la protección de las minorías, expandir el panturquismo y panislamismo así como recuperar los territorios perdidos de los Balcanes. Según Akçam, no fue coincidencia que la decisión fuera tomada luego de dos hechos claves: la derrota de Sarikamish en enero de 1915 y, la larga y tediosa Batalla de Gallípoli en el mismo año. Si bien se pueden rastrear antecedentes (como el desarrollo de distintas corrientes durante los siglos XIX y XX como el otomanismo, islamismo, turquismo y occidentalismo), es interesante observar cómo paulatinamente se convirtió en un plan concreto. Aunque ello no nos debería hacer caer en el error de creer que el genocidio era inevitable. Y agrega que esas corrientes convergen en una “premisa común: el nacionalismo de un grupo étnico dominante, es decir, los ‘turcos’. El movimiento de Unión y Progreso continuó esta tradición y le dio un nuevo color”.<sup>40</sup> Resumiendo, para Akçam, el CUP recogió una larga tradición, la volvió funcional en la oportunidad que le dio la guerra, y terminó con el problema de los armenios.

Ahora bien, según señala Hovannisian, las hipótesis de Dadrian y de Akçam entran en una fuerte contradicción al sostener la tesis de la oportunidad y, al mismo tiempo, considerar que hubo intento premeditado de eliminar a los armenios. Utilizando diversas fuentes oficiales –tanto turcas como de sus aliados alemanes y austríacos– estos autores, dice Hovannisian, “demuestran que los ittihadistas habían planeado conscientemente el genocidio y simplemente estaban esperando el momento preciso para implementarlo. La decisión de cometer el genocidio no fue espontánea o gradual, no fue un ‘crimen pasional’. Más bien, la guerra les proporcionó el momento histórico perfecto

<sup>39</sup> Dadrian, Vahakn, “Las interrelaciones históricas...”, ob. cit., pp. 45-46.

<sup>40</sup> Akçam, Taner, ob. cit., p. 73.

para ejecutar un plan secreto largamente meditado”.<sup>41</sup>

Siguiendo la misma línea argumental de Hovannisian, Donald Bloxham también critica el concepto de *smoking gun* propuesto por Dadrian. Según, el autor británico, la Organización Especial de fuerzas militares irregulares fueron utilizadas previo a la Primera Guerra Mundial en la Guerra de los Balcanes. De esta manera, el autor considera que no está claro el momento en que se convirtieron en un instrumento indiscriminado de asesinatos en masa y por lo tanto, no se puede determinar históricamente.<sup>42</sup> Hovannisian agrega que recién una vez que se pueda acceder a nuevos archivos quizá sea posible establecer una evidencia irrefutable que permita determinar el momento preciso en que la decisión genocida fue planificada. Otra vez, el problema de la falta de acceso a archivos oficiales resulta metodológicamente limitante. De todas maneras, este autor coincide con Dadrian –a diferencia de Bloxham– en que la Primera Guerra Mundial proporcionó “la excusa con la cual el proceso de limpieza étnica se intensificó y aceleró, y que convirtió la posibilidad de una solución final en un hecho consumado”.<sup>43</sup>

La interpretación que plantea la *teoría del pretexto* sostiene que el Levantamiento de Van en abril de 1915 sirvió como pretexto; es decir, como discurso legitimador en la construcción del armenio como acérrimo enemigo del Imperio en tiempos de guerra. Según esta mirada, esta articulación permitirá llevar adelante el plan genocida que tiene como inicio, según la visión generalizada, el 24 de abril de 1915 con la decapitación de cualquier resistencia armenia a partir de la persecución y asesinato de sus líderes comunitarios. Para Bloxham, esta teoría

que sostiene Dadrian puede resultar muy atractiva pero hay que tener en cuenta que toda interpretación cambia si se analizan las detenciones del 24 de abril más como una reacción anticipada a una coyuntura amenazante que como un pretexto para exterminar a los armenios; es decir, podríamos considerar a la intervención anglo-francesa en Gallipoli planificada para el 25 y de la llegada de las noticias de Levantamiento de Van el 20 de ese mismo mes como los determinantes de los fatídicos sucesos del 24 de abril. De esta manera, según plantea el autor, las medidas tomadas previamente como el desarme de los soldados armenios deben ser interpretadas como parte de la desconfianza generalizada hacia los no turcos, potenciada por la ya sabida y poco feliz amistad armenio-rusa, además de la empatía con las fuerzas del enemigo de la Triple Entente.<sup>44</sup>

El historiador británico sostiene que el genocidio de los armenios fue más bien una decisión que se tomó durante el desarrollo de la guerra, como parte de una “guerra total”. Aunque esto no niega necesariamente la preexistencia del deseo turco de deshacerse de los armenios, como los nazis querían deshacerse de los judíos. En este sentido, el autor utiliza el término de *cumulative radicalization* de la historiografía del Holocausto para plantear que, en realidad, fue en el contexto de la guerra y otros factores como el Levantamiento de Van que hicieron que se llevara adelante el genocidio.<sup>45</sup> Y enfatiza, que no hay duda de que se trató de un genocidio ya que coincide con todas las características jurídicas del crimen. Sin embargo, al tratarse de una definición jurídica atravesada por otros factores distintos al de la disciplina histórica, más que colaborar en descubrir la

<sup>41</sup> Hovannisian, Richard, ob. cit., p. 61.

<sup>42</sup> Bloxham, Donald, “The Armenian Genocide of 1915-1916: Cumulative Radicalization and the Development of a Destruction Policy”, *Past & Present*, N° 181, 2003 pp. 141-191

<sup>43</sup> Hovannisian, Richard, ob. cit., p. 64.

<sup>44</sup> Bloxham, Donald, ob. cit.

<sup>45</sup> Y sostiene que “Sin embargo, Van es precisamente un ejemplo de un proceso de radicalización acumulativa hacia una política de genocidio.” Ver Donald Bloxham, ob. cit., p. 191. [La traducción es nuestra].

verdad histórica, la condiciona poniéndole límites al trabajo del historiador.

Para el autor, el genocidio de los armenios está profundamente politizado debido a la falta de aceptación de ese crimen por parte de Turquía. Puntualmente la batalla político-legal entre turcos y armenios tiene como eje la noción de intención, además de la fuerza política que supone aceptar ser un Estado genocida. Queda entonces claro que si tomamos la definición de genocidio de la Convención para Prevención y Sanción del Crimen de Genocidio de las Naciones Unidas, nos encontramos frente a un genocidio; sin embargo, señala que este no debería ser el objetivo del historiador, sino más bien es un subproducto de su trabajo. Determinar la intención genocida es una tarea mucho más compleja que la intención en un asesinato, por esa razón el autor señala que determinar el momento exacto en que la radicalización se vuelve una fuerza genocida es una empresa tan dificultosa como imposible. Además, es importante considerar que esa tarea se vuelve aún más compleja en un contexto donde la violencia hacia las minorías formaba parte de un *modus operandi*.

Para el autor, la discusión deja de tener objetivos históricos y sugiere un giro analítico; así, más que determinar el momento preciso en el que aparece la intención, sería más apropiado pensarlo como un proceso atravesado por fases o períodos de aceleración y radicalización de la violencia.

## Consideraciones finales

Como hemos visto hasta aquí, el análisis de la bibliografía del caso armenio a la luz del debate intencionalismo-funcionalismo fue abordado fundamentalmente por dos autores: Hovanissian y Bloxham. A partir de la indagación de sus artículos y tomando algunos de los autores a los que ya hemos hecho referencia, pudimos observar que el eje de la polémica está puesto en la determinación de la intención genocida. Para algunos historiadores, la decisión genocida fue tomada antes de la Gran Guerra, mientras

que otros plantean que fue durante el desarrollo de la misma. Incluso, hemos advertido que, según las fuentes con las que cuenta cada investigador, las fechas exactas dentro de una misma corriente del debate pueden ser divergentes.

También hemos fundamentado las razones por las que sostenemos que los estudios comparativos son necesarios sobre todo en el campo de los estudios de genocidio, y que particularmente en los casos del armenio y el judío hay mucho para comprender a partir de los elementos similares y diferentes. Sin embargo, no debemos perder de vista que hay una brecha histórica muy amplia entre ambos.

Ahora bien, específicamente en los estudios sobre el Genocidio Armenio el énfasis está puesto en el fracaso bélico de Turquía, o bien en la transformación del antiguo otomanismo en un nacionalismo “moderno”. Para cualquier caso, los armenios son configurados discursivamente como el agente que obstaculiza el retorno a un pasado glorioso exclusivo para los turcos.

La lectura de la bibliografía del caso armenio hace que la historia como disciplina, se vuelva más procesual, pero a su vez más impersonal, e incluso más historicista. Los interrogantes como: ¿cuándo se tomó la decisión genocida? ¿En qué momento preciso sucedió?, nos llevan a un recorrido en la búsqueda minuciosa sobre qué nos pueden decir las fuentes que nos recuerdan un fuerte sesgo positivista.

Sin embargo, queda claro hasta aquí que si bien las miradas son aparentemente contrapuestas, no significa que no puedan coexistir. Como sostiene Hovannisian, quizá por ahora bastará con pensar que la idea de un *continuum* de las masacres hamidianas versus la decisión genocida durante la guerra, no son necesariamente excluyentes.

De todas maneras, en el caso armenio la polémica que subyace a este debate tiene tanto un fuerte componente político como metodológico. Es posible pensar que en los estudios sobre genocidio, cada investigador explícita o implícitamente tiene motivaciones militantes, como dice Hobsbawm: “La

profesión del historiador es inevitablemente, y algunos dirían por su propia naturaleza, política e ideológica".<sup>46</sup> El negacionismo turco vuelve esta motivación mucho más presente aunque no por ello menos académica, valga aclarar para los lectores estrictamente academicistas. Pero a su vez, no debemos perder de vista que es ese mismo negacionismo el que obtura la posibilidad del acceso a nuevas y muy valiosas fuentes históricas que permitirían enriquecer nuevas aproximaciones historiográficas. En palabras de Der Matossian, se puede agregar que hasta que no se abran los archivos que están en la ciudad de Ankara, no tendremos la posibilidad de llegar a nuevas conclusiones sobre temas debatidos por los historiadores

relativos a la premeditación o la radicalización acumulativa.<sup>47</sup>

A partir del análisis de parte de la bibliografía existente, intentamos trazar un recorrido bibliográfico que nos permitió reordenar el debate en torno a algunos ejes que entendemos pueden favorecer la indagación histórica e historiográfica del Genocidio Armenio.

Sin embargo, más allá de toda lectura crítica, quizás el trasfondo de la discusión sea ahistórica y no hace más que condicionar el trabajo del historiador como plantea Bloxham. O, como plantean Mason y Bessel, sea algo más cercano a un problema de corte moral. En definitiva, ambas sugerencias nos interpelan a seguir repensando la labor del historiador y su responsabilidad. —

## Bibliografía

- ACHA, Omar, "El pasado que no pasa. La Historikerstreit y algunos problemas actuales de la historiografía", *Revista EntrePasados*, AÑO V, n° 9, 1995.
- Akçam, Taner, *Un Acto Vergonzoso. El Genocidio Armenio y la cuestión del responsabilidad turca*, Buenos Aires, Editorial Colihue, 2010.
- BESSEL, Richard, "Functionalists vs. Intentionalists: The Debate Twenty Years on or Whatever Happened to Functionalism and Intentionalism?" en *German Studies Review* Vol. 26, N° 1, febrero 2003, pp. 15-20.
- BLOXHAM, Donald, "The Armenian Genocide of 1915-1916: Cumulative Radicalization and the Development of a Destruction Policy", en *Past & Present*, 181, N° 1, 2003, pp. 141-191
- BOULGOURDJIAN, Nélica, "Esbozo de la evolución reciente en los estudios sobre Genocidio Armenio en el ámbito académico", en Congreso Internacional sobre Genocidio Armenio. En vísperas del Centenario, Buenos Aires, UNTREF, 2014.
- DADRIAN, Vahakn, "La configuración de los genocidios del siglo veinte. Los casos armenio, judío y ruandés", en Daniel Feierstein (comp.), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, Eduntref, 2005.
- DADRIAN, Vahakn, *Las Interrelaciones históricas y legales entre el genocidio armenio y el holocausto judío: de la impunidad a la justicia retributiva*, Buenos Aires, Fundación Siranoush y Boghos Arzoumanian, 2005.
- DADRIAN, Vahakn, "Los determinantes del Genocidio Armenio. Los niños como víctimas de genocidio: el caso armenio. La cuestión Armenia y la suerte de los armenios durante la guerra según documentación de funcionarios aliados del Imperio Otomano en la Primera Guerra Mundial: Alemania y Austria-Hungría", Buenos Aires, Fundación Siranoush y Boghos Arzoumanian, 2006.
- DADRIAN, Vahakn, *Historia del genocidio armenio*. 1ª ed., Buenos Aires, Imago Mundi, 2007.
- DER MATOSSIAN, Bedross, "Explaining the Unexplainable: Recent Trends in the Armenian Genocide Historiography" en *Journal of Levantine Studies* Vol. 5, N° 2, Winter 2015, pp. 143-166.
- FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, FCE, 2007.
- FEIERSTEIN, Daniel, *Introducción a los estudios sobre genocidio*, Buenos Aires, Eduntref, 2016.

<sup>46</sup> Hobsbawm, Eric, "Cuando la pasión ciega a la Historia", Buenos Aires, Diario Clarín, edición 2/4/2000.

<sup>47</sup> Der Matossian, Bedross, ob. cit., p. 156.

- GELI, Patricio, "IncurSIONES en una polémica siempre recurrente: el debate historiográfico en torno al 'factor Hitler' entre los años '60 y los '90", en M. Victoria Grillo (comp.), *Tradicionalismo y Fascismo europeo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999.
- HOBBSAWM, Eric, *La Era del Imperio 1875-1914*, Madrid, Editorial Crítica, 1999.
- HOBBSAWM, Eric, "Cuando la pasión ciega a la Historia", *Diario Clarín*, edición 2/4/2000
- HOVANNISIAN, Richard, "El genocidio armenio, ¿radicalización bélica o proceso continuo premeditado?" en *Revista Istor*, Año 15, N° 62, 2015, pp. 45 a 64.
- JONES, Adam, *Genocide. A comprehensive introduction*. Londres/New York, Routledge, 2006.
- KERSHAW, Ian, *El mito de Hitler. Imagen y realidad en el Tercer Reich*, Barcelona, Paidós, 2003.
- MASON, Timothy, "Intención y explicación: una controversia actual sobre la interpretación del nacionalsocialismo", traducido por Esteban Leiva Material para uso interno de la cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Julio de 2017. Originalmente publicado en inglés en Jane Caplan (ed.), *Nazism, Fascism and The Working Class*, Essays by Tim Mason, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 212-230.
- PAPAZIAN, Alexis y Chiodini, Lucas, "Prácticas historiográficas en torno al Genocidio Armenio. 1916-2016" en Actas X Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires, 2017.
- POLATEL, Mehmed, "El proceso de desposeimiento y confiscación de bienes durante el Genocidio Armenio", en Nérida Boulgouroudjian (comp.), *Negacionismo del Genocidio Armenio. Una visión desde el presente*, Prometeo, 2020, pp. 305-318.
- TRAVERSO, Enzo, "Historiografía y memoria: interpretar el siglo XX. Parte 2", *Revista Aletheia* vol. 1, N° 2, 2011.

# Myanmar: un abordaje de los discursos de odio hacia los Rohingya

[Eliana Gissara](#)

## Resumen

El 25 de agosto de 2017, el Ejército de Myanmar encabezó una operación sistemática violenta contra la minoría musulmana Rohingya sobre los territorios de Rakhine, Kachin y Shan. A este ciclo se lo denominó *clearance operations* y, según Naciones Unidas, se basó en cuatro pilares: el asesinato de civiles, la violencia sexual, la retórica de la exclusión étnico-religiosa y la impunidad. Ahora bien, estas acciones tuvieron lugar en un escenario de hostilidad creciente que encontró en las plataformas y redes sociales el ámbito ideal para la difusión de mensajes descalificadores e información falsa sobre los Rohingya. Las redes sociales de Myanmar se convirtieron en portavoces de discursos de odio y burbujas de sentido cargadas de intolerancia y racismo. Este trabajo busca identificar los marcos discursivos generados por organizaciones religiosas, líderes políticos, institucionales y militares que alimentaron un conflicto histórico, exacerbaron diferencias en la sociedad y configuraron discursos de odio para que se perpetraran de forma abierta todo tipo de abusos, crímenes de odio y hasta el genocidio.

**Palabras clave:** discursos, redes sociales, mediatizaciones, Rohingya, Myanmar

## Abstract

*On August 25<sup>th</sup> 2017, the Myanmar Army led a systematic violent operation against the Rohingya Muslim minority in Rakhine, Kachin and Shan territories. This event was called "clearance operations" and, according United Nations, was based on four pillars: the murder of civilians, sexual violence, rhetoric of ethnic-religious exclusion, and impunity. However, these actions took place in a scenario of growing hostility that found in platforms and social media the ideal environment for the dissemination of disqualifying messages and false information about the Rohingyas. In Myanmar, social media have become mouthpieces for hate speech and bubbles of sense loaded with intolerance and racism. This paper tries to identify the discursive frameworks generated by religious organizations, political, institutional and military leaders that fueled a historical conflict, exacerbated differences in society and shaped hate speech, so that all kinds of abuses, hate crimes and even genocide were openly perpetrated.*

**Key words:** discourses, social media, mediatization, Rohingya, Myanmar

Fecha de recepción: 11/9/2022 / Fecha de aprobación: 8/11/2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional



## Definiciones conceptuales

En un contexto de globalización y aceleración de flujos, consideramos que la comunicación es una variable crucial que debe analizarse en el seno de la conflictividad. Entendemos la comunicación como un fenómeno poroso, flotante y en ebullición permanente. Un campo en disputa donde se teje el sentido social y la construcción de la realidad. La irrupción de las tecnologías de la comunicación, de ahora en más nos referimos a las plataformas y las redes sociales, complejizaron aún más este campo y nuevos conflictos o mejor dicho, nuevas formas de conflictividad, aparecieron en escena.

Desde un andamiaje conceptual ligado a la sociosemiótica, el aporte de Eliseo Verón<sup>1</sup> constituye un elemento clave para entender los procesos de significación a través de lo que él denomina la teoría de los discursos sociales. Hay dos objetivos centrales que Verón propone desentrañar: la materialidad del sentido y la construcción de lo real. El primero de ellos remite a que el sentido, en tanto fenómeno empírico, se manifiesta siempre en un producto, es decir, en una materia, susceptible de ser analizada mediante marcas que se inscriben en el texto. Estas marcas se constituyen como huellas en tanto están insertas en un proceso productivo de producción de sentido. De allí se desprende la "máxima veroniana": "analizando productos, apuntamos a procesos".<sup>2</sup> Este mecanismo que Verón describe es vital para leer de forma acabada los discursos que tuvieron lugar en el conflicto Rohingya.

El segundo de los objetivos plantea que "lo real" se construye en la red de semiosis social, entendida esta última como "la dimensión significativa de los fenómenos sociales".<sup>3</sup> Es mediante el análisis de los discursos sociales que podemos acceder a las formas en las que se edifica la realidad,

teniendo en cuenta un doble anclaje que hace a la naturaleza discursiva. El autor plantea que hay una relación constitutiva que caracteriza las dos dimensiones de la semiosis, la social y la del sentido. De esta forma, concluye que toda producción de sentido es social y que todo fenómeno social es en una de sus dimensiones un proceso de producción de sentido. Esta relación dual expresa que, por un lado, hay que remitirse a las condiciones sociales productivas para abordar un fenómeno significativo, pero también tener en cuenta que lo social va más allá de los procesos significantes. Con esto queremos decir que "lo social" –en sentido amplio– no se agota en su encuadre significativo sino que hay una multiplicidad de variables que conforman su especificidad.

Ahora bien, como ya señalamos, para acceder al estudio empírico de los discursos es necesario trazar una serie de acciones sobre su materialidad. Estas acciones van a situarse sobre dos ejes: la producción y el reconocimiento. Esto implica la puesta en relación de esa materialidad –texto, en términos del autor– con las condiciones de su generación y las condiciones de su recepción en tanto discurso. Nunca producción y reconocimiento pueden ser asimilados bajo un mismo paraguas performativo, siempre existirá una distancia entre ambos entornos, una diferencia, un desfase que entendemos entonces como circulación de sentido.<sup>4</sup> Lo que nos interesa subrayar de este mecanismo es que estamos ante la presencia de un sistema de relaciones, es decir, los objetos de análisis no son entidades cerradas dispuestas para la aproximación empírica, sino que se trata de conjuntos discursivos siempre en relación con otros conjuntos discursivos. Por esta razón, el autor denomina a la semiosis social, una red de sentido. En tanto red, se desenvuelve como infinita y ese es su carácter constitutivo. Esto implica que

<sup>1</sup> Verón, Eliseo, *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa, 1987.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 124.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>4</sup> *Ibid.*

cada instancia de sentido es, a su vez, un fenómeno de producción y de reconocimiento.

También desde la sociosemiótica, José Luis Fernández<sup>5</sup> traza una línea de trabajo que trasciende lo tecnológico como un horizonte en sí mismo. El acento entonces está puesto en el pasaje de la materialidad tecnológica hacia una conceptualización ampliada de dispositivo técnico que incluye los efectos de sentido que este produce, con un enfoque desde lo relacional y diferencial. Para precisar mejor esta idea, pensemos en el *smartphone* cuya función principal es (*¿era?*) la de ser un teléfono. Ahora bien, los usos que las personas hacen de la herramienta y su inscripción en distintos sistemas de intercambio discursivo –luego hablaremos sobre este concepto– es lo que va a terminar de definir su caracterización como dispositivo en el marco de una mediatización y en convivencia con otros dispositivos técnicos.

A los efectos de este trabajo, es necesario revisar algunas categorías fundacionales de la teoría del autor como las nociones de “mediatización” y “sistema de intercambio discursivo mediatizado”. Según Fernández, la mediatización “es el soporte de intercambios discursivos que están constituidos por, al menos, tres series de fenómenos de vida relativamente independiente, convergentes en la mediatización de que se trate”.<sup>6</sup> Esos tres repertorios son los dispositivos técnicos, los géneros y estilos –relacionados al acervo cultural–, y los usos sociales. Y aquí podemos establecer el nexo con la teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón que describimos anteriormente, en tanto que es sobre los textos en que se inscriben las huellas de estas tres series: el dispositivo en sí, las sistematizaciones de géneros y estilos, y las prácticas sociales a través de hábitos y usos. Cabe destacar que estamos entonces ante caracterizaciones de tipo sistémicas, porque el abordaje empírico, en este caso

de las huellas, reviste siempre un carácter relacional con otros elementos.

Lo mismo sucede con el segundo concepto que destacamos de Fernández que es el de sistema de intercambios discursivos, que podemos definir como la unidad de análisis a partir de la cual todo el proceso que ya mencionamos se consolida como mediatización. Más precisamente, “son sistemas de intercambio discursivo las diversas relaciones entre costumbres sociales por las que los textos son producidos, distribuidos, interpretados y respondidos por muy diversos procedimientos”.<sup>7</sup> El “texto” es entonces la materialidad que nosotros, los analistas, utilizaremos para remitir ese conjunto de relaciones en las que se desarrolla el pasaje de sentido. No debemos olvidar que los textos no son depositarios en sí del sentido, sino que este se muestra a través de la circulación, es decir, de las diferencias. Lo inerte no tiene lugar en este abordaje teórico de los discursos sociales. Asimismo, con este enfoque queda claro que el dispositivo técnico es un elemento más del sistema, elemento importante por cierto, pero siempre comprendido dentro de las otras dos variables que conforman la circulación discursiva en la sociedad.

Por otra parte, podemos plantear la discusión sobre las nuevas tecnologías de la comunicación desde su lógica de funcionamiento. Así es como para Fernández el abordaje debe contemplar la complejidad de la esfera mediática, dejando de lado enfoques más generalistas que ocultan las particularidades que encarnan las mediatizaciones. Las novedades técnicas como el *smartphone* introducen a la discusión comunicacional los problemas de la mediatización, es decir, los vínculos que se establecen con la vida social y el acervo cultural de las comunidades. Ahora bien, ¿se trata de problemas nuevos o corresponde más bien a su actualización en nuevos contextos? La respuesta no está saldada, pero

<sup>5</sup> Fernández, José Luis, *Vidas Mediáticas*, Buenos Aires, La Crujía, 2021.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 305.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 201.

desde un enfoque interdisciplinario se trata de trazar intersecciones que nos permitan responder en parte al objetivo planteado.

Es por eso que desde la mediatización tratamos de desentrañar las características de las “plataformas mediáticas” que operan en la actualidad, haciendo foco en su operatividad. Entonces, las plataformas mediáticas son las interfaces de las aplicaciones, páginas web, redes sociales y todo tipo de componente de la comunicación digital en el cual circulan los sistemas de intercambio discursivo entre las personas que interactúan en dichos soportes. Agrega Fernández: “las plataformas se presentan como verdaderos contextos sociales de época, compitiendo o conviviendo, con instituciones de gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales, espacios de performance artísticas diversas, o de encuentros cara a cara, con conocidos o desconocidos”.<sup>8</sup> Creemos que esta afirmación articula íntegramente lo que sostenemos desde este trabajo de investigación. Quizá habría sido pertinente también agregar explícitamente a la ecuación los medios masivos de comunicación. En definitiva, no se trata de pensar de forma unilateral y aislada cada uno de los espacios –tanto sociales como mediatizados– que conforman la vida contemporánea, sino de promover una perspectiva de coexistencia, a veces armónica, a veces turbulenta, de todos estos elementos en un mismo ecosistema.

En relación al concepto discursos de odio, consideramos relevantes las definiciones que ofrecen dos organismos internacionales con peso específico sobre estos conflictos como la Organización de Naciones Unidas y el Consejo de Europa. La definición que da Naciones Unidas sobre discursos de odio en

el documento *Strategy and Plan of Action on Hate Speech* comprende:

Cualquier tipo de comunicación en el discurso oral, la escritura o el comportamiento que ataca o usa un lenguaje peyorativo o discriminatorio relativo a una persona o un grupo social sobre la base de quiénes son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad.<sup>9</sup>

Desde una perspectiva similar, el Consejo de Europa también define los discursos de odio en la declaración titulada *Recommendation N° R (97) 20 of the Committee of Ministers to member states on ‘hate speech’* como:

Todas las formas de expresión que propaga, incita, promueve o justifica el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras formas de odio basadas en la intolerancia incluyendo: agresivo nacionalismo y etnocentrismo, discriminación y hostilidad contra minorías, migrantes y personas de origen inmigrante.<sup>10</sup>

Asimismo, estamos ante un concepto que acarrea contradicciones con otro principio fundamental para las democracias liberales: la libertad de expresión. Se trata de un dilema que no ha sido saldado y que también colisiona de frente con un fenómeno de la comunicación actual como la desinformación.<sup>11</sup>

## Myanmar: contexto socio-histórico

El conflicto Rohingya se inscribe en la conformación de la sociedad birmana, la coyuntura

<sup>8</sup> Ibid, p. 62.

<sup>9</sup> Naciones Unidas, *La estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio*, 2019, p. 2. Disponible en: [https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action\\_plan\\_on\\_hate\\_speech\\_ES.pdf](https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf).

<sup>10</sup> Council Of Europe, Committee of Ministers, *Recommendation N° R (97) 20 of the Committee of Ministers to member states on “hate speech”*, 1997, p. 107. Disponible en: [https://www.coe.int/en/web/freedom-expression/committee-of-ministers-adopted-texts/-/asset\\_publisher/aDXmrol0vvsU/content/recommendation-no-r-97-20-of-the-committee-of-ministers-to-member-states-on-hate-speech-?\\_101\\_INSTANCE\\_aDXmrol0vvsU\\_viewMode=view](https://www.coe.int/en/web/freedom-expression/committee-of-ministers-adopted-texts/-/asset_publisher/aDXmrol0vvsU/content/recommendation-no-r-97-20-of-the-committee-of-ministers-to-member-states-on-hate-speech-?_101_INSTANCE_aDXmrol0vvsU_viewMode=view).

<sup>11</sup> Entendemos desinformación como la información falsa difundida para causar daño.

política, social e identitaria de los últimos diez años y las divisiones territoriales históricas en torno a esta comunidad.

Myanmar es un país con una fuerte impronta militar en sus filas de gobierno.<sup>12</sup> La historia política e institucional nos indica que, una vez lograda la independencia de Gran Bretaña en 1948, distintos regímenes castrenses se sucedieron en el poder, en alternancia con gobiernos legítimos muy debilitados. En 2012, en el marco de los inicios de un período de recuperación democrática, se desató una ola de violencia entre los sectores budistas y musulmanes que habitaban en el estado de Rakhine, marcando así un antecedente a la gran escalada que tendría lugar cinco años más tarde. Posteriormente, en 2015 se celebraron elecciones presidenciales y el partido liderado por la activista Aung San Suu Kyi obtuvo la victoria. Suu Kyi había recibido en 1991 el Premio Nobel de la Paz por su labor a favor de las libertades, en una Myanmar atravesada por las continuas alteraciones en el orden democrático.

La cuestión étnica y religiosa atraviesa a toda la población, en parte debido a la salida traumática del período colonial y las tensiones relacionadas con el orden poscolonial. En este escenario complejo, el Tatmadaw se erigió históricamente como el único actor político y social capaz de gobernar sobre estas diferencias en nombre de un Estado unificado, oficiando así como “el garante” de la unidad nacional.

Según el censo de 2014,<sup>13</sup> la distribución según el credo religioso se divide en una población mayoritariamente budista (87,9%), cristianos (6,2%) y musulmanes (4,3%). En cuanto a su composición étnica, el régimen militar estableció en 1983 que había 135 “razas nacionales”, definiendo entonces qué etnia pertenecía al país y qué etnia no. Los

Rohingyas estaban dentro de este último grupo y formalmente se los designó “inmigrantes bengalíes”. Es por eso que a lo largo de décadas, esta facción con asiento en la zona norte del país sufrió todo tipo de atropellos en cuanto a derechos civiles, violencia simbólica y exclusión social.

La opresión a esta etnia fue sistemática: había serias restricciones en la vida privada –permisos para contraer matrimonios, control de natalidad, chequeos de hogares por parte de fuerzas de seguridad–, restricciones de movimiento y segregación en áreas determinadas, negación de nacionalidad, estatus legal y participación política.

A partir de 2012 la discriminación se incrementó, acompañada por una retórica antimusulmana, pro nacional-budista por parte de las máximas autoridades del gobierno, los medios masivos de comunicación y algunos referentes religiosos. A su vez, los choques entre los grupos civiles musulmanes y budistas en el área de Rakhine se intensificaron y congregaciones religiosas como el “Movimiento 969” y “MaBaTha” sumaron participación en la agenda política e institucional de Myanmar. También actuaron en el conflicto fuerzas policiales locales y patrullas de frontera siguiendo la lógica represiva del Tatmadaw.

Si bien la tensión étnica y religiosa en el norte de Myanmar es de larga data, la literatura observa un punto de radicalización en 2012. El investigador Min Zin<sup>14</sup> enumera algunas de estas explicaciones que guardan estrecha relación con determinados acontecimientos políticos, sociales e institucionales. Por un lado, una mayor apertura democrática y la puesta en marcha de políticas de liberalización a partir de las elecciones 2011. Por otro lado, los diversos focos de violencia intercomunal que ocasionaron la exacerbación de un conflicto con raíces

<sup>12</sup> En agosto de 2017, un 25% del Congreso y tres Ministerios del Poder Ejecutivo estaban destinados por ley a las Fuerzas Armadas.

<sup>13</sup> Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, *Report of the Independent International Fact-Finding Mission on Myanmar. Advanced Edited Version* (Documento de trabajo A/HRC/39/64), 2018b, p. 5. Disponible en: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/MyanmarFFM/Pages/ReporttotheMyanmarFFM.aspx>.

<sup>14</sup> Zin, Min, *Anti-Muslim Violence in Burma: Why Now?*, Social Research, Vol. 82, 2015, pp. 375-393.

históricas entre budistas y musulmanes. Asimismo, el autor recoge argumentos en torno a la ausencia de instituciones sólidas y la existencia de un sistema legal arbitrario; a la vez que detalla cómo ciertos sectores del gobierno, activistas políticos y medios de comunicación argumentan sobre “instigadores que actúan detrás de escena”. Dentro de este grupo se incluyen opositores que integran el mismo gobierno, partidos políticos, medios de comunicación independientes y organizaciones a favor de la paz.

También los investigadores Penny Green, Thomas MacManus y Alicia de la Cour Venning dan cuenta de las políticas implementadas por Myanmar hacia la minoría Rohingya a las que califican como “genocidas” debido a las “prácticas estatales de estigmatización y deshumanización, violencia física y estructural, aislamiento y debilitamiento sistemático”,<sup>15</sup> entendiendo este accionar como un proceso sistemático implementado en etapas, con una trayectoria similar a otros genocidios perpetrados.

Desde una perspectiva de geopolitización regional, cabe señalar la estrecha relación que mantiene Myanmar con la República Popular China,<sup>16</sup> país con el que comparte más de dos mil kilómetros de frontera. Es también, según la Organización Mundial del Comercio,<sup>17</sup> su principal socio comercial y principal destino de sus reservas de gas, insumo esencial para la política de desarrollo implementada por Beijing. En este

contexto de creciente influencia, Myanmar alberga una posición estratégica clave por su acceso al Golfo de Bengala y el Océano Índico, y su proximidad con India –mil kilómetros de frontera terrestre–, la otra potencia política de la región.

Luego de un breve período de relativa estabilidad, el conflicto escaló nuevamente en agosto de 2017 cuando la organización ARSA atacó posiciones militares y causó la muerte de 12 oficiales de seguridad. La respuesta de las Fuerzas Armadas a estos ataques fue feroz y las *clearance operations* constituyeron un antes y un después para la sociedad birmana y sobre todo para la comunidad internacional. Naciones Unidas llamó a poner fin a las operaciones militares, pidió el ingreso de asistencia humanitaria y solicitó el acceso total, irrestricto y no supervisado de la Misión Internacional Independiente que ya se encontraba desplegada en el país, debido a su delicada situación en torno a los derechos humanos.<sup>18</sup>

Posteriormente, el informe de la misión de Naciones Unidas publicado el 12 de septiembre de 2018 en el marco del Consejo de Derechos Humanos enumeró las consecuencias de esa escalada de violencia:<sup>19</sup> asesinato de civiles, violencia sexual, tortura, trabajo forzado, detenciones arbitrarias, destrucción de viviendas, escuelas, mezquitas y apropiación de bienes. Asimismo, estas acciones derivaron en el desplazamiento forzoso de al menos 700.000 personas hacia los países vecinos, especialmente

<sup>15</sup> Green, Penny, Thomas MacManus y Alicia de la Cour Venning, “Los Rohingya del estado de Rakhine (Myanmar): la evolución de un proceso genocida”, en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, Año 8, Vol. 12, 2017, p. 28.

<sup>16</sup> Una lectura ampliada de la situación de los Derechos Humanos en la región nos lleva a referenciar el Informe de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas publicado el 31 de agosto de 2022, el cual señala la comisión de serias violaciones a los derechos humanos hacia la población Uigur y otras comunidades predominantemente musulmanas en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang, en el marco de estrategias destinadas a combatir el terrorismo y el extremismo llevadas adelante por autoridades gubernamentales. La misión de Naciones Unidas accedió a documentación sobre los acontecimientos y estableció conversaciones con China durante la investigación.

<sup>17</sup> Organización Mundial del Comercio, *Trade profiles, Myanmar*, 2021. Disponible en: [https://www.wto.org/english/res\\_e/statis\\_e/daily\\_update\\_e/trade\\_profiles/MM\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/trade_profiles/MM_e.pdf).

<sup>18</sup> A fines de 2017 el gobierno de Myanmar le negó el acceso al país de la entonces relatora Yanghee Lee. Asimismo, las autoridades birmanas tomaron la posición de “no cooperación” con la Misión Internacional Independiente y por esa razón el informe fue consolidado desde Bangladesh, Indonesia, Malasia, Tailandia y Reino Unido, entre septiembre de 2017 y julio de 2018.

<sup>19</sup> El equipo especializado de Naciones Unidas realizó 875 entrevistas en el territorio y reveló las graves atrocidades perpetradas por el Tatmadaw hacia la minoría Rohingya, aunque también otras etnias se vieron afectadas por la violencia.

Bangladesh, y una crisis humanitaria alertó a la comunidad internacional sobre los crímenes que se habían producido en Myanmar.<sup>20</sup> En paralelo, los medios de comunicación –sobre todo las cadenas internacionales occidentales– comenzaron a mostrar imágenes de los campamentos de refugiados y las condiciones paupérrimas en las que los Rohingya arribaban al país vecino.

El documento de la Misión Internacional Independiente de Naciones Unidas de 2018 reviste especial interés para nuestra investigación ya que constituye el corpus principal con el que trabajaremos.<sup>21</sup> A través de él podemos acceder a las publicaciones en plataformas y redes sociales realizadas por los principales líderes políticos, militares y religiosos del país. Estas mediatizaciones constituyeron un insumo de información para los investigadores de Naciones Unidas, en orden de establecer responsabilidades en la puesta en marcha e incentivo de discursos de odio hacia la minoría Rohingya. Estas responsabilidades recayeron no solo en los referentes políticos, militares y religiosos sino también en las autoridades propietarias de las plataformas, particularmente Facebook.

A su vez, el informe enumeró el accionar criminal de seis altos mandos del Tatmadaw, cuyo proceso fue referido a la Corte Penal Internacional en 2019. Hasta el momento, los avances en ese frente han sido escasos. Sin embargo, los acontecimientos tomaron un nuevo impulso en Myanmar y el 1º de febrero de 2021, el Tatmadaw detuvo a la entonces Consejera de Estado Aung San Suu Kyi, efectuando así un nuevo golpe de Estado en el país asiático.

## El inmigrante bengalí: una construcción social que desencadenó en violencia extrema

Luego de establecer los marcos sociohistóricos y políticos en los cuales se sitúa el conflicto Rohingya en Myanmar, proponemos avanzar en el análisis de la construcción discursiva del grupo étnico a partir de las mediatizaciones en redes sociales y plataformas producidas por distintos actores emblemáticos. Estas intervenciones compuestas por textos, imágenes y videos nos ayudan a comprender la densidad de una problemática identitaria desde una perspectiva comunicacional.

Para comenzar, debemos destacar que el uso del término “Rohingya” es sumamente sensible en Myanmar. Tal es así que en la última visita del papa Francisco al país, en noviembre de 2017, se debatió<sup>22</sup> si debía o no utilizar esa palabra para referirse a la etnia o bien llamarlos *bengalíes*, como insistían las autoridades gubernamentales.

Otra palabra que se utiliza para denominar a los Rohingya es *kalar*. Este término se atribuye a las personas nacidas en el sudeste asiático o descendientes de estas. Si bien puede ser una palabra con valoración neutra, a menudo se la utiliza de forma peyorativa para subrayar el color oscuro de la piel de una persona, en oposición a la “pureza étnica” que ostenta el pueblo oriundo de Myanmar. De esta forma, en las expresiones *bengalíes* y *kalar* encontramos un cruce discursivo que hace referencia a la discriminación por nacionalidad, idioma, características físicas y condición étnica.

A continuación, vamos a profundizar en la problemática de la denominación de los

<sup>20</sup> Cabe destacar que diversas organizaciones de derechos humanos venían alertando sobre la comisión de delitos contra la humanidad en Myanmar. Se destaca especialmente la Sentencia final de la Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre los Crímenes de Estado que tuvo lugar del 18 al 22 de septiembre en Kuala Lumpur, Malasia. Allí se enumeran y detallan crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio contra el grupo Rohingya y otras minorías étnicas y comunidades musulmanas.

<sup>21</sup> El Informe se encuentra en idioma inglés, por lo tanto todas las citas que aquí enumeramos son de traducción propia.

<sup>22</sup> Durante la gira, el Papa hizo alusión a los Rohingya en el marco de un encuentro con refugiados en Bangladesh. Más información: [https://elpais.com/internacional/2017/12/01/actualidad/1512136799\\_343908.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/01/actualidad/1512136799_343908.html)

Rohingyas a partir de las mediatizaciones en plataformas digitales que fueron recogidas en el Informe de Naciones Unidas.<sup>23</sup> Como ya señalamos, el sentido social se teje en una materialidad de naturaleza discursiva<sup>24</sup> y su abordaje en tanto fenómeno significativo nos ayuda a entender una dimensión crucial de lo real en tanto proceso socialmente construido.

Una de las denominaciones que encontramos es *Mout Kalar*, una frase que combina la abreviatura de los términos “musulmán” (*Mout*) y *Kalar* cuya utilización suele darse en contextos ofensivos. En marzo de 2016, el monje budista Wirathu –líder del Movimiento 969– publicó en Facebook una foto del ex-presidente birmano Htin Kyaw junto a U Ko Ni, asesor legal de su partido político, Liga Nacional para la Democracia. El posteo decía: “este *Mout Kalar* metiendo sus pies en la política de Myanmar no es algo que debemos observar sentados. Tenemos que hacer algo ya”. La publicación recibió 800 reacciones, 450 compartidos y 60 comentarios. Uno de ellos decía “aún hay tiempo, hagamos algo (...) Si no las 135<sup>25</sup> llorarán, no permitamos un perro en el parlamento”. Las descalificaciones hacia U Ko Ni eran muy recurrentes entre los internautas y finalmente, el asesor legal fue asesinado en 2017 en el Aeropuerto Internacional de Yangon.

Otra palabra clave en el mensaje es “perro”. Para la cultura birmana, la palabra “perro” –*kway*– asociada a una persona o a un grupo es asimilable a un insulto grave ya que se trata de un animal con baja aceptación social. Siguiendo esta lógica, la denominación *Kway Kalar* que aparece en numerosos posteos de la red social se enmarca en estos mismos parámetros discursivos agraviantes hacia la minoría Rohingya. “El término ‘*Muslim dog*’ fue utilizado por las fuerzas de

seguridad de Myanmar en agosto de 2017 durante las ‘*clearance operations*’”, concluyeron los investigadores de Naciones Unidas.<sup>26</sup>

Asimismo, se puntualizan juegos de palabras a partir de la pronunciación del vocablo Rohingya como el caso de *Ro-lein-nyar* o *Ro-liar*, cuya traducción sería “los Rohingya son mentirosos”. Este formato nominal se enmarca en una narrativa que descalifica a la minoría étnica en respuesta a los medios de comunicación internacionales y agencias de noticias como Reuters o la BBC, que a menudo han informado sobre los abusos y situaciones de violencia que ellos atraviesan. Por ejemplo, el perfil de Facebook del medio de comunicación local Shwewiki –con más de un millón de seguidores– publicó en febrero de 2018 el link a una nota de su página web que se titulaba “Las mentiras de los ‘*Ro-lein-nyars*’ son expuestas”, en relación a un artículo de la agencia Reuters que denunciaba la comisión de ciertos delitos. Este posteo que pone de manifiesto una retórica violenta recibió 4000 reacciones, 1000 compartidos y 65 comentarios. También se utiliza el recurso del juego de palabras con la denominación *Ro-gein-nya*, la cual se entiende como “los Rohingya son perros mentirosos que deben ser golpeados”. El giro del vocablo se da en la sílaba *gein* que refiere al sonido que hacen los perros cuando son golpeados en los dibujos animados. Sobre su uso en redes sociales se distingue la publicación de un monje budista en junio de 2016 que, en el contexto de una protesta contra la minoría étnica, publicó un texto convocando a la manifestación: “En Magwe y Karen se realizarán eventos para expulsar a los ‘*Ro-gein-ya*’”.

Por otra parte, también hay alusiones que vinculan a los Rohingya con el imaginario de la “invasión extranjera”. Tal es el caso de una publicación de octubre de 2016

<sup>23</sup> Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, *Report of the detailed findings of the Independent International Fact-Finding Mission on Myanmar* (Documento de trabajo A/HRC/39/CRP.2), 2018a. Disponible en: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/MyanmarFFM/Pages/ReportoftheMyanmarFFM.aspx>.

<sup>24</sup> Verón, Eliseo, ob. cit.

<sup>25</sup> La referencia “135” alude a las etnias aceptadas por el gobierno.

<sup>26</sup> Naciones Unidas, ob. cit., p. 323.

realizada por Tun Lwin, una reconocida figura pública con más de un millón y medio de seguidores en Facebook. En ocasión de un episodio de violencia llevado a cabo por la organización ARSA, Lwin instó al pueblo a unirse “para asegurar la puerta del oeste” y estar alertas “al enemigo”. “Myanmar no tolera invasores”, señaló, y su posteo obtuvo 47.000 reacciones, 10.000 compartidos y 830 comentarios. En muchos de ellos se advertía sobre “la invasión musulmana” y la “erradicación de los Rohingya”.

Citamos como ejemplo las siguientes caricaturas,<sup>27</sup> que reproducen narrativas basadas en la “invasión extranjera” y en la “supuesta victimización” que realizaron las cadenas internacionales de noticias: Una de las mediatizaciones más relevantes dado que se trata de la página de Facebook oficial de la Oficina del comandante en Jefe del Tatmadaw, Min Aung Hlaing, se refiere a los Rohingya como *Kalar-Oak*. Esta palabra tiene dos acepciones: puede ser entendida como *camello* o como *grupo de Kalar*. Asociada a “camello”, connota la parábola

en la que este animal ingresa a la tienda del comerciante y de a poco va tomando el espacio hasta expulsarlo de su negocio. Sin embargo, en este contexto social remite a que los *Kalar*, es decir, los Rohingya, incrementan su presencia en el territorio hasta forzar a los “verdaderos birmanos” a irse de “su país”. De esta forma, el 8 de septiembre de 2017, tres días después de realizadas las *clearance operations*, la página del Tatmadaw transmitió en vivo un evento titulado “La problemática de Rakhine y la perspectiva de la seguridad” en el cual se describió detalladamente esta analogía. En el acto, el moderador afirmó: “el Islam es una enfermedad que se extiende globalmente” y que “los musulmanes quieren islamizar el mundo”. La difusión de la charla alcanzó las 10.000 reacciones, más de 6.000 compartidos y 146 comentarios. Aquí estamos ante una mediatización que configura discursividades del terreno de la xenofobia, el racismo y la discriminación religiosa y que fue avalada desde los más altos mandos institucionales, al permanecer publicada en



Imagen 1

Fuente: Informe de Naciones Unidas, Ibid, p. 326.

<sup>27</sup> Las imágenes se utilizaron en diversas publicaciones de redes sociales.



una página oficial hasta su eliminación por parte de las autoridades de Facebook en agosto de 2018.

Una vez desarrollados los vocativos más emblemáticos, vamos a centrarnos en los discursos de dos actores pertenecientes a la comunidad religiosa budista: el Movimiento 969 y la Asociación para la Protección de la Raza y la Religión, más popularmente conocida como “MaBaTha”.

### La amenaza Rohingya: la narrativa de las organizaciones religiosas

Tanto el Movimiento 969 como MaBaTha cobraron trascendencia en respuesta a la apertura democrática de 2011 y los cambios sociales que estaba experimentando la sociedad birmana. El Movimiento 969 estaba liderado por el monje Wirathu,<sup>28</sup> quien en 2003 había sido condenado a prisión por incitación a la violencia contra los musulmanes y luego indultado en 2010. En 2013, la organización fue declarada ilegal y la mayoría de sus líderes, entre ellos Wirathu, se reagruparon en “MaBaTha”, fundada en junio de 2013. En la actualidad, la asociación cuenta con una gran expansión territorial y activismo en la arena política.<sup>29</sup> Durante los últimos diez años, ambas organizaciones llevaron adelante una intensa campaña de agravios hacia los musulmanes –y los Rohingya particularmente– y que, tras el análisis de las mediatizaciones, consideramos que se enmarca dentro de lo que teorizamos como discursos de odio. Si bien seleccionamos para el corpus mediatizaciones en redes sociales dado que es nuestro principal objeto de estudio, incluimos también, y en menor medida, material de otros soportes

discursivos tales como revistas, periódicos y comunicados de prensa. Estos dispositivos, junto con libros, folletos, CD, DVD, canciones e incluso prédicas orales conformaron un sistema entrelazado de comunicación que contribuyó a la discriminación, hostilidad y violencia.

Para comenzar, distinguimos cuatro tipos de caracterizaciones que se realizan sobre los Rohingya en los discursos de ambas organizaciones religiosas: el otro como *intruso*, como *amenaza a la pureza racial*, como *amenaza a la tradición budista* y como *terrorista*.

En primer lugar, la identificación de los Rohingya como *intrusos* e *invasores* se puede evidenciar en las siguientes líneas:

---

Los 200 bengalíes que fueron aceptados en el Estado de Rakhine no pudieron ser enviados de vuelta y estaban haciendo daño a los locales. Perdimos nuestras casas en nuestras tierras. MaBaTha solicita acción inmediata para asegurarnos que esos que están en Myanmar se vayan lo más rápido posible.<sup>30</sup>

---

Siguiendo este perfil, encontramos un título de portada del periódico de la misma organización que ilustra una foto de Wirathu orando: “¿Vas a rendirte a la invasión de la gran ciudad de Maungdaw?”<sup>31</sup>

Esta “intrusión” al territorio tiene, ante el paraguas narrativo que analizamos, una consecuencia inmediata que es la *afectación de la pureza racial* y la pérdida del balance en la escala demográfica. La siguiente parábola se enmarca en el segundo tipo de caracterización:

---

Comenzó con una simple hierba. Sin embargo, luego de días y meses, esa hierba creció incon-

<sup>28</sup> Wirathu fue tapa de la revista *Time* en junio de 2013. El título era: “The Face of Buddhist Terror” [La cara del terror budista]. La distribución de la publicación fue prohibida por el entonces presidente Thein Sein.

<sup>29</sup> MaBaTha cuenta con 10 periódicos, edita libros de ficción y no ficción y gestiona una cantidad de cuentas de Facebook, Youtube, Twitter, blogs y sitios web, según corroboró Naciones Unidas. *Ibid*, p. 330.

<sup>30</sup> Comunicado de prensa de MaBaTha, 1º de junio de 2015.

<sup>31</sup> Periódico *Atumashi*, 13 de septiembre de 2017.

trolablemente, tragándose las otras plantas y flores (...) Primero llegaron uno o dos bengalíes. Pero con su poligamia y su plan de tener cuantos hijos sea posible, su población se incrementó desproporcionadamente (...) En unos años el pueblo étnico de Myanmar, como esas preciosas flores, serán tragadas hasta la extinción por la hierba bengalí.<sup>32</sup>

Otro ejemplo del monje Wirathu: “Los musulmanes son como una carpa africana, se reproducen rápidamente, son violentos y se comen entre ellos. A pesar de ser una minoría aquí, estamos sufriendo por la carga que nos traen”.<sup>33</sup>

Además de la idea de multiplicación como especie que “afecta el equilibrio racial”, en esta última frase aparece también la religión, elemento que nos lleva a la tercera caracterización que es la *amenaza a la tradición budista*. Pero esa amenaza tiene un remitente determinado: los Rohingya, los musulmanes. A continuación enumeramos algunos ejemplos: “Los musulmanes de Rakhine no son de fiar y están usando varios métodos para absorber y dominar el budismo en Myanmar, especialmente demandando ciudadanía (...) Necesitamos ser cuidadosos y asegurarnos de que no haya musulmanes en el Parlamento”,<sup>34</sup> “Si el pueblo de Myanmar le presta mucha atención a los derechos humanos, Myanmar se convertirá en un país musulmán”.<sup>35</sup>

En redes sociales, esta caracterización se vio reforzada con imágenes que vinculaban a los Rohingya con el quiebre de costumbres y tradiciones fundamentales para los budistas, como es el caso de la matanza de animales sagrados para aquellos que profesan la religión.



Imagen 2

Fuente: Informe de Naciones Unidas, Ibid, p. 329 .

En la misma sintonía y haciendo alusión a una vestimenta que utilizan algunas personas que profesan el Islam, se recoge esta frase de Wirathu: “Los musulmanes usan sus túnicas como bombas suicidas, ayudando a los hombres a aparentar ser mujeres (...) Es una preocupación por la seguridad y una amenaza a la soberanía del país. Haremos que esta tradición se detenga”.<sup>36</sup>

Sobre este sentimiento antimusulmán que se distingue en la sociedad contemporánea, el teórico Enzo Traverso lo califica como una “islamofobia de exclusión”.<sup>37</sup> Esta definición indica que se trata de una población que “sufre diversas formas de exclusión y discriminación y no está en el centro de los aparatos de dominación”.<sup>38</sup> Entonces, bajo estos parámetros se estructura una retórica en torno a

<sup>32</sup> Periódico *Aung Zeyathu* de MaBaTha, 9 de junio de 2017.

<sup>33</sup> Entrevista en *Global Post*, 21 de julio de 2013.

<sup>34</sup> Periódico *Aung Zeyathu*, 18 de noviembre de 2016.

<sup>35</sup> Periódico *Aung Zeyathu*, 26 de mayo de 2017.

<sup>36</sup> Testimonio de U Wirathu recogido por la agencia Reuters, 4 de octubre de 2015.

<sup>37</sup> Traverso, Enzo, *Las nuevas caras de la derecha*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

<sup>38</sup> Ibid, p. 91.

la invasión musulmana y se identifica al musulmán con el terrorismo islámico.

Finalmente, la cuarta caracterización –que también se desprende del material citado ut supra– es la que traza la equivalencia entre los Rohingya y el *terrorismo*. Ya no se trata entonces de un *otro* con el que se mantienen diferencias étnicas o religiosas sino de un *otro* con capacidad de infligir daños físicos, infundir terror y causar actos de violencia concreta, constituyéndose así en una amenaza para la sociedad en su conjunto. Citamos algunos textuales vertidos en blogs personales, periódicos religiosos y diarios de alcance masivo: “Los bengalíes posan como refugiados a los ojos del mundo, mientras tratan de crear un estado islámico independiente en Myanmar”;<sup>39</sup> “Defendámonos de los peligros de la Jihad”;<sup>40</sup> “Ataques terroristas de los Rohingya (...) hay riesgo de limpieza étnica y genocidio sobre el pueblo de Rakhine”.<sup>41</sup>

Ahora bien, podemos llegar a incluir una quinta caracterización que en última instancia nuclea a todas las anteriores y que se basa en la operatoria de la *deshumanización*. Los mensajes que incluimos a continuación corresponden a comentarios realizados por internautas a una nota del sitio web *Shwewiki* sobre la organización ARSA, de modo tal que nos referimos a otro actor clave en este proceso que es la sociedad civil. “Las acusaciones de genocidio son infundadas porque el Ejército de Myanmar no está matando a personas sino a animales. Nosotros no vamos a ir al infierno por matar a estas criaturas que no merecen ser seres humanos”; “si el Ejército de Myanmar las está matando, nosotros, el pueblo birmano, lo aceptamos, esta matanza de los *Kalar* no es suficiente, necesitamos matar más”; “si no podemos deshacernos de ellos ahora, los erradicaremos con una guerra mundial”.<sup>42</sup> Es pertinente

establecer el vínculo entre dos materialidades –publicación y comentario– desde la teoría de los discursos sociales, a partir de los conceptos de producción, reconocimiento y circulación.<sup>43</sup> De esta forma, entendemos que los comentarios de las personas que interactúan con los posts –producción– conciernen a las lógicas de reconocimiento. Asimismo, la brecha entre ambas instancias de sentido –circulación– se manifiesta a través del abordaje del material propiamente dicho y las diferencias que encontramos en cada una de las superficies discursivas. En este caso, entonces, el desfase se manifiesta en la construcción de la operatoria de deshumanización de los Rohingya por parte de los internautas, quienes accedieron a ese artículo periodístico sobre un ataque desplegado por ARSA en el territorio.

En cuanto al contenido temático de estos comentarios, el teórico Zygmunt Bauman alertó sobre el mecanismo de deshumanización que se establece desde la opinión pública hacia los “otros” –en su caso los colectivos de migrantes– en tanto son relegados a “potenciales terroristas”. Bajo el paraguas de la securitización, toda amenaza latente queda relegada de la responsabilidad moral de tejer lazos, de generar vínculos, de sentir compasión. “Muchos individuos se sienten encantados (a sabiendas o no) de que se los libere de toda responsabilidad por el destino de los desdichados y de toda presión del deber moral que, de otro modo, acuciaría a los circunstantes”.<sup>44</sup> Y la mejor manera de lograrlo es a través de la estigmatización de esos “otros”, de la unción de una mácula que los identifique como “otros” y que incluso los exceptúe de experimentar propiedades humanas. Según el autor, el alivio que propicia esa ausencia de responsabilidad moral se debe al accionar de otro actor

<sup>39</sup> Periódico *Thaki Thway* de MaBaTha, 6 de mayo de 2016.

<sup>40</sup> Blog personal de U Wirathu disponible hasta agosto de 2018.

<sup>41</sup> Diario *Weekly Eleven*, 26 de junio de 2012.

<sup>42</sup> Sitio web [Shwewiki.com](http://Shwewiki.com), 29 de septiembre de 2017.

<sup>43</sup> Verón, Eliseo, ob. cit.

<sup>44</sup> Bauman, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016, p. 36.

social: la élite política. En el siguiente apartado avanzaremos sobre las características de sus discursos en este contexto.

### La amenaza Rohingya: la narrativa de los líderes políticos y militares

En primer lugar, las altas autoridades políticas y mandos militares reprodujeron las mismas caracterizaciones sobre los Rohingya que enumeramos anteriormente, incluida la operatoria de deshumanización. Citamos aquí algunos ejemplos que siguen esa línea narrativa.

El lugar nativo de los bengalíes es Bengala. Por eso, podrían haber huido a otro país con su mismo lenguaje, raza y cultura pudiendo estar más seguros allí”,<sup>45</sup> dijo el Comandante en Jefe del Ejército Min Aung Hlaing en un posteo de Facebook, acompañando la retórica *intrusiva* de la minoría étnica –la primera caracterización según nuestro enfoque–. En otra publicación de su autoría: “Los bengalíes no tienen las mismas características o cultura en común con las etnias de Myanmar.”<sup>46</sup>

Sumamos también ejemplos de líderes políticos en los que se alude a la segunda identificación, la *pureza étnica amenazada*: “Son muy sucios, las mujeres Rohingya tienen un bajo estándar de vida y una pobre higiene. No son atractivas. Por eso ni los hombres budistas ni los soldados están interesados en ellas”,<sup>47</sup> señaló en una entrevista con la BBC un parlamentario del Partido Nacional Arakan; “los Rohingya no son del pueblo de Myanmar ni pertenecen a un grupo étnico. Pueden ver en fotos que su tez es marrón oscura. La tez de la gente de Myanmar es blanca y suave, son atractivos”,<sup>48</sup> alegó el

cónsul de Hong Kong y Macao en una publicación oficial.

Sobre la tercera caracterización –*el perjuicio hacia la tradición budista*– verificamos posteos de cuentas oficiales de Facebook que relacionan a los “terroristas bengalíes” con el ataque a templos budistas.

**Extermists Bengali terrorists destroyed Buddha image at NantTharTaung monastery in Maung Taw Region, Rakhine state**



Imagen 3,

Fuente: Informe de Naciones Unidas, ob. cit., p. 337.

Asimismo, encontramos una editorial de la revista del Partido del Desarrollo Nacional de Rakhine (RNDP) que dice lo siguiente: “Hoy, el gobierno y los ciudadanos necesitan tomar una decisión sobre los bengalíes musulmanes. No podemos perder tiempo (...) por nuestros ciudadanos, por el mantenimiento del budismo, por la protección de nuestra cultura, es hora de hacer un sacrificio”.<sup>49</sup> Retomaremos este texto más adelante debido a que avanza sobre otras tragedias humanitarias que hacen a una más peligrosa construcción del sentido discursivo.

En relación a la cuarta categorización –Rohingyas como *terroristas*– exponemos el siguiente material del vocero de la Presidencia, Zaw Htay, en su cuenta de

<sup>45</sup> 11 de octubre de 2017.

<sup>46</sup> 19 de marzo de 2018.

<sup>47</sup> La frase corresponde a Aung Win y fue mencionada el 7 de noviembre de 2016.

<sup>48</sup> Carta enviada a los cuerpos consulares el 9 de febrero de 2009.

<sup>49</sup> Revista *Toe Thet Yay* del RNDP, noviembre de 2012.

Facebook: "Recibimos noticias que los terroristas Rohingya, bajo el nombre 'Rohingya Solidarity Organization', están cruzando la frontera con armas. Es una infiltración de Rohingya desde el exterior (...) vamos a erradicarlos (...) No queremos escuchar excusas sobre humanitarismo o derechos humanos".<sup>50</sup>

Asimismo, el informe de Naciones Unidas<sup>51</sup> confirmó que la narrativa sobre el terrorismo era ampliamente utilizada por las Fuerzas Armadas (Tatmadaw) a través de frases como "terroristas bengalíes extremistas" o "terroristas bengalíes sedientos de sangre" e incluso señaló un cambio de paradigma en su denominación una vez iniciadas las *clearance operations*. De esta manera, tanto la página del Tatmadaw como de la Conserjería de Estado comenzaron a agregar el prefijo "ARSA" al referirse a los blancos de los hechos de violencia de agosto y septiembre de 2017: "terroristas bengalíes extremistas del ARSA". Con este viraje, ya no se refieren a la población Rohingya en general sino que puntualizan sobre los integrantes de la organización armada. Una de las conjeturas en torno a este sutil viraje discursivo está dada por la paulatina atención que la comunidad internacional empezó a otorgarle a este período puntual de recrudescimiento de violencia, que luego fue calificado como genocidio.

Además, la operatoria de *deshumanización* también fue reproducida por los mandos políticos y militares. "Extremistas, terroristas (...) pueden compararse con pulgas, las que detestamos por su hedor y por chupasangres. Estas pulgas humanas están destruyendo nuestro mundo matando a la gente y dañando nuestra soberanía".<sup>52</sup> Ligado a este sistema de engranaje discursivo, damos cuenta de una maniobra que se sirve de la deshumanización para avanzar directamente hacia el exterminio de la

minoría étnica como tal. En palabras del jefe del Partido Paz y Diversidad, Nay Myo Wai: "Lo voy a hacer corto y directo. Número uno, dispáren y mátenlos. Número dos, maten y dispárenles. Número tres, dispáren y entiérrenlos. Número cuatro, entiérrenlos y dispárenles. Si no los matamos, dispáramos o enterramos, ellos seguirán metiéndose en nuestro país".<sup>53</sup> Otro ejemplo revelador:

A pesar de que Hitler y Eichmann fueron los grandes enemigos de los judíos, probablemente fueron héroes para los alemanes. Estados Unidos tuvo que lanzar bombas nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki. ¿Por qué? Si actos inhumanos a veces son permitidos para mantener una raza, un país y la soberanía... nuestros esfuerzos para mantener la raza de Rakhine, la soberanía y la longevidad de la Unión de Myanmar no pueden ser catalogados como inhumanos.

Este texto es la continuación de la editorial de la revista del Partido del Desarrollo Nacional de Rakhine (RNDP) del 2012, la cual citamos previamente para referirnos a la tercera caracterización. Consideramos que aquí se pone de manifiesto lo que cinco años después el Tatmadaw iba a concretar a través del conjunto de operaciones sobre el territorio noroeste del país y que incluyó la quema de aldeas, asesinato de personas, crímenes de violencia sexual, tortura y la huida masiva de cientos de miles de Rohingya hacia Bangladesh.

## Las semanas más oscuras

Durante el período de las *clearance operations*, la retórica anti Rohingya tomó un nuevo impulso. A las caracterizaciones detalladas anteriormente se les adicionó un nuevo anclaje, de tipo histórico, que creemos pertinente

<sup>50</sup> 1º de junio de 2012.

<sup>51</sup> Naciones Unidas, ob. cit.

<sup>52</sup> Editorial del diario gubernamental *Global New Light of Myanmar*, 26 de noviembre de 2016.

<sup>53</sup> Estas palabras fueron reproducidas en un acto partidario en Yangon el 27 de mayo de 2015, y en su momento fueron observadas por el Relator Especial de Naciones Unidas en el país.

analizar. Es por eso que vamos a tomar como eje los posteos en Facebook del comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Min Aung Hlaing, cuya cuenta personal fue desactivada por la misma red social con posterioridad a los violentos acontecimientos.

En una publicación titulada “Todas las instituciones de gobierno y el pueblo deben defender el país con gran patriotismo”,<sup>54</sup> el jefe del Tatmadaw situó discursivamente la operación de limpieza étnica que se estaba llevando a cabo en ese mismo momento en torno al contexto colonial de 1942. En ese entonces, en pleno desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, la minoría Rohingya apoyaba militarmente el accionar de Gran Bretaña mientras que “el pueblo autóctono” de Rakhine comulgaba con el otro imperio desplegado en Asia Oriental, Japón. La expansión del imperio japonés sobre el territorio de la entonces Birmania duró tres años. En 1945 los británicos recuperaron el dominio sobre su anterior colonia pero en 1948 se vieron forzados a conceder la independencia.<sup>55</sup>

En el texto, Min Aung Hlaing encuadra “el problema bengalí” a una situación no resuelta en torno a la lucha por la soberanía y la construcción de la nación en términos de pertenencia étnica:

—  
El pueblo autóctono de Rakhine perdió sus tierras en la crisis de Alelthanyaw que se desarrolló en el Estado de Rakhine en 1942, en la cual los bengalíes atacaron, asesinaron y los obligaron a desalojar sus casas. No dejaremos que ese terrible acontecimiento suceda de nuevo. El Tatmadaw protegerá la soberanía de Myanmar y no permitiremos que se dañe.

—  
Anclado en esa disputa histórica, marca los límites de un antagonismo basado en un

episodio violento y justifica su accionar como un modo de respuesta a ese pasado conflictivo. Dice en su texto: “el problema bengalí es de larga data y no ha tenido solución a pesar de los esfuerzos de los gobiernos anteriores para resolverlo. El gobierno actual está dispuesto a trabajar para solucionarlo”. A su vez, por omisión, no hace mención a los actores políticos, civiles y organizaciones armadas que están insertos en el conflicto actual ni tampoco detalla cómo va a “resolver el problema bengalí”. Situar la conflictividad Rohingya en el pasado resulta más legítimo y efectivo a los ojos de la opinión pública.

La crisis humanitaria y la situación en torno a los derechos humanos tampoco son abordadas por el jefe del Tatmadaw. Incluso, en un posteo publicado en Facebook con posterioridad a las *clearance operations*, Min Aung Hlaing minimizó el desplazamiento forzoso de más de 700.000 en poco más de un mes: “las fotos muestran que los bengalíes se fueron a Bangladesh por conveniencia, no huyeron en pánico (...) huyeron con su misma raza, lenguaje y cultura. También hay pueblos bengalíes que no se escaparon porque no se involucraron en los ataques”.<sup>56</sup>

Una vez atravesada la etapa de la limpieza étnica, el jefe castrense volvió a hacer foco en los refugiados señalando que en su mayoría pertenecían al ARSA, que huyeron por miedo a un contraataque, y que llevaron a sus familias con ellos. En la misma publicación de Facebook añadió: “algunos bengalíes fueron amenazados y forzados a huir a Bangladesh mientras que otros fueron persuadidos a vivir en terceros países”.<sup>57</sup> Además, sumó otra línea discursiva ligada al patriotismo como valor, al convocar a civiles a defender la soberanía territorial y el interés nacional: “todos los que viven en el país deben esforzarse por el bien del país con

<sup>54</sup> Publicación del 1º de septiembre de 2017.

<sup>55</sup> Wade, Francis, *Myanmar's enemy within*, London, Zed Books, 2017.

<sup>56</sup> Publicación del 12 de octubre de 2017.

<sup>57</sup> Publicación del 15 de noviembre de 2017.

patriotismo. En adición, el deber de defensa nacional recae en cada ciudadano".<sup>58</sup>

Por otra parte, el informe de Naciones Unidas<sup>59</sup> observó que la autoridad institucional que sí hizo mención a los crímenes violentos y violaciones a los derechos humanos fue la Oficina de la Consejera de Estado, a cargo de Aung San Suu Kyi. En reiteradas ocasiones, la cuenta oficial de Facebook del área de gobierno –una suerte de Presidencia– relacionó las denuncias a rumores, desinformación y *fake news*. En contradicción a esta postura, la Oficina difundió fotos en las que aparentemente revelaba que los Rohingya habían quemado sus casas y aldeas a propósito, aunque luego se probó que se trataba de un montaje realizado por el mismo gobierno.

Finalmente, todos los ejemplos que citamos en esta sección nos llevan a concluir que desde las redes sociales se acompañó una narrativa violenta, estigmatizante y dañina hacia los Rohingya. Y lo más significativo es que este discurso encontró en los líderes militares, políticos y religiosos sus mayores exponentes, trascendiendo los límites de la convivencia ciudadana, la responsabilidad institucional y la concordia en el nivel más elemental de las relaciones humanas.

## Redes sociales: nuevo teatro de operaciones

El informe de Naciones Unidas es concluyente: el rol de las redes sociales en este conflicto fue significativo. "Facebook fue un útil instrumento para aquellos que buscaban diseminar odio en un contexto donde, para la mayoría de los usuarios, Facebook es la Internet".<sup>60</sup>

Ahora bien, con esto no queremos señalar que todo lo que "se dice" en las redes tiene

su posterior correlato en "el mundo real" sino que, nuevamente, estamos ante un ecosistema integrado que se nutre de los mismos valores, ideas y formas de organización que existen en la sociedad. Dicen los investigadores Ernesto Calvo y Natalia Aruguete: "las redes sociales no buscan producir enunciados verdaderos sino actos performativos que nos identifican como comunidad".<sup>61</sup> Y en el caso de Myanmar, según Wade, "la simbiosis entre identidad religiosa e identidad nacional significa que una amenaza a la primera se convierte en una amenaza a la segunda, exagerando así enormemente el imperativo de supervivencia y justificando formas más radicales de defensa".<sup>62</sup> Esta simbiosis que el autor pone en evidencia es la que nos lleva a observar más atentamente los fenómenos sociales que convergen en las mediatizaciones.

Ligado a esta última cuestión, Calvo y Aruguete sostienen que en las redes sociales proliferan mecanismos de *astroturfing*,<sup>63</sup> noción que podemos definir como una operación en la que intervienen medios de comunicación digitales de escasa visibilidad o creados *ad hoc*, cuentas en redes sociales también activadas para la ocasión y usuarios reales que comparten las noticias divulgadas por esas otras dos instancias. De esta manera, se genera un circuito de circulación de noticias –muchas de ellas falsas– creando una comunidad en apariencia participativa y en apoyo a determinada problemática y que sirve como usina de propagación de *fake news*. La incorporación de cuentas reales al circuito de información es crucial para que el sistema alcance su mayor potencialidad.

Las *fake news* no son encuadres informativos destinados a convencer a los lectores, tampoco

<sup>58</sup> Publicación del 27 de octubre de 2017.

<sup>59</sup> Naciones Unidas, ob. cit.

<sup>60</sup> Naciones Unidas, "Report of the Independent...", ob. cit., p. 14.

<sup>61</sup> Calvo, Ernesto y Natalia Aruguete, *Fake news, trolls y otros encantos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2020, p. 140.

<sup>62</sup> Wade, Francis, ob. cit., p. 196.

<sup>63</sup> Calvo, Ernesto y Natalia Aruguete, ob. cit.

la representación de una disonancia cognitiva a la que evitamos someternos. Buscan mirar a la cara al oponente y escupir información que lo indigna, lo agravia y lo rebaja. No importa si esas *fake news* son desmentidas algunos minutos, horas o días más tarde. De hecho, su intención no es durar, sino lastimar. No conforman una estrategia informativa, sino un acto de *bullying* destinado a activar, movilizar y confrontar.<sup>64</sup>



Por eso, más allá de si la cuenta de una red social es administrada por una persona real o se trata de un usuario inexistente, es fundamental entender a las *fake news* como acciones políticas con objetivos concretos e inmersas en un sistema de intercambio discursivo que se desarrolla en determinado contexto social, político e histórico. La dimensión simbólica de esta dinámica de interacción es una vertiente a tener en cuenta a la hora de analizar las conflictividades del siglo XXI.

### Después de la crisis: ¿y ahora qué?

Con un número estimado de 20 millones de usuarios,<sup>65</sup> Facebook fue la red social más utilizada en Myanmar durante todo este período de conflictividad que culminó con las *clearance operations*. En este contexto de escalada, la plataforma no estaba preparada para hacer frente a cientos de publicaciones que fomentaban discursos de odio e incurrían en la desinformación como mecanismo para expandir sus ideas. De hecho, se destacan los pocos recursos humanos empleados por Facebook para moderar el contenido mayormente publicado en idioma

birmano y dialectos de las distintas etnias que habitan el país.<sup>66</sup>

Luego de ser señalada por la organización internacional en su Informe, Facebook tomó nota y se hizo cargo de su responsabilidad frente a la opinión pública. En ese sentido, condujo una investigación interna para determinar fehacientemente si habían incurrido en alguna acción deliberada para incrementar la tensión social. “No hicimos lo suficiente para evitar que nuestra plataforma sea utilizada para fomentar la división e incitar a la violencia *offline*. Estamos de acuerdo en que podemos y debemos hacer más”.<sup>67</sup> Entre sus esfuerzos para paliar esta problemática, podemos señalar el aumento de capacidades técnicas para afrontar la barrera idiomática, la mejora de mecanismos de inteligencia artificial para detectar contenido inapropiado y *fake news*, y la desactivación de cuentas y páginas de autoridades religiosas y militares que propalaban discursos de odio, como la del comandante del Tatmadaw Min Aung Hlaing, el monje Wirathu y la organización MaBaTha.<sup>68</sup> Al menos 64.000 publicaciones fueron eliminadas por violar las normas de la plataforma en cuanto a discursos de odio. Pero Facebook reconoció sus limitaciones: “solos no podemos llevar adelante los cambios necesarios para atender la situación de derechos humanos en Myanmar”.<sup>69</sup>

En ese sentido, acordamos con tal argumentación. En un contexto en donde las máximas autoridades de gobierno fomentan discursos de odio como los que examinamos, al mismo tiempo se están legitimando acciones violentas contra los grupos minoritarios. “Han envalentonado a quienes predicaban el odio y la intolerancia y han silenciado

<sup>64</sup> Calvo, Ernesto y Natalia Aruguete, ob. cit., p. 54.

<sup>65</sup> Naciones Unidas, “Report of the detailed...”, ob. cit. La red social nunca brindó datos de su operación en Myanmar.

<sup>66</sup> Ibid.

<sup>67</sup> Warofka, Alex, *Facebook. An Independent Assessment of the Human Rights Impact of Facebook in Myanmar*, 2018. Disponible en: <https://about.fb.com/news/2018/11/myanmar-hria/>.

<sup>68</sup> Pese a haber sido desactivadas, Facebook aseguró haber resguardado esa información para ser utilizada por las autoridades judiciales. Tal es el caso de la Corte Penal Internacional que instruye una investigación formal contra los altos mandos militares.

<sup>69</sup> Ibid.



a quienes defienden la tolerancia y los derechos humanos”.<sup>70</sup>

## Conclusión

La exposición de los casos que analizamos nos lleva a concluir que hay un nexo entre la dimensión comunicacional entendida como campo de disputa por el sentido social y el genocidio hacia la minoría Rohingya en Myanmar. Este nexo está presente en la materialidad discursiva producida en las plataformas digitales y las redes sociales, pero no como entelequias almacenadas en el mundo de la virtualidad sino como eslabones vivos de sentido que traccionan iniciativas concretas en el horizonte global, regional y local, y que coexisten y se retroalimentan con el sistema de medios de comunicación tradicionales, conformando así un ecosistema sociocultural complejo.

Los discursos sociales de todos los actores se entienden de forma articulada, es decir, la materialidad simbólica que analizamos forma parte de un engranaje dentro de un sistema que hace a la historia de una comunidad, a los procesos políticos que atraviesa, al entramado social y a sus clivajes identitarios.

En tanto, el Estado mismo se colocó como actor central de una narrativa que enhebró encuadres afines al racismo, la xenofobia y la segregación. En ese sentido, utilizó vocativos peyorativos hacia la minoría Rohingya y enarboló determinadas caracterizaciones —el otro como *intruso*, como *amenaza a la pureza racial*, como *amenaza a la tradición budista* y como *terrorista*— y operatorias de deshumanización que, en suma, conformaron el núcleo central de lo que definimos como discursos de odio. Cabe agregar que estas mediatizaciones fueron acompañadas por políticas concretas de discriminación y, en última instancia, de exterminio, desde los planos político, institucional y militar. Además, los dos grupos religiosos con amplia penetración en el país —MaBaTha y Movimiento 969— acompañaron esta narrativa y se constituyeron como eslabones fundamentales para tejer discursos de odio apelando a sus vínculos afectivos, morales y territoriales con la sociedad civil. La “verdadera” identidad nacional se instituyó como el bienpreciado a defender y preservar a partir del accionar de los actores estatales y no estatales como las organizaciones religiosas, aun a costa de la vida de miles de personas.—

## Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- CALVO, Ernesto y Aruguete Natalia, *Fake news, trolls y otros encantos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2020.
- COUNCIL OF EUROPE, Committee of Ministers, *Recommendation N° R (97) 20 of the Committee of Ministers to member states on “hate speech”* (Documento de trabajo), 1997, p. 107 Disponible en: [https://www.coe.int/en/web/freedom-expression/committee-of-ministers-adopted-texts/-/asset\\_publisher/aDXmrol0vvsU/content/recommendation-no-r-97-20-of-the-committee-of-ministers-to-member-states-on-hate-speech-?\\_101\\_INSTANCE\\_aDXmrol0vvsU\\_viewMode=view](https://www.coe.int/en/web/freedom-expression/committee-of-ministers-adopted-texts/-/asset_publisher/aDXmrol0vvsU/content/recommendation-no-r-97-20-of-the-committee-of-ministers-to-member-states-on-hate-speech-?_101_INSTANCE_aDXmrol0vvsU_viewMode=view)
- FERNÁNDEZ, José Luis, *Vidas Mediáticas*, Buenos Aires, La Crujía, 2021.
- GREEN, Penny, MacManus, Thomas y Venning, Alicia de la Cour, “Los Rohingya del estado de Rakhine (Myanmar): la evolución de un proceso genocida”, en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, Año 8, Vol. 12, 2017.
- NACIONES UNIDAS, Consejo de Derechos Humanos, *Report of the detailed findings of the Independent International Fact-Finding Mission on Myanmar* (Documento de trabajo A/HRC/39/CRP.2), 2018a. Disponible en: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/MyanmarFFM/Pages/ReportoftheMyanmarFFM.aspx>

<sup>70</sup> Naciones Unidas, ob. cit., p. 345.

- NACIONES UNIDAS, *Report of the Independent International Fact-Finding Mission on Myanmar. Advanced Edited Version* (Documento de trabajo A/HRC/39/64), 2018b. Disponible en: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/MyanmarFFM/Pages/ReportoftheMyanmarFFM.aspx>
- NACIONES UNIDAS, *La estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio*, 2019. Disponible en: [https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action\\_plan\\_on\\_hate\\_speech\\_ES.pdf](https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, *Trade profiles, Myanmar*, 2021. Disponible en: [https://www.wto.org/english/res\\_e/statis\\_e/daily\\_update\\_e/trade\\_profiles/MM\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/trade_profiles/MM_e.pdf)
- TRAVERSO Enzo, *Las nuevas caras de la derecha*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.
- TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS, *Session on State Crimes Allegedly Committed in Myanmar against the Rohingyas, Kachins and Other Groups*, 2017. Disponible en: <http://permanentpeopletribunal.org/wp-content/uploads/2017/11/PPT-on-Myanmar-Judgment-FINAL.pdf>
- VERÓN, Eliseo, *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa, 1987.
- WADE, Francis, *Myanmar's enemy within*, London, Zed Books, 2017.
- WAROFKA, Alex, Facebook. *An Independent Assessment of the Human Rights Impact of Facebook in Myanmar*, Facebook, 2018. Disponible en: <https://about.fb.com/news/2018/11/myanmar-hria/>
- ZIN, Min, *Anti-Muslim Violence in Burma: Why Now? Social Research*, Vol. 82, 2015, pp. 375-393.

# Los niños bajo terrorismo estatal: los casos del genocidio armenio y de la dictadura militar argentina

[Nélida Elena Boulgourdjian](#)

## Resumen

La presente investigación se focaliza en la violencia de Estado contra un sector social en dos momentos históricos desde una perspectiva comparada para la comprensión de los contextos en que tuvieron lugar. Se indagarán los procedimientos aplicados durante el Genocidio Armenio de 1915 y la dictadura militar argentina de la década de 1970 para concretar una cuestión importante para los responsables de ambos genocidios: la apropiación de niños y su cambio de identidad. Estos procesos son entendidos como traslado de niños de un grupo a otro, tal como está mencionado en la Convención para el Castigo y la Prevención de Crímenes de Genocidio de las Naciones Unidas de 1948 que, en los casos estudiados tuvieron la clara intención de eliminar un grupo determinado por su origen cultural-étnico o por pertenecer a un grupo político particular. Para concretar este abordaje las fuentes utilizadas son diversas: publicaciones de los ideólogos del Genocidio Armenio, los testimonios de sobrevivientes, los juicios a la Junta militar y fuentes secundarias diversas.

**Palabras Clave:** Genocidio, Armenios, Dictadura Militar, Apropiación Niños

## Abstract

*This research focuses on State violence against a social sector in two historical moments from a comparative perspective to understand the contexts in which they took place. The procedures applied during the Armenian genocide of 1915 and the Argentine military dictatorship of the 1970s will be investigated to specify an important issue for those responsible for both genocides: the appropriation of children and their change of identity. These processes are understood as the transfer of children from one group to another, as mentioned in the United Nations Convention for the Punishment and Prevention of Genocide Crimes of 1948, which, in the cases studied, had the clear intention of eliminating a group determined by its cultural-ethnic origin or by belonging to a particular political group. To specify this approach, the sources used are diverse: publications of the ideologues of the Armenian Genocide, the testimonies of survivors, the trials of the military junta and various secondary sources.*

**Key words:** genocide, armenians, military dictatorship, child appropriation

Fecha de recepción: 30/9/2022 / Fecha de aprobación: 28/11/2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

*La exhibición de un poder arbitrario y total en la administración de la vida y la muerte pero, al mismo tiempo, negado y subterráneo emitía un mensaje: toda la población estaba expuesta a un derecho de muerte por parte del Estado. Un derecho que se ejercía con una única racionalidad: la omnipotencia de un poder que quería parecerse a Dios. Vidas de hombres y mujeres, destinos de niños e incluso de seres que aún no habían nacido, nada podía escapar a él.<sup>1</sup>*

## Introducción

El siglo XX, conocido como el siglo de los genocidios, fue atravesado por actos violentos, promovidos por Estados que lejos de ejercer el rol de protectores de sus ciudadanos o promotores de derechos, aplicaron políticas tendientes a la destrucción, absorción o desaparición de un segmento social, con la complicidad tácita o efectiva y el silencio de parte de su población. Estos crímenes tuvieron la clara intención de eliminar un grupo determinado por su origen cultural-étnico o por pertenecer a un grupo político particular. Genocidio fue el término concebido para explicarlos, impulsado por un judío polaco, Raphael Lemkin, cuyos padres habían sufrido la experiencia de los campos de concentración nazi. En su libro *Axis rule in Occupied Europe* (1944) reunió su pensamiento sobre la temática desde sus años tempranos cuando fue testigo del padecimiento de los armenios, así como otros pueblos durante la Primera Guerra Mundial.

Para Lemkin, el proceso genocida presenta dos fases: la primera, la destrucción del

patrón nacional del grupo oprimido y la segunda, la imposición del patrón nacional del grupo opresor.<sup>2</sup> Este concepto incluye la idea de planificación para destruir los fundamentos esenciales de vida de un grupo específico. Su blanco es un grupo étnico, religioso o nacional en tanto que las acciones están dirigidas a individuos que son miembros de dicho grupo. Estos procesos de destrucción de civiles, antecedidos por procedimientos de deshumanización de las víctimas como marchas forzadas y deportación con elevadas tasas de mortalidad, alcanzan también a la destrucción de edificios religiosos o culturales a fin de aniquilar la presencia del “otro-enemigo”.<sup>3</sup>

La “destrucción”, según Sémelin abarca diversos métodos: fuego, agua, gas, hambre, frío o cualquier otro medio letal, lento o rápido. Y el objetivo puede ser la muerte de civiles para destruir parcialmente un colectivo y someter lo que queda del mismo. De ese modo, mediante la destrucción/erradicación se somete o elimina parte de un colectivo de un territorio codiciado por un poder; se “limpia” o “purifica” ese espacio de la presencia del otro, considerado indeseable y/o peligroso. Por ello, Sémelin considera pertinente la palabra “erradicación” de un grupo en tanto remite a la idea de “cortar de raíz”.<sup>4</sup> El autor diferencia así una lógica asesina tendiente a someter una población (masacre) de una lógica de exterminación tendiente a erradicar una población de un territorio (el “verdadero” genocidio).<sup>5</sup> Esta diferenciación de Sémelin se aplica al caso armenio teniendo en cuenta que en una primera etapa este grupo bajo el reinado del sultán Abdul Hamid II sufrió las

<sup>1</sup> Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2008, p. 59.

<sup>2</sup> Lemkin, Raphael, *Axis Rule in Occupied Europe*, Carnegie Endowment for International Peace, Washington DC, 1944. Versión castellana: *El dominio del eje en la Europa ocupada*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

<sup>3</sup> En el caso armenio son frecuentes los ejemplos de la destrucción de monumentos. Ver para este tema Juan Carlos Toufeksian, *Esquema de la arquitectura armenia*, Serie Ediciones previas N° 12, Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UBA, 1991.

<sup>4</sup> Sémelin, Jacques, “De la matanza al proceso genocida”, en *Violencia extrema*, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Diciembre de 2002, N° 174, pp. 7-18.

<sup>5</sup> Lefebvre, Barbara y Ferhadjian, Sophie, *Comprendre les génocides du XX siècle. Comparer-enseigner*, Francia, Editions Bréal, 2007, p. 28.

masacres de 1894-1896 en respuesta a sus pedidos de reformas con la finalidad de someterlo y disciplinarlo. En tanto que los hechos de 1915 tenían como objetivo su erradicación definitiva del Imperio Otomano mediante la destrucción de sus fundamentos esenciales de vida, así como ocurrió en la Argentina durante la dictadura militar de 1976 cuando se buscó erradicar un sector sociopolítico. En el caso armenio, como lo fue en el caso argentino, el objetivo no fue su dispersión sino su desaparición no solo de su territorio sino “de la Tierra”, según la expresión de Hannah Arendt para el caso judío.

La presente investigación se focaliza en la violencia de Estado contra un sector social en dos momentos históricos desde una perspectiva comparada para iluminar y “comprender los acontecimientos, las épocas y los contextos”.<sup>6</sup> El objetivo principal del artículo es indagar los procedimientos aplicados durante el Genocidio Armenio de 1915 y la dictadura militar argentina de la década de 1970 para concretar una cuestión importante para los responsables de ambos genocidios: la apropiación de niños en ambos contextos. Estos procesos son entendidos como traslado de niños de un grupo a otro, tal como está mencionado en la Convención para el Castigo y la Prevención de Crímenes de Genocidio de las Naciones Unidas de 1948. El tema despertó mi interés por haber advertido que en ellos se aplicaron prácticas específicas a los niños de la población elegida como enemiga.

Para concretar este abordaje las fuentes utilizadas son diversas: publicaciones de los ideólogos del Genocidio Armenio, los testimonios de sobrevivientes, los juicios a la Junta Militar y fuentes secundarias diversas.<sup>7</sup>

## Breve revisión de algunos abordajes conceptuales, pertinentes para estas notas. Hipótesis de trabajo

En este apartado nos ocuparemos del “estado del arte” conceptual sobre la violencia institucional o “terrorismo de Estado” y su manifestación en un ámbito particular y delimitado. Nos centramos en aportes académicos sobre el disciplinamiento o manejo violento de poblaciones para modificar su conformación étnica o política y promover cambios a futuro de poblaciones bajo su control, sea en el aspecto racial o identitario.

La fuerza hegemónica del Estado, según Daniel Feierstein, construye un poder que controla y regula su población con el poder de “hacer matar o dejar vivir”.<sup>8</sup> De ese modo, el Estado se adueña de la vida de las personas y puede ejercer un “poder de muerte” o “poder de vida” sobre ellas. Sobre esta perversa posibilidad, Pilar Calveiro afirma:

No ya la simple capacidad asesina de decidir quién muere, cuándo y cómo muere sino más aún, determinar quién sobrevive e incluso quién nace, porque muchas mujeres embarazadas murieron en la tortura, pero otras no. Otras tuvieron sus hijos y los *desaparecedores* decidieron la vida del hijo y la muerte de la madre.<sup>9</sup>

En determinadas circunstancias el Estado no solo puede ejercer una violencia simbólica sino también física –asesinatos masivos, esterilizaciones forzosas, robo y dispersión de niños y la asimilación cultural forzada– con la finalidad de transformar el grupo elegido como enemigo.<sup>10</sup> Esa violencia de destrucción masiva puede extenderse a la

<sup>6</sup> Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla. Interpretar la violencia del siglo XX*, Buenos Aires, FCE, 2012, p. 26.

<sup>7</sup> Agradezco a Florencia Urosvich del Centro de Estudios de Genocidio (CEG) el haberme facilitado las sentencias de los juicios a los militares por la sustracción de menores en la Argentina.

<sup>8</sup> Feierstein, Daniel, *El Genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, FCE, 2007, p. 53.

<sup>9</sup> Calveiro, Pilar, ob. cit., p. 56.

<sup>10</sup> Feierstein, Daniel (comp.), *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*, Buenos Aires, EDUNTREF-Prometeo, 2009, pp. 30-31.

descendencia mediante la apropiación de niños/as y su inclusión en otro grupo familiar.

El disciplinamiento social es otro de los aspectos del Estado regulador de grupos considerados enemigos. Uno de los autores clásicos de este concepto fue Michel Foucault quien se interesó por la tecnología del poder ejercida sobre la vida humana. Según este autor, la creación de estructuras administrativas de los Estados modernos ya no es interpretada bajo la óptica de la racionalidad weberiana sino como dispositivos de control social. Foucault propone entonces nociones como "bio-poder" en relación con el control de poblaciones, mediante diversas técnicas como la subyugación de los cuerpos.<sup>11</sup> Estos conceptos de "poder de vida" sobre su población, la decisión de vida o muerte, el disciplinamiento de grupos señalados como peligrosos dialogan con el concepto de genocidio de Lemkin. Según este jurista, el genocidio tiene como objetivo singular la destrucción de la fundación esencial de la vida de un grupo específico. Para el autor, el genocidio tiene dos fases: "Una, la destrucción del patrón nacional del grupo oprimido; la otra, la imposición del patrón nacional del opresor". En el caso armenio, el componente estructural más importante fue la conversión y la islamización forzada de mujeres y niños.<sup>12</sup>

Desde la perspectiva de Joan Frigolé, el ataque sistemático a la procreación de grupos elegidos "es una característica clave del genocidio", [destacando que] "este aspecto contribuye a discriminar mejor el genocidio de otras modalidades de violencia".<sup>13</sup> Frigolé agrega que "la eliminación sistemática de los niños es un elemento clave del genocidio,

por cuanto los niños son el fruto de la procreación y representan la procreación futura. Esta eliminación se produce a través del asesinato al considerarlos como "la mala semilla de una identidad negativa, pero también mediante el rapto o el robo y ambas acciones pueden ser complementarias".<sup>14</sup>

De acuerdo con este autor, el genocidio "implica un ataque a la reproducción de un grupo humano en todas sus facetas posibles" y es "la expresión más explícita de la intencionalidad genocida".<sup>15</sup> La destrucción de la procreación de las personas incide en la identidad nacional del grupo pues se suelta una identidad por otra.

El rapto o robo de niños del grupo en cuestión se oculta mediante la fórmula de adopción; esta se convierte en una práctica perversa que comparte el mismo propósito del secuestro: la desaparición del grupo mediante la acción de borrar o distorsionar la identidad de los miembros más jóvenes del grupo.<sup>16</sup> Estas prácticas no solo atacan la identidad de la persona "apropiada" sino que promueven la destrucción de las relaciones de parentesco. En este sentido, Feierstein sostiene que el genocidio constituye "una modalidad específica de destrucción y reorganización de relaciones sociales".<sup>17</sup> Para él, la pérdida del vínculo con familiares directos afecta la identidad de las personas.

Desde otra perspectiva analítica, el historiador Ugur Umit Ungor aplica la noción de "ingeniería social" para estudiar la violencia de Estado con especial referencia al nacionalismo de los Jóvenes Turcos. La define como "todo control violento de población por élites políticas para diseñar una nueva sociedad".<sup>18</sup>

<sup>11</sup> Foucault, Michel, *La voluntad del saber, Histoire de la sexualité I*, Paris, Gallimard, 1994.

<sup>12</sup> Lemkin, Raphael, ob.cit., p. 79.

<sup>13</sup> Frigolé, Joan, "Genocidio y procreación", en *Alteridades*, vol. 19, N° 38, 2009, pp. 35-105.

<sup>14</sup> Frigolé, Joan, *Cultura y Genocidio*, Publicaciones de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 2003.

<sup>15</sup> Frigolé, Joan, "The Extreme Faces of Power: Genocide, Massacre and Ethnic Cleansing", en *Kula*, vol. 1, N° 2, 2008, pp. 26-28.

<sup>16</sup> Frigolé, Joan, "Vides robades. Genocidi i procreació", en *Revista d'Etnologia de Catalunya* (2009), vol. 34, pp. 80-91.

<sup>17</sup> Feierstein, Daniel, 2007, ob. cit.

<sup>18</sup> Ungor, Ugur Umit, "Geographies of Nationalism and Violence: Rethinking Young Turk Social Engineering", en *European Journal of Turkish Studies*, 2008, vol. 7. Disponible en: <http://ejts.revues.org/2583>.

Partiendo de estas contribuciones analizaremos el control agresivo de poblaciones con el objeto de promover cambios tales como la eliminación de un sector o mediante prácticas complementarias de control de la procreación y cambios de identidad.

Si bien no nos proponemos realizar una comparación sistemática por la distancia temporal y por la disparidad de fuentes documentales, ambos casos presentan elementos comunes que nos permitirán establecer algunas similitudes y diferencias en torno a: 1) la eliminación de un grupo determinado por considerarlo peligroso considerando que en el primer caso el énfasis está puesto en los factores étnicos y en el segundo, en lo político; 2) la violencia ejercida contra la descendencia por raptó, robo y/o cambio de identidad.

## **Dos escenarios de violencia estatal extrema: el genocidio de los armenios bajo el Imperio Otomano y la dictadura militar argentina**

El Partido de los Jóvenes Turcos, llamado *Ittihad*, promotor del Genocidio Armenio, consideró que la inminencia de la guerra le daría la oportunidad para concretar el plan de exterminio de la minoría armenia, cuyos antecedentes se remontan a las masacres del sultán Abdul Hamid II, entre 1894-1896 en la que fueron eliminados 300.000 armenios. El Partido de los Jóvenes Turcos, que inicialmente compartió con las minorías griegas, armenias y judías su objetivo de limitar el poder del sultán, a partir de 1910 radicalizó su postura. Entre el pensamiento

otomanista, que reconocía derechos similares a los turcos, y a las minorías no musulmanas, evolucionó hacia el turquismo, que promovía la turquización de la población desconociendo al que no se identificara como turco. El partido de los Jóvenes Turcos finalmente asumió el poder absoluto entre 1913-1918; a partir de entonces planificó la transformación social del Imperio Otomano con la finalidad de homogeneizar su población, la cual debía ser totalmente turca y musulmana o reconocerse como tal.<sup>19</sup> Su proyecto contó con la connivencia de la élite gobernante que consideraba que el ideal de igualdad y convivencia pacífica entre musulmanes y armenios era irrealizable por dos razones. Una primera, porque la igualdad entre musulmanes y armenios, llamados "infielos" (*guiavur*) por ser cristianos, era resistida por la propia población turca; una segunda, porque los armenios no estaban dispuestos a aceptar la imposición de la identidad turca abandonando la propia para poder ser parte de la sociedad mayoritaria.<sup>20</sup>

El plan de los Jóvenes Turcos llevaba implícita no solo la "turquización" de su población sino también de su economía que hasta entonces había estado mayoritariamente en manos de armenios y griegos.<sup>21</sup> Por ello, la islamización de un sector particular del grupo seleccionado fue uno de los aspectos centrales del genocidio.<sup>22</sup>

Si bien el plan abarcaba a toda la población, hombres, mujeres, ancianos y niños fueron afectados de manera diferente; mientras los hombres fueron eliminados rápidamente para evitar todo tipo de resistencia, los otros fueron deportados hacia los desiertos de Siria con el artilugio de un traslado de

<sup>19</sup> Boulgourdjian, Nélica, *II Encuentro Internacional. Análisis de las prácticas sociales genocidas*, Buenos Aires, 2007, "El nacionalismo turco en los orígenes del Genocidio armenio y la construcción de un discurso excluyente".

<sup>20</sup> Akcam, Taner, *A Shamful Act. The Armenian Genocide and the Question of Turkish Responsibility*, Nueva York, Metropolitan Books, 2006, pp. 75-77.

<sup>21</sup> Aktar, Ayhan, "Homogenising the Nation. Turkifying the Economy. The Turkish Experience of Population Exchange Reconsidered", *Studies in Forced Migration*, vol. 12, Crossing the Aegean. An Appraisal of the 1923 Compulsory Population Exchange between Greece and Turkey, editado por Renée Hirschon, 2008, pp. 79-95.

<sup>22</sup> Kurt, Umit, "Cultural Erasure: The Absorption and Forced Conversion of Armenian Women and Children, 1915-1916, *Etudes arméniennes contemporaines*.

población. El verdadero objetivo de la deportación era la destrucción física de las personas, así como el abuso sexual, la esclavitud y la asimilación forzada.<sup>23</sup> Así, la deportación, entendida como un simple movimiento de población, fue concebida como una medida de seguridad militar y un instrumento eficaz de destrucción de sectores de población considerados “peligrosos”.<sup>24</sup>

El destino de los huérfanos que estas prácticas dejaron, objeto de la presente investigación, demuestra que el genocidio no fue simplemente una masacre general sino un programa de asimilación forzada de niños y mujeres jóvenes que fueron obligadas a iniciar una nueva vida junto a hombres turcos. Su incorporación en familias musulmanas tenía como finalidad separarlas de sus propias comunidades para anular su propia identidad. De ese modo se borró no solo el lenguaje sino los propios nombres armenios de mujeres y niños reemplazados por nombres turcos. Los niños fueron particularmente alcanzados por prácticas de homogeneización étnica e islamización.

Esta práctica no es una novedad en el Imperio Otomano puesto que la apropiación de niños cristianos, conocido como impuesto de sangre o tributo en sangre (*devshirme*) estaba difundida en siglos anteriores. Según dicha práctica, las autoridades otomanas enviaban a oficiales militares para que tomaran a niños cristianos entre 8 a 18 años del seno familiar en Europa del Este y Sudeste, para ser criados al servicio del Estado. Este impuesto a los hijos se impuso solo a los súbditos cristianos del imperio, en las aldeas de los Balcanes y Anatolia.<sup>25</sup>

El Estado turco consideraba que los niños no solo podían ser tomados como

soldados sino también como mano de obra para las diversas actividades de la economía, ocupando los lugares de quienes estaban en la guerra. Así, niños y adolescentes asumían la responsabilidad de los adultos ausentes en la manufactura, la agricultura y el comercio.<sup>26</sup>

Para la ubicación de los niños huérfanos el Estado turco confiscó los establecimientos escolares y orfanatos donde también ubicó a niños turcos que quedaron huérfanos como consecuencia de la guerra; se los llamaba “huérfanos de mártires” puesto que los soldados turcos fueron objeto de la filantropía estatal mediante la propaganda nacionalista.<sup>27</sup>

En términos generales, bajo el Imperio Otomano los niños fueron considerados como un bien del Estado que podía apropiarse de ellos sin restricciones: dicha práctica fue perfeccionada durante el genocidio puesto que el Estado mediante la política de turquización tanto en orfanatos oficiales como en el seno de familias turcas que fueron autorizadas para criarlos e islamizarlos. De ese modo, el tratamiento de los niños armenios fue singular puesto que los “asimilables” fueron entregados a familias turcas para que los educaran como tales; mientras que otros considerados inasimilables, perecieron luego de sufrir insoportables tormentos.<sup>28</sup>

El comité de Unión y Progreso estableció que la identidad del Estado turco sería turca y musulmana, quedando fuera los considerados inasimilables como los armenios y los asirios. Por ello se aplicó una política especial para los niños basada en las ideas nacionalistas de los Jóvenes Turcos consistente en la “turquización” de los considerados

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> Kaiser, Hilmar, *The Ottoman Government and the End of the Ottoman Social Formation, 1915-1917*, 2001. Disponible en: <http://www.hist.net/kieser/agnet/Essays/EssayKaiser.html>

<sup>25</sup> Panayiotis, Damadis, “Children and Genocide”, en Colin Tatz (ed.), *Essays on Holocaust and Genocide*, The Australian Institute for Holocaust and Genocide Studies, UTSe Press, 2012, p. 312.

<sup>26</sup> Maksudyan, Nazan, *Ottoman Children and Youth during World War I*, Syracuse University Press, 2919, p. 9.

<sup>27</sup> Ibid, p. 4.

<sup>28</sup> Dadrian, Vahagn, *Los niños como víctimas de genocidio: el caso armenio*, Buenos Aires, Fundación Seranouch y Boghos Arzoumanian, 2006, pp. 35-36.



factibles de ser asimilados dado que “los niños constituían una forma preciosa de propiedad nacional, y se les inculcaba las ideas nacionalista o se les imponía la identidad cultural turca”.<sup>29</sup> No obstante, el futuro de los huérfanos armenios pasó a ser un campo de batalla entre los misioneros europeos y estadounidenses que los protegían y el partido gobernante de los Jóvenes turcos que consideraba que el Estado tenía el derecho de tomarlos y educarlos sin tener en cuenta los derechos parentales sobre ellos.

A partir de 1915 se organizaron los orfanatos de Estado bajo el Directorio de Orfanatos. Si bien en ellos tenían prioridad los hijos de los “mártires”, es decir de los soldados turcos fallecidos durante la guerra, estos lugares fueron cruciales durante el genocidio, dado que la política relativa a los niños armenios consistió en su distribución en orfanatos estatales, algunos antiguos y otros nuevos.<sup>30</sup> La apertura de estos nuevos orfanatos es una demostración más que el Estado turco preveía que su política hacia la minoría armenia podía ocasionar huérfanos. Uno de los decretos del ministro del Interior Talaat Pashá de julio de 1915 establecía: “Los niños que queden sin padres durante el transporte de los armenios deben ser ubicados en orfanatos del Estado tan pronto como sea posible”.<sup>31</sup> El rol de estos orfanatos era la conversión al Islam y la turquización, dándoles nombres turcos; asimismo eran circuncidados y criados como turcos musulmanes, prohibiéndoles el uso de su lengua materna.<sup>32</sup> Maksudyan que estudió el trato recibido por los niños en general durante la Primera Guerra Mundial en el Imperio Otomano sostiene que “Los niños terminaron siendo puros cuerpos y cantidades para ser turquizadas”.<sup>33</sup>

Finalmente, si bien los Jóvenes Turcos fueron los responsables directos de la política de exterminio y apropiación, el líder nacionalista que los sucedió, Mustafá Kemal luego llamado Kemal Atatürk (Padre) continuó con la destrucción simbólica de la presencia armenia en el Imperio Otomano a partir de la invención de una nueva historia, borrando los rastros de un pasado violento, acorde con el orgullo de ser turco, instalado entonces.

En la Argentina, las Fuerzas Armadas, como lo habían hecho los Jóvenes Turcos, desarrollaron un proceso singular hacia niños de padres desaparecidos entre 1976 y 1983. Entonces pusieron en marcha el llamado Proceso de Reorganización General que afectó en forma violenta y masiva los derechos humanos de sus ciudadanos. A partir del golpe militar, un sector de la población que promovía cambios a través de la lucha armada y que fue tipificado como “subversivo” fue aniquilado. El plan fue concebido en el marco de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional que sostenía básicamente que el comunismo contaba con un ámbito favorable en Latinoamérica y que era necesario controlar reprimiendo su expansión.

A partir de la dictadura militar que tomó el poder en la Argentina en forma violenta a partir de 1976, según los organismos de derechos humanos fueron 30.000 los desaparecidos. Se crearon quinientos campos de concentración a lo largo del país donde fueron detenidos y torturados miembros de organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles.

A través del uso del terror, el “disciplinamiento” promovido por la cúpula militar intentó limpiar al país de sus elementos revolucionarios y de izquierda, calificados como “subversivos”.<sup>34</sup> Esta política tuvo como

<sup>29</sup> Ungor, Ugur Umit, “Orphans, Converts and Prostitutes: Social Consequences of War and Persecution in the Ottoman Empire, 1914-1923”, *War in History*, 2012, vol. 19, p. 175. Disponible en: [www.sagepublications.com](http://www.sagepublications.com)

<sup>30</sup> *Ibid*, pp. 176-177.

<sup>31</sup> Ministerio del Interior, Talaat a las provincias, julio de 1915, citado por Ugur Umit Ungor, *ob. cit.*, 2012, p. 176.

<sup>32</sup> Maksudyan, Nazan, *ob.cit.*, p. 38.

<sup>33</sup> *Ibid*, p. 39.

<sup>34</sup> Calveiro, Pilar, *ob.cit.*, p. 11.

propósito modelar y transformar la sociedad en base a los valores sostenidos por las Fuerzas Armadas.

El sociólogo argentino Daniel Feierstein sostiene que en la Argentina un sector de la población fue específicamente discriminado con el objetivo de aniquilarlo y de transformar el conjunto de la sociedad cambiando también su sistema económico y político.<sup>35</sup>

La desaparición forzada de personas incluyó 400 niños: algunos fueron apropiados en el momento en que sus padres eran detenidos y luego “desaparecidos”; otros eran apropiados al momento de nacer estando sus madres en cautiverio y que, luego de dar a luz fueron asesinadas. De ese modo, los niños fueron arrancados violentamente de su familia entendida como un sistema de parentesco para incluirlos en otro, a partir de un “crimen fundante”.<sup>36</sup>

Con la vuelta a la democracia en 1983, el gobierno del presidente Raúl Alfonsín solicitó una investigación, llevada a cabo por la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas (CONADEP). La misma elaboró un informe en el que se describieron los procedimientos aplicados por los represores cuando había niños en la familia: o bien se los dejaba en casa de algún vecino para que este se hiciera cargo hasta la llegada de un familiar; se los derivaba a institutos de menores que luego entregaban a algún familiar o los cedían en adopción. En otros casos se los secuestraba para luego entregarlos en adopción a algún represor; se lo dejaba librado a su suerte en el mismo domicilio donde secuestraban a sus padres; eran trasladados a centros clandestinos de detención donde presenciaban las torturas sufridas por sus padres, incluso en ocasiones eran torturados en su presencia. Muchos

de estos niños fueron considerados como “desaparecidos”.<sup>37</sup>

El 10% de las mujeres desaparecidas (30% del total) estaban embarazadas. Asimismo, la mayoría de los desaparecidos eran jóvenes: el 50% aproximadamente tenían entre 21 y 30 años; el 30%, entre 32 y 60 años; en cambio, un 1% tenía entre 0 y 10 años.<sup>38</sup>

Bajo la dictadura militar los niños de padres “desaparecidos” recibían un tratamiento especial según fueran bebés capturados durante los procedimientos junto con sus padres o nacidos en algún centro de detención. Las madres que estaban por dar a luz en la Escuela de Mecánica de la Armada en los días previos al parto recibían un trato diferencial, en apariencia más benigno. El parto se hacía guardando la asepsia del lugar; se dejaba que la madre le pusiera nombre al bebé, para luego ser entregado supuestamente a su familia. Pero la realidad era otra: la madre era asesinada a los pocos días y el bebé era conducido a un orfanato y luego era dado en adopción; pocos fueron los casos en que los niños fueron entregados a su legítima familia. Dice Calveiro: “Quedaba así limpia la conciencia de los desaparecidos: mataban a quien *debían* matar; preservaban la otra vida, le evitaban un hogar subversivo y se desentendían de su responsabilidad”.<sup>39</sup>

En síntesis, en este apartado hemos examinado las modalidades en el tratamiento de los niños en ambos contextos. A partir de algunos casos concretos se verá que estos niños fueron considerados en ambos casos como partes de una política de Estado de agresión física y simbólica y de separación violenta de sus familias, así como de apropiación ilegal y privación de su identidad.

<sup>35</sup> Feierstein, Daniel, ob.cit., pp. 28-30.

<sup>36</sup> Teubal, Ruth, “La restitución de niños desaparecidos-apropiados por la dictadura militar argentina. Análisis de algunos aspectos psicológicos”, Proyecto *Reconstrucción de la identidad de los desaparecidos. Archivo biográfico familiar*, UBACYT SO 47.

<sup>37</sup> *Nunca más*. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas (CONADEP), Buenos Aires, Eudeba, 1990, p. 20.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 294.

<sup>39</sup> Calveiro, Pilar, ob.cit., p. 82.

## Modalidades de agresión a los niños en los casos abordados

Desde la planificación y ejecución del Genocidio Armenio, las élites valoraron el aporte genético de los niños armenios: “se los veía como un recurso valioso para el grueso de la nación turca”.<sup>40</sup> Por esta razón, el Estado turco puso restricciones al trabajo social de misioneros que rescataban a mujeres y niños para retornarlos a su núcleo familiar e instó a concentrar la mayor cantidad de huérfanos armenios en orfanatos turcos. El objetivo era criarlos como turcos, luego de que pasaran por ciertos rituales de adopción de la religión musulmana, incluyendo la circuncisión.

No obstante, en los hechos, un gran número de niños sufrieron las torturas físicas y psicológicas más atroces. Si bien, en términos generales, las masacres estaban dirigidas a la población masculina, durante la deportación, mujeres y niños fueron sometidos a otro tipo de acciones, quizá de mayor sufrimiento, como por ejemplo, la violencia sexual hacia la mujer que colateralmente afectó a los niños. En estas notas no nos referiremos a la violencia física de niños que terminó con sus vidas durante la deportación ya que existen numerosas fuentes sobre el tema<sup>41</sup> sino que nos focalizaremos en su apropiación por familias turcas y la consecuente pérdida de su identidad.

Durante el tránsito de la población armenia hacia los desiertos de Siria, bajo un frío extremo o intenso calor, con total ausencia de la protección que el Estado debe garantizar a sus ciudadanos, la cotidianeidad se redujo a pocas acciones: la mayor parte del tiempo los deportados debía caminar acompañada por los gendarmes, dueños de las

vidas de las mujeres y los niños y con libertades absolutas para ejercer sobre ellos su fuerza brutal.<sup>42</sup> Con la pérdida de sus padres en esa situación límite, los niños sufrieron la ruptura de los vínculos familiares, en forma violenta, directa o indirecta. En algunas situaciones extremas las madres prefirieron abandonar a sus hijos en el camino de la deportación o entregarlos a familias kurdas o turcas con la esperanza de que salvaran sus vidas. Ilustraremos estas situaciones con algunos ejemplos. El reverendo Hartunian describe situaciones límite vividas durante la deportación:

---

El esposo era separado de su esposa, el hijo de su madre. (...) Nuestro convoy estaba formado en su mayor parte por viudas, ancianos débiles, niños sobrantes. Ninguna familia había sido dejada entera. Mientras aguardaba que el grupo se pusiera en marcha, vi una angelical criatura de unos dos años de edad que dormía el dulce sueño matinal sobre un pedazo de estera. Repentinamente despertó. Miró a su alrededor. Todo era extraño. No estaba su madre para acariciarla. La niña comenzó a llorar en forma desgarradora (...). Esa niñita fue dejada allí, lo mismo que muchos otros niños.<sup>43</sup>

---

Los momentos más violentos eran protagonizados por los gendarmes que acompañaban a los deportados en su trayecto puesto que tenían licencia para ejercer sobre ellos violencias extremas. El cónsul americano en Alepo, Jackson decía sobre las deportaciones de la localidad de Marash: “Según informes de fuentes confiables los gendarmes que los acompañaban tenían la autorización de hacer con las mujeres y las niñas lo que desearan”.<sup>44</sup>

<sup>40</sup> Dadrian, Vahakn, ob.cit., p. 33.

<sup>41</sup> Sobre este tema ver Vahakn Dadrian, ob.cit.; Ugur Umit Ungor, ob.cit.

<sup>42</sup> Autor/a “Deportación de la población armenia: herramienta de exterminio, desposesión de derechos y sufrimiento subjetivo” en José Luis Lanata (comp.), *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectiva transdisciplinar*, IIDyPCa-CONICET-UNRN, 2014, pp. 18-30.

<sup>43</sup> Hartunian, Abraham, *Ni reír ni llora. Memorias del genocidio armenio*, Buenos Aires, 1971, p. 117.

<sup>44</sup> Citado por Matthias Bjorlund, “A Fate Worse than Dying: Sexual Violence during the Armenian Genocide”, en *Brutality and Desire: War and Sexuality in Europe’s Twentieth Century*, Dagmar Herzog (ed.), Nueva York, Palgrave Macmillan, 2009, pp. 16-58.

Otra modalidad era la “comercialización” de los niños que ya habían sido separados de sus familias y apropiados por familias turcas que incluso podían llegar a venderlos como mercancía:

Poco después llegaron a la cantera mujeres turcas y empezaron a gritar: (...) ‘Infieles, ¿tienen ustedes niños para vender? Queremos comprarlos’. [Las madres] Sabían que todavía les restaba un camino largo, muy largo, y no podrían llevar más carga que la de ellas mismas... Y estaban seguras que después de este día sus hijos morirían de hambre, sed, agotamiento, sí! (...) Por lo tanto las palabras: ¿Tienen ustedes niños para vender?, les parecían una buena nueva. Unas diez madres se levantaron y llevando a sus niños de la mano, empezaron a caminar hacia las mujeres turcas.<sup>45</sup>

Si bien en este ejemplo concreto los niños no fueron vendidos, hubo otros en que la desesperación llevó finalmente a las madres a tomar decisiones extremas, como dejarlos “abandonados” en el camino. Por ello, ellas dudaban si era mejor mantenerlos consigo con la posibilidad cierta de que ambos murieran o bien entregarlos a familias turcas o kurdas, con la esperanza de que ellos sobrevivieran.

Existen numerosos registros de conversiones forzadas o alteraciones de la identidad étnica, para garantizar la sobrevivencia. Por ejemplo, una niña armenia fue tomada por una familia turca para realizar tareas domésticas, pero luego fue abandonada por estar enferma. Al poco tiempo fue recibida por otra familia que la obligó a mendigar para obtener su alimento; cuando la llamaron *guiavur* (infiel) ella lo negó y dijo que era turca.<sup>46</sup>

Otro testimonio ilustrativo es el de Papken Injarabian, presentado en el Tribunal Permanente de los Pueblos (1984):

En el curso de nuestro éxodo, una de mis hermanas fue llevada por turcos y mi padre fue asesinado. Al final de tres meses de marcha, jamás olvidaré a ese kurdo que nos separó de la caravana, lejos de todo, bajo amenaza de un cuchillo, robó lo que tenía mi madre y se fue con una hermana, a quien nunca volvimos a ver. Mi madre murió a los ocho días, enferma y como consecuencia de su dolor; y yo abrí mis ojos de huérfano en lo de un kurdo que vivía en una gruta; yo me ocupaba de sus cabras, con los pies desnudos y mal alimentado. Acepté convertirme en musulmán sin saber qué era; todo lo que yo sabía era que ya no me cortarían la cabeza. Me quedé cuatro años con los kurdos y hablaba su lengua. (...) Nunca dormí sobre un colchón, ni tomé un baño. Cuando supe de un orfanato en Ourfa que recogía a niños, quise escaparme. Pero mi patrón me capturó y me amenazó con un fusil. (...) Pero el Señor me ayudó, y pude escaparme e ir al orfanato. Fui salvado como miles de niños armenios.<sup>47</sup>

El joven Papken no tuvo alternativas ante la posibilidad cierta de morir; fue forzado a convertirse a la religión musulmana y perdió su identidad para poder sobrevivir.

En sus memorias, Khachador Pilibosian describe su vida con una familia turca que lo había capturado para trabajar en las actividades más duras siendo forzado a cambiar su nombre:

Cuando pasé a ser parte de su familia ellos cambiaron mi nombre por Mustafa (...). Mis responsabilidades para esta familia eran el cuidado del bebé, traer agua para el bien de la familia y el

<sup>45</sup> Hartunian, Abraham, ob.cit., p. 132.

<sup>46</sup> Miller, Donald E. y Lorna Touryan Miller, *An Oral History of the Armenian Genocide*, University of California Press, 1993, p. 106.

<sup>47</sup> Tribunal Permanent des Peuples, Papken Injarabian fue uno de los que dio testimonio ante los miembros de ese Tribunal, 1984. Disponible en: <http://www.imprescriptible.fr/dossiers/tribunal/injarabian>

uso de los animales, la limpieza del establo cada día, llevar los animales al pastoreo, el acompañamiento de los pastores y de las ovejas a pastar. Todo esto debía hacerse entre el amanecer y el anochecer. Mi maestro era muy exigente y no podía satisfacerlo sin importar cuán bien realizara mis tareas. A menudo, cuando se enojaba por algo, se desquitaba golpeándome. Con el tiempo estas palizas se convirtieron en una rutina diaria, y me acostumbé a ellas.<sup>48</sup>

En síntesis, en el caso armenio, las modalidades de agresión a los niños tuvieron un registro amplio: apropiación de personas, cambios de identidad étnica y religiosa, y consecuentemente aislamiento, segregación y ruptura de vínculos con el entorno familiar.

Para el caso argentino se recurrió a diversas fuentes, tales como el informe de la CONADEP y casos judiciales a partir de la reapertura de estos en 2006; ambas fuentes aportan una información valiosa sobre el tratamiento de los niños durante la dictadura militar argentina, arrancados del entorno familiar durante el operativo de intrusión en sus viviendas o en el momento del parto, durante la detención de su madre. El caso de María Eugenia Gatica, de 13 meses de edad, que fue dejada por su madre en casa de la vecina familia Abdala, da cuenta de que no solo los adultos eran secuestrados en forma indiscriminada sino también los niños. Esta niña fue secuestrada como consecuencia de un procedimiento militar junto con la vecina familia; en un segundo procedimiento se llevaron a sus padres mientras que uno de sus hermanos fue entregado a una familia vecina para que "hicieran lo que quisieran". Se supo después que el niño fue inscripto como propio por otra familia.<sup>49</sup>

Otra modalidad fue el nacimiento en cautiverio. Según el testimonio de una persona que fue detenida en la ESMA: "a nuestra

llegada a la ESMA vimos a muchas mujeres tiradas en el suelo, en colchonetas, que esperaban el nacimiento de sus hijos". "Una vez nacida la criatura la madre era 'invitada' a escribir una carta a sus familiares a los que supuestamente les llevarían el niño. El entonces director de la ESMA, capitán de navío Rubén Jacinto Chamorro, acompañaba personalmente a los visitantes, generalmente altos mandos de la Marina, para mostrar el lugar donde estaban alojadas las prisioneras embarazadas, jactándose de la "Sardá" (nombre de la maternidad más conocida en Buenos Aires) que tenían instalada en ese campo de prisioneros".<sup>50</sup>

Según el testimonio de una madre cuyo hijo fue secuestrado:

El 13 de julio de 1976, entre las 23 y 23 y 30 horas, golpearon fuertemente la puerta de mi domicilio en el Barrio de Belgrano, en la capital. En ese momento me encontraba terminándole de dar el pecho a mi hijo Simón. Forzaron la puerta y entraron entre 10 y 15 personas vestidas de civil pero que se identificaron como miembros del Ejército Argentino y del Ejército Uruguayo. (...) Cuando me sacaron de la casa les pregunté qué iba a ocurrir con el niño. Me responden que no debía preocuparme, que el niño se iba a quedar con ellos, y que esta guerra no es contra los niños. Esa fue la última vez que vi a Simón y que tengo noticias del él.<sup>51</sup>

Si bien la tortura era una práctica habitual hacia hombres y mujeres, en ocasiones se aplicaba también a los niños, mediante tortura psicológica o física:

El régimen de terror imperante, la falta de referencias, la pérdida de identidad al ser designados con un número, la incertidumbre y las vejaciones permanentes, constituían una constante tortura psíquica. Muchas veces fuimos amenazados con

<sup>48</sup> Pilibosian, Khachador, *They called me Mustafa. Memoirs of an Immigrant*, Massachusetts, Ohan Press, 1992, pp. 20-21.

<sup>49</sup> *Nunca más*, "Niños desaparecidos y embarazadas", 1991, p. 301.

<sup>50</sup> *Ibid*, Testimonio de Sara Solarz de Osatinsky y Ana María Martí, Legajo N° 4442, p. 303.

<sup>51</sup> *Ibid*, Denuncia por la desaparición de Simón Antonio Riquelme (Legajo N° 7143, p. 20).

presenciar la tortura de familiares y en algunas oportunidades así fue. En mi caso tuve que ver cómo torturaban a mi marido. Otra detenida, Irene Beatriz Márquez, fue obligada a presenciar la tortura de su hijo Pablo de 12 años.<sup>52</sup>

Las parturientas también sufrían torturas como se constata en el siguiente caso: Tito y Marta Vaccaro fueron secuestrados en noviembre de 1978 y llevados al campo clandestino de detención “El Olimpo”, ubicado en Ramón Falcón y Olivera, Floresta, Capital Federal. Tenían 20 años y ella estaba en avanzado estado de embarazo. Apenas llegaron los obligaron a desvestirse en medio de golpes y manoseos. A Marta la amenazaron con provocarle un aborto. Le explicaban que no la torturarían por su embarazo, pero la forzaban a presenciar la tortura de su esposo. Otro día la ataron a la mesa de tortura y le pegaron con palos y cadenas. En otra sesión ataron juntos al matrimonio en la mesa de torturas, desnudos. Les aplicaron golpes y picana eléctrica simultáneamente. Marta casi no podía moverse. Su cuerpo y su rostro mostraban las huellas del tormento. Nunca fue controlada por un médico. “Ninguno de nosotros podía explicarse cómo logró salvar su embarazo”, relató después un liberado. El bebé de Marta nació en enero de 1979, nada se sabe de él ni de su madre desde entonces”.<sup>53</sup>

Asimismo, los testimonios dan cuenta de casos de violencia psicológica hacia niños pequeños como la falta de respuesta sobre el futuro paradero de sus padres en el momento del secuestro. Un ejemplo de ello es el caso de Jacobo Chester en 1976: “fue secuestrado y saqueado su domicilio por un grupo armado que, entre voces de mando,

decidían el destino a dar a cada pertenencia rapiñada. No alcanzaron a violar a la hija, una niña de doce años, solo por razones de tiempo. En medio del terrible maltrato, atinó a preguntar “¿Dónde voy a ir a buscar a mi papá?”, a lo que se le respondió: “A los zanjones, ahí tenés que ir”.<sup>54</sup>

Sobre situaciones de niños arrebatados o que sufrieron cambio de identidad, la testigo Alicia Partnoy relata el caso de un bebé que nació en un campo de concentración “sin atención médica, en la casilla de torturadores. Uno de ellos se lo arrebató a su madre quien a los pocos días fue trasladada con destino desconocido”.<sup>55</sup> Otro fue el caso de Javier Gonzalo Penino Viñas, cuyos padres fueron secuestrados el 13 de julio de 1977, en la ciudad de Buenos Aires, cuando la joven estaba embarazada de siete meses. Por testimonios de sobrevivientes se supo que el niño nacido en la ESMA, fue dado a un matrimonio en adopción por el médico que la asistió durante el parto. Esta persona recuperó su identidad y los responsables fueron juzgados posteriormente.<sup>56</sup>

En las sentencias de los juicios a los militares por la sustracción de menores se detectan testimonios que contribuyen al esclarecimiento de los procedimientos aplicados durante la dictadura militar.<sup>57</sup> Los delitos de sustracción, apropiación y ocultamiento de menores así como la sustitución de la identidad de un niño/a mediante su registro en el Registro Civil como hijo o hija biológica de la persona que los había secuestrado, tenían como objetivo “recuperarlos”, según los dichos en los juicios por los militares.<sup>58</sup> Las sentencias contienen pruebas invaluable del plan aplicado a los niños de las Fuerzas Armadas; la orden de Operaciones 9/77 que establece que niños menores de

<sup>52</sup> Ibid, p. 176. Testimonio de Elena Alfaro (Legajo N° 3048).

<sup>53</sup> Ibid, p. 176.

<sup>54</sup> Ibid, p. 238. Desaparición y muerte de Jacobo Chester (Legajo N° 1333).

<sup>55</sup> Ibid, Testimonio de Alicia Partnoy (Legajo N° 2266, p. 223).

<sup>56</sup> <http://juicioporapropiacionpeninovinass.blogspot.com.ar/>

<sup>57</sup> Poder Judicial de la Nación, Sentencia en la Causa N° 1351, Registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6.

<sup>58</sup> Poder Judicial de la Nación, Sentencia en la Causa N° 1584, Registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6.

diez años que “están desamparados como consecuencia de las operaciones anti-subversivas” serán entregados a miembros de sus familias si la ideología de la persona detenida o desaparecida es conocida; si es desconocida será entregada a las Fuerzas Armadas luego de un proceso de registro. No obstante, de las causas analizadas surge que esta orden no se cumplía con los bebés, puesto que estos eran entregados a familias que los criaban como propios, cambiándoles su identidad y educándolos en sintonía ideológica con los apropiadores, dado que entre los militares existía la idea de que los niños podían ser recuperados.<sup>59</sup> El cambio de identidad, según los testimonios consultados, fue uno de los hechos más penosos que sufrieron estas personas tal como expresaban cuando la recobraban. En uno de los testimonios incluidos en estos juicios, una de las víctimas decía que lo peor que le habían hecho los apropiadores había sido el robo de sus identidades. Las personas quedaban con dificultades psicológicas puesto que debían desplazar a quienes fueron sus apropiadores del lugar de “padres”, dejar de justificarlos y establecer un nuevo vínculo con la nueva familia, la verdadera.<sup>60</sup>

Según lo que surge de los casos analizados, para llevar adelante este plan sistemático de apropiación de niños se instauró un sector denominado “nursería” donde las mujeres embarazadas eran conducidas para dar a luz. Los testigos relatan que las mujeres embarazadas en cautividad estaban completamente separadas del resto y mantenidas con los ojos vendados y, en algunos casos, desnudas. En numerosas ocasiones las futuras madres eran provistas con algunos medicamentos o alimentos que eran algo diferente del resto de sus

compañeros. El interés mayor de los militares era la preservación de la gestación de los niños. Cuando se aproximaba la fecha del parto la mujer embarazada era colocada generalmente bajo el cuidado de una de sus compañeras en cautiverio con controles médicos.<sup>61</sup>

En los casos judiciales analizados se observa que las prácticas de apropiación y posteriormente adopción de bebés tenía lugar en el secreto del sistema represivo; los niños eran también “desaparecidos” pero se encontró una forma de mantenerlos “desaparecidos con vida” consistente en la modificación de sus identidades y en su distanciamiento de sus familias biológicas.

En síntesis, los testimonios citados ejemplifican que el tratamiento violento e inhumano de niños se vinculaba con una cuestión fundamental para los represores: sus aptitudes de recuperación o no para la sociedad argentina. De acuerdo con esta visión, los recuperables eran salvados y a los irre recuperables eran “desaparecidos”.

En el caso argentino, del mismo modo que hemos señalado para el caso armenio, las modalidades de agresión a niños tuvieron un registro amplio de apropiación de personas, cambios de identidad y ruptura de las relaciones parentales.

## Comparación y conclusiones

El análisis y los argumentos presentados hasta aquí y los testimonios derivados de los mismos, permiten extraer algunas conclusiones preliminares. En situaciones de extrema violencia de Estado, las personas pierden sus derechos básicos, enajenan su dignidad, son despojadas, pierden la habitualidad de sus actos. La violencia del Estado

<sup>59</sup> Causa Hilda Victoria Montenegro Torres, Poder Judicial de la Nación, Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 7, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

<sup>60</sup> Ejemplo de ello es el caso de los apropiadores Tetzlaff y Eduartes cuando la anífa se dio cuenta que no era la hija biológica de esa pareja y que “ahora ella era la enemiga y que su padre no la iba a querer más”, Causa N° 37/95 caratulada “Tetzlaff, Herman Antonio y otra s/ inf. Arts. 139, 2° párrafo, 146 y 293 del CP” del Registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 7 de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

<sup>61</sup> Tribunal Oral N° 6, Causa 1584.

no surge en forma aislada sino cuando “el intento totalizador del Estado” se nutre de la misma sociedad.<sup>62</sup>

Por un lado, el Estado totalitario promueve y construye un vasto objetivo cultural de transformar la identidad de las poblaciones que están bajo su dominación. En el caso de la dictadura se intentó educar a los niños argentinos según los lineamientos impuestos por un gobierno militar y, como consecuencia del Genocidio de 1915, se propuso educar a los niños armenios como turcos. Durante el genocidio se intentó imponer la identidad del opresor como el camino necesario para preservar la vida del conjunto,<sup>63</sup> mientras que la “turquización” forzada fue presentada como la clave para la salvación de la futura República de Turquía.

Durante la dictadura militar argentina, los niños secuestrados fueron adoptados por familias cercanas a los militares y se les cambió su identidad. Durante el genocidio, la conversión forzada al Islam y la subsecuente absorción (incluso de mujeres) por familias musulmanas tuvo como consecuencia directa la desaparición/invisibilización de la identidad armenia en Turquía. Así, en ambos casos, los niños se convirtieron en uno de los objetivos relevantes siendo blanco de la destrucción o asimilación forzada, que incluso promovió el cambio de identidad.

En este trabajo hemos aportado evidencias para fundamentar la hipótesis desde la cual partimos: la sistemática remoción de los hijos de padres calificados como “peligrosos” es un elemento clave del genocidio, puesto que ellos son percibidos como un factor negativo para la procreación futura. El robo de niños y el cambio de identidad se convirtieron en el soporte ideológico que sostuvo esa política.

Asimismo, la pérdida de la identidad constituyó una de las premisas de la deshumanización, en particular la pérdida del apellido que cada persona lleva como una identidad propia. En el caso armenio la desinencia “-ian” que marca el origen armenio (“hijo de”), fue cambiada a veces en forma forzada durante la deportación, otras luego de haber adoptado la religión islámica para salvarse.<sup>64</sup>

Finalmente, una reflexión: en estas notas hemos procurado colocar en el centro de nuestro análisis la noción de identidad en razón de que la misma subsume la dimensión colectiva o social y la subjetiva de las personas. Con ese rumbo, hemos considerado dos casos límites donde la omnipotencia del poder condujo a una patológica pseudo-legitimación de un atroz “derecho de muerte” que no vaciló a la hora de agredir a los más débiles y tampoco se detuvo en los niños que por definición constituyen la posibilidad misma del futuro de la sociedad. —

## Bibliografía

- AKCAM, Taner, *A Shameful Act. The Armenian Genocide and the Question of Turkish Responsibility*, Nueva York, Metropolitan Books, 2006.
- AKTAR, Ayhan, “Homogenising the Nation. Turkifying the Economy. The Turkish Experience of Population Exchange Reconsidered”, *Studies in Forced Migration*, vol. 12, Crossing the Aegean. An Appraisal of the 1923 Compulsory Population Exchange between Greece and Turkey, editado por Renée Hirschon, 2008.
- B JORLUND, Matthias, “A Fate Worse than Dying: Sexual Violence during the Armenian Genocide”, en *Brutality and Desire: War and Sexuality in Europe's Twentieth Century*, Dagmar Herzog (ed.), Nueva York, Palgrave Macmillan, 2009.

<sup>62</sup> Calveiro, Pilar, ob.cit., p. 28.

<sup>63</sup> Lemkin, Raphael, ob.cit.

<sup>64</sup> Levi, Primo, *Si c'est un homme*, Paris, Juillard, 1987, p. 35.



- BOULGOURDJIAN, Nélica, *II Encuentro Internacional. Análisis de las prácticas sociales genocidas*, Buenos Aires, 2007, "El nacionalismo turco en los orígenes del Genocidio armenio y la construcción de un discurso excluyente".
- BOULGOURDJIAN, Nélica, "Deportación de la población armenia: herramienta de exterminio, desposesión de derechos y sufrimiento subjetivo" en José Luis Lanata (comp.), *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectiva transdisciplinar*, IIDyPCa-CONICET-UNRN, 2014.
- CALVEIRO, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2008.
- Causa Hilda Victoria Montenegro Torres, Poder Judicial de la Nación, Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 7, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
- Causa N° 37/95 caratulada "Tetzlaff, Herman Antonio y otra s/ inf. Arts. 139, 2º párrafo, 146 y 293 del CP" del Registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 7 de San Isidro, provincia de Buenos Aires.
- DADRIAN, Vahakn, *Los niños como víctimas de genocidio: el caso armenio*, Buenos Aires, Fundación Seranouch y Boghos Arzoumanian, 2006, pp. 35-36.
- FEIERSTEIN, Daniel, *El Genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, FCE, 2007.
- FEIERSTEIN, Daniel (comp.), *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*, Buenos Aires, EDUNTEF-Prometeo, 2009.
- FOUCAULT, Michel, *La voluntad del saber, Histoire de la sexualité I*, Paris, Gallimard, 1994.
- FRIGOLÉ, Joan, *Cultura y Genocidio*, Publicaciones de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 2003.
- FRIGOLÉ, Joan, "The Extreme Faces of Power: Genocide, Massacre and Ethnic Cleansing", en *Kula*, vol. 1, N° 2, 2008.
- FRIGOLÉ, Joan, "Genocidio y procreación", en *Alteridades*, vol. 19, N° 38, 2009.
- FRIGOLÉ, Joan, "Vides robades. Genocidi i procreació", en *Revista d'Etnologia de Catalunya* (2009), vol. 34.
- HARTUNIAN, Abraham, *Ni reír ni llora. Memorias del genocidio armenio*, Buenos Aires, 1971.  
<http://juicioporapropiacionpeninovinas.blogspot.com.ar/>
- KAISER, Hilmar, *The Ottoman Government and the End of the Ottoman Social Formation, 1915-1917*, 2001. Disponible en: <http://www.hist.net/kieser/agher/Essays/EssayKaiser.html>
- KURT, Umit, "Cultural Erasure: The Absorption and Forced Conversion of Armenian Women and Children, 1915-1916, *Etudes arméniennes contemporaines*.
- LEFEBVRE, Barbara y Sophie Ferhadjian, *Comprendre les génocides du XX siècle. Comparer-enseigner*, Francia, Editions Bréal, 2007.
- LEMKIN, Raphael, *Axis Rule in Occupied Europe*, Carnegie Endowment for International Peace, Washington DC, 1944. Versión castellana: *El dominio del eje en la Europa ocupada*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- LEVI, Primo, *Si c'est un homme*, Paris, Juillard, 1987.
- MAKSUDYAN, Nazan, *Ottoman Children and Youth during World War I*, Syracuse University Press, 2019.
- MILLER, Donald E. y Lorna Touryan Miller, *An Oral History of the Armenian Genocide*, University of California Press, 1993.
- Nunca más*. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas (CONADEP), Buenos Aires, Eudeba, 1990.
- PANAYIOTIS, Damadis, "Children and Genocide", en Colin Tatzd (ed.), *Essays on Holocaust and Genocide*, The Australian Institute for Holocaust and Genocide Studies, UTSe Press, 2012.
- PILIBOSIAN, Khachador, *They called me Mustafa. Memoirs of an Immigrant*, Massachusetts, Ohan Press, 1992.
- Poder Judicial de la Nación, Sentencia en la Causa N° 1351, Registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6.
- Poder Judicial de la Nación, Sentencia en la Causa N° 1584, Registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6.
- SÉMELIN, Jacques, "De la matanza al proceso genocida", en *Violencia extrema, Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Diciembre de 2002, N° 174.

- TEUBAL, Ruth, "La restitución de niños desaparecidos-apropiados por la dictadura militar argentina. Análisis de algunos aspectos psicológicos", Proyecto *Reconstrucción de la identidad de identidad de los desaparecidos. Archivo biográfico familiar*, UBACYT SO 47.
- TOUFEKSIAN, Juan Carlos Toufeksian, *Esquema de la arquitectura armenia*, Serie Ediciones previas N° 12, Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UBA, 1991.
- TRAVERSO, Enzo, *La historia como campo de batalla. Interpretar la violencia del siglo XX*, Buenos Aires, FCE, 2012.
- Tribunal Oral N° 6, Causa 1584.
- Tribunal Permanent des Peuples, Papken Injarabian fue uno de los que dio testimonio ante los miembros de ese Tribunal, 1984. Disponible en: <http://www.imprescriptible.fr/dossiers/tribunal/injarabian>
- UNGOR, Ugur Umit, "Geographies of Nationalism and Violence: Rethinking Young Turk Social Engineering", en *European Journal of Turkish Studies*, 2008, vol. 7. Disponible en: <http://ejts.revues.org/2583>.
- UNGOR, Ugur Umit, "Orphans, Converts and Prostitutes: Social Consequences of War and Persecution in the Ottoman Empire, 1914-1923", *War in History*, 2012, vol. 19. Disponible en: [www.sagepublications.com](http://www.sagepublications.com)

# Reseñas

# Genocidio y cine documental

---

Autor: **Lior Zylberman**

Editorial: **EDUNTREF, Buenos Aires, 2022**

Reseña bibliográfica: **Candela Gancedo García**

*“Cada documental, de alguna manera, es una advertencia sobre las capacidades violentas del ser humano, pero también un muestrario esperanzador de las formas de expresar resistencia y luchar contra la impunidad, la justicia y el olvido”.*

Zylberman, 2022

La violencia en todas sus formas ha sido representada visualmente de diferentes maneras a lo largo de la historia humana, desde las pinturas rupestres, pasando por las esculturas durante la civilización griega, hasta llegar a nuestros días donde dicha violencia está representada a partir de imágenes y videos. En este sentido, se comprende que no tiene nada de nuevo ni moderno la representación de las violencias en general y de los genocidios en particular, práctica que es de interés analizar en la presente reseña.

Las fotografías, los videos y todo tipo de material audiovisual se han vuelto esencial en nuestra cultura para el conocimiento, la difusión y concientización de lo que sucedió y sucede en las sociedades. Allí radica la importancia de conocer cómo se piensan y representan los genocidios en el cine documental.

El sociólogo argentino Lior Zylberman, en su libro recientemente publicado *Genocidio y cine documental*, se pregunta cómo ha sido representado el genocidio en el cine documental, cómo estudiar dicha representación, si se presentan los mismos problemas al representar distintos genocidios o no, entre otras. El autor para responder a estas preguntas realiza un minucioso recorrido teórico tanto del campo de estudios sobre genocidio como del cine documental generando, a partir de ciertas categorías, un diálogo entre ambos. A lo largo del escrito, Zylberman va ejemplificando y problematizando los distintos debates teóricos a partir de múltiples documentales sobre diferentes genocidios, teniendo siempre presente el desafío de no caer una y otra vez en la comparación de un caso paradigmático como es el Holocausto.

La teoría del autor está desarrollada en cinco capítulos de análisis, los cuales pueden pensarse a partir de dos ejes: uno más introductorio de los distintos debates teóricos en torno al estudio del cine documental, del genocidio y del recorrido histórico de la representación de la violencia masiva (capítulos 1, 2 y 3), y, el eje más importante, donde Zylberman desarrolla sus propias líneas de pensamiento, estudiando las estrategias de representación del genocidio en el cine de no ficción, indagando algunos dilemas y debates al respecto (capítulos 4 y 5).

En el capítulo 1 “Genocidio y cine documental”, el autor presenta diferentes debates que atraviesan ambos campos de estudio para poder ejemplificar su complejidad y problematicidad.

Zylberman repone exhaustivamente los debates en torno a la definición de genocidio y las tensiones y diálogos con la Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, sancionada por la ONU en 1948, retomando diferentes escritos de los principales autores del campo internacional. Dichos debates giran en torno a cómo se comprueba la intencionalidad del grupo opresor, es decir, la decisión explícita de este grupo de exterminar al grupo oprimido y cómo pensar la conformación de los grupos o colectivos que son perseguidos. En el camino de ir construyendo su propia definición, Zylberman (2022) retoma distintos autores que hacen hincapié en diferentes puntos, ya sea en el rol del Estado como perpetrador, en el papel activo y de resistencia de las víctimas, en la importancia de establecer que los grupos oprimidos son definidos por el propio grupo genocida, entre otras. De esta manera, el autor propone que:

---

el genocidio debe ser comprendido como una tecnología de poder que emplea un Estado, que se realiza en el tiempo con el objetivo de resolver un conflicto con un determinado grupo, definido este como enemigo por el propio perpetrador; en este sentido, el genocidio no implica únicamente una matanza física, sino que este puede darse en términos culturales o simbólicos (p. 45).

---

Por su parte, el estudio del cine documental trae múltiples dificultades al pensarse como el “cine de lo real” y genera disputas al momento de definir su objeto de estudio. Luego de exponer diferentes posturas acerca de estas discusiones, el autor plantea que quien logra articular la definición más acabada es Carl Plantinga (2005), quien propone considerarlo como un discurso que afirma algo sobre lo real, no como una reproducción de ello. El documental queda definido como un complejo tipo de representación, un medio discursivo que emplea y recurre a estrategias narrativas y estéticas que permite discutir y conformar valores, difundir información y mostrar distintos aspectos del mundo.

En el segundo capítulo, pone énfasis en la aparición de la cámara fotográfica (y luego el cine) como quiebre en la historia de la representación de las violencias masivas. Lo interesante aquí consiste en las distintas funciones que adopta la fotografía, desde las artísticas, las utilizadas por el poder para la vigilancia, hasta las empleadas como pruebas y evidencia judicial ante hechos de violencia masiva como fue el caso del Congo, donde se utilizaron fotografías por primera vez no solo para concientizar sino como evidencia del genocidio. De lo mencionado anteriormente se desprende lo planteado por Zylberman acerca de que no existe una objetividad de las fotografías, no hablan por sí mismas, sino que estas pueden utilizarse de múltiples maneras dependiendo de las estrategias y funciones retóricas a las que se recurra.

Luego de haber desarrollado el marco teórico y el rol de la fotografía, el autor decide introducir un capítulo sobre el Holocausto y los debates acerca de la posibilidad o no de su representación, ya que no solo significó un quiebre en el campo de estudio sobre genocidio, sino que generó un sustancial cambio en la cultura visual a partir de la gran producción de materiales fílmicos, fotográficos, etc. Estos debates, enunciados en el capítulo 3, se dividen en dos posturas: la que sostiene la viabilidad de su representación y la que lo cree imposible debido al carácter único e inimaginable del Holocausto. En este sentido, lo que sugiere Zylberman es no pensar la cuestión de la representación en términos binarios, tanto del Holocausto como de los genocidios en general, sino más bien pensar y analizar la construcción discursiva que transmite dicho documental. Lo importante es indagar acerca de cómo y a qué pautas se ha acudido para realizar dicho filme.

En el capítulo "Algunos problemas éticos" comienza lo que sugeriría ser el segundo eje de análisis y, como su nombre lo indica, el autor indaga los problemas éticos que puede significar la representación del genocidio en el cine documental. Allí, Zylberman retoma la clasificación propuesta por Sobchack (2004) acerca de las distintas miradas éticas del realizador al filmar sucesos de muerte, y destaca la importancia de tener en cuenta el origen de las imágenes utilizadas, cuándo fueron registradas y el posicionamiento ante ellas del realizador tanto como el punto de vista de los distintos actores sociales que se presentan allí.

Zylberman revisa las distintas perspectivas de los principales teóricos del cine documental, subrayando la importancia de hablar de este como una práctica y, así, entender que no posee reglas definidas por parte de los realizadores, sino que cuando se hace referencia a la ética se está hablando de la existencia de *códigos de conducta*. Particularmente el autor se centra en la importancia de la caracterización del elemento humano en los documentales, teniendo en cuenta que este es uno de los pilares al momento de pensar la ética en el cine de no ficción. Zylberman además de la clásica triada –víctima, perpetrador, espectador– identifica tres actores más que se presentan y caracterizan en los documentales: activista, experto e inconformista. Retomando a Plantinga (2007), es importante resaltar que, si bien los actores sociales son caracterizados desde una perspectiva determinada, esto no elimina el requisito de veracidad. A su vez, analizar la postura del realizador ante el hecho a representar también es importante, pues todo documental de esta índole ofrece una interpretación sobre el caso en cuestión y se es responsable de la perspectiva que se expone.

El último capítulo del libro exhibe los lineamientos centrales de la teoría del autor. Es aquí donde se plantean las estrategias de representación del genocidio en el cine documental a partir del análisis de las formas discursivas al momento de presentar el caso. En este sentido, Zylberman propone pensar los *motivos* y *funciones* en tanto ejes que actúan en simultáneo.

El cine documental está estructurado de dos maneras: para brindar una narración y para convencer y proveer pruebas. En este sentido, se lo entiende como una manera de narrar la vida, pero en términos dramáticos. Es así que Zylberman piensa los motivos a partir de instrumentos de la narratología y de la crítica literaria pues lo fundamental es estudiar qué cuentan, en qué se centran y qué presentan los relatos de estos documentales. El autor identifica tres motivos narrativos: el elemento humano, refiere al carácter social y puede aparecer a partir de la participación de los propios actores, haciendo referencia a ellos a través de terceros o una combinación de ambas. Los espacios, alude a los lugares donde se realizaron las matanzas, no siempre de manera fría o en ruinas sino también pueden centrarse en museos o sitios de memoria. Por último, la metodología, allí se exhiben detalles históricos a la vez que intentan dimensionar los crímenes, haciendo imaginable lo que parece imposible de imaginar.

Las funciones son entendidas como tendencias, formas de clasificar la retórica documental sobre el genocidio, atravesadas por una tensión entre la evidencia y las formas artísticas de expresar la realidad. Zylberman retoma a Michael Renov (1999) quien enuncia que las funciones operan como "modalidades de deseo, impulsos que alimentan el discurso documental". El autor retoma y amplía la clasificación de cuatro funciones propuesta por Renov:

1. *Narrar*: relato coherente de la macrohistoria, establece causas y efectos a partir de la presentación de pruebas y evidencias.
2. *Focalizar*: particulariza en un aspecto de la historia permitiendo ver cuestiones que en una visión más general no se lograrían percibir.

3. *Toma de conciencia/tomar partido*: provee de conocimiento y a la vez demanda al espectador a actuar.
  4. *Testimoniar*: indaga en las reflexiones y preocupaciones de los protagonistas, en las consecuencias del genocidio en ellos.
  5. *Expresar*: suelen estar realizados por sobrevivientes o hijos de sobrevivientes, se apela a la expresión, a la intimidad y subjetividad.
- 

A modo de conclusión, el autor sistematiza y reflexiona sobre lo expuesto en los capítulos precedentes. En cuanto al desafío de no caer continuamente en la comparación del Holocausto; esto sin lugar a dudas se logró pero, además, merece resaltar la gran labor a la hora de presentar la variada, exhaustiva y numerosa lista de fuentes utilizadas a lo largo del libro (detallada en el "Anexo: Filmografía"). El presente escrito puede ser leído y disfrutado tanto por lectores expertos en las temáticas aquí analizadas, como por quienes no tienen ningún tipo de cercanía ni conocimiento sobre ellas.

La lectura del libro le permite al lector conocer los complejos debates tanto del campo de estudio sobre genocidio como del cine documental, las relaciones entre ambos y las estrategias de representación a partir de los motivos y funciones propuestas por el autor, despertando a lo largo de la lectura curiosidades no solo acerca de las distintas teorías sino también de los documentales citados, tanto es así que quien escribe la presente reseña ha incorporado varios de los títulos a su lista de pendientes. —

## Bibliografía

- PLANTINGA, Carl, "What a Documentary Is, After All", en *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, vol. 63, N° 2, 2005, p. 105.
- PLANTINGA, Carl, "Caracterización y ética en el género documental", en *Archivos de la Filmoteca*, N° 57, 2007, p. 55.
- RENOV, Michael, "Toward a Poetics of Documentary" en Michael Renov (ed.), *Theorizing Documentary*, New York, Routledge, 1999, p. 22.
- SOBCHACK, Vivian, "Inscribing Ethical Space: Ten Propositions on Death, Representation, and Documentary", en *Carnal Thoughts. Embodiment and Moving Image Culture*, Berkeley, University of California Press, 2004. El texto original es de 1984.
- ZYLBERMAN, Lyor, *Genocidio y cine documental*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2022, p. 203.

# *Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los juicios en Argentina*

---

Autoras: **Malena Silveyra y Valeria Thus (compiladoras)**

Editoria: **Eudeba: Buenos Aires, 2021**

Reseña bibliográfica: **Camila Zubcov**

*Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los juicios en Argentina* es una compilación de trece artículos de autores y autoras de la más variada procedencia académica y disciplinar. Abogados y sujetos del campo jurídico, sociólogos, historiadores y psicólogos se encuentran en este repertorio realizando un aporte multivariado desde sus disciplinas, experiencias y campos de estudio que van desde miradas integradoras y generales hasta artículos que trabajan aspectos singulares del proceso de juzgamiento. Ejemplos del primer caso, encontramos el artículo de Marcelo Raffin, “Derechos humanos y democracia en los regímenes del Cono Sur de América”, que analiza el vínculo que han mantenido los derechos humanos y el papel que jugaron en los regímenes dictatoriales durante la transición posdictatorial y en la consolidación de los regímenes democráticos en la región. También el trabajo de Daniel Rafecas, “El caso argentino, desde una mirada comparada”, quien se encarga de analizar, desde su rol como juez federal a cargo de la megacausa del Primer Cuerpo del Ejército, los distintos modelos de justicia transicional a partir del caso argentino en perspectiva comparada con los procesos penales en Alemania. Como ejemplo de artículos que trabajan aspectos singulares del proceso de juzgamiento aparece “Violencias diferenciales a mujeres cis, gays, lesbianas, trans y travestis durante el terrorismo de Estado en la Argentina. Avances y retrocesos en su juzgamiento”, el artículo de Ana Oberlin que analiza las prácticas particulares de violencia que sufrieron las mujeres cis y el colectivo LGBTQ+ durante la dictadura y los vaivenes en el juzgamiento de dichas violencias específicas. O el trabajo de Mercedes Soiza Reilly, “ESMA. El último tramo del plan criminal del terrorismo de Estado: los ‘vuelos de la muerte’”, que pone el ojo en la práctica singular de lo que se conocieron como vuelos de la muerte, estrategia utilizada por los militares durante la dictadura que consistió en arrojar presos y presas vivos desde aviones bajo los efectos de una droga, como una de las formas de asesinato.

El libro que logran Malena Silveyra y Valeria Thus –doctoras en Ciencias Sociales y en Derecho Penal respectivamente– resulta de gran valor por, entre otras cosas, evidenciar las distintas especificidades del proceso genocida en Argentina en su entramado con los procesos de juzgamiento que se abrieron luego, desde la mirada sensible de los autores que nos invitan a pensar dimensiones de ambos procesos –el genocidio y el de juzgamiento abierto luego– que en ámbitos escolares o de discusión no suelen tratarse. Abundan ejemplos en el libro: el aporte de Valeria Thus en pensar no solo en tiempo pasado sino en tiempo presente y en aquellos cuerpos que no se aniquilaron, problematizando la relación entre la sociedad civil y el Estado en los procesos de juzgamiento. En relación a esto último, el artículo de Gladys Estela Loys, ex presa política, que justamente nos habla de ese tiempo pasado que es presente en tanto esas lesiones no han dejado nunca de afectar. Fabiana



Rousseaux en su trabajo "El acompañamiento como política de Estado. La construcción de una nueva práctica frente a los juicios" enfatiza en el acompañamiento que hace el Estado a los testimoniantes sobrevivientes del genocidio, recordándonos que testimoniar es el acto de trasponer lo íntimo. Por lo que ofrecer protección –a personas que si algo estuvieron fue desprotegidas por el Estado– a esa desnudez que implica testimoniar, resulta un reconocimiento de que hablar no es solo recordar sino también revivir, revivir esa intimidad que ahora se plasma en el espacio público. Un nivel aún mayor de especificidad se encuentra en el artículo de Samanta Casareto y Jazmin Lavintman, "Los archivos y los juicios de lesa humanidad como territorios de memorias", donde el foco está puesto en el papel crucial que tuvieron los archivos en múltiples dimensiones del proceso de juzgamiento –y no solo en el juicio como tal– en casos penales contra perpetradores, esfuerzos de búsqueda de la verdad para crear registros históricos precisos, reformas institucionales, procesos de exfuncionarios estatales y políticas de reparación.

Ahondando en este aspecto de la especificidad, el análisis de Gabriel Anitua en "La publicidad de los juicios por delitos de lesa humanidad" aporta elementos novedosos en relación a la publicidad de los juicios como herramienta de legitimidad de los mismos, e incluso nos pone a reflexionar sobre el cuidado de los jueces y funcionarios a cargo de estos juicios que aparecen citados en el artículo, manifestándose a favor de la televisación entendiendo que era su única garantía de integridad frente a las Fuerzas Armadas que, aun para 1985, continuaban siendo una amenaza a la democracia argentina.

En orden de aparición de los artículos del libro, le sigue "La causa Operativo Independencia. Reflexiones sobre el vínculo entre acceso a la justicia, acción colectiva y clase social en el proceso de justicia en Tucumán", de Ana Jemio y Julia Vitar, que como bien indica su título analiza el Operativo Independencia en esa provincia e invita a pensar lo que implicó para las familias de los desaparecidos el acto de denunciar el secuestro de un allegado. No solo las diferencias siendo una provincia (y salir de la mirada centrada en Buenos Aires) sino que también nos incitan a reflexionar sobre las distintas condiciones que requería poder denunciar ese secuestro (desde materiales como la posibilidad de ausentarse del hogar, el trabajo y el cuidado de otros para la realización de los trámites, hasta el conocimiento de la burocracia y la posibilidad de acceder a abogados, como así también cuestiones del orden de lo emocional como el miedo).

Siguiendo con esta línea, las autoras Yamila Sansoulet y María Eugenia Mendizabal nos acercan en su trabajo "Proyecto de investigación y muestra 'Aquí hubo niñ@s?'. Espacio para la memoria y la Promoción de los Derechos Humanos. Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDyE) Olimpo", otra experiencia poco visibilizada como la de aquellos hijos e hijas de desaparecidos que han sufrido en carne propia el terror genocida durante y después. El artículo profundiza la experiencia de estos niños (ahora adultos) que vivieron el momento de secuestro de sus madres y padres y/o incluso estuvieron secuestrados en campos de concentración. La importancia de la narrativa en primera persona se evidencia a lo largo de este libro, y en este caso, escribe entre las autoras una hija cuyo padre fue desaparecido por los militares y su madre torturada en los centros de detención de Banco y Olimpo. Se abre así un interrogante poco indagado en los estudios sobre el genocidio: estos niños-sobrevivientes-testigos que, ahora adultos, narran su experiencia donde reponen lo que vieron y vivieron pero que también son sobrevivientes, víctimas directas del accionar de los represores.

Finalmente, destacar el trabajo de Walter Bosisio, “Última dictadura cívico-militar corporativa concentrada, responsabilidad civil y empresarial en delitos de lesa humanidad y avance en las causas judiciales en democracia”, que también indaga en un elemento escasamente tratado en la bibliografía como el rol del empresariado en la dictadura, que nos advierte: no fue un rol de mera complicidad sino de responsabilidad y protagonismo. Si bien el artículo distingue entre aquellos empresarios víctimas de la represión dictatorial y empresarios responsables y cómplices de la represión a los trabajadores, el trabajo de Bosisio hace hincapié en la instigación, colaboración y activo protagonismo empresarial en las acciones de señalamiento, secuestro, tortura, muerte y desaparición de personas en la Argentina durante la dictadura.

En suma, el libro que nos proponen las compiladoras, resulta novedoso en su abordaje sobre el proceso genocida, por la multiplicidad de voces, situado en un contexto específico a quince años de la reapertura de los juicios, evidenciando el amplio recorrido que se ha hecho en la construcción de memoria desde vastas perspectivas y dimensiones. Se demuestra a lo largo del texto que el derecho tiene una función que trasciende únicamente el juzgamiento de los responsables: resulta una herramienta de reconstrucción histórico-política; la posibilidad de legar, asentando valores y relatos en la consciencia colectiva; alejarse de una pena pensada en tanto violencia, como una venganza. Porque juzgar implicó abrir infinitud de dimensiones, que en este texto se encuentran bien reflejadas, acercándonos principalmente al plano de lo emocional, lo humano, aquello que no siempre aparece escrito. Este variopinto abarca la experiencia personal de sobrevivientes, la posibilidad de pensar el rol de los archivos o la publicidad en relación a los juicios, las medidas protectorias y el cuidado de las víctimas que declaran en los juicios, teniendo en cuenta sus tiempos para poder pensar en una lógica que funcione efectivamente de forma reparatoria.

La construcción de memoria que nos propone el libro también nos habla de quienes fueron esos desaparecidos, desde la mirada propia de aquellos sobrevivientes, familiares, que forman parte de las querellas en los juicios y reponen esas trayectorias de vida desde su multiplicidad de identidades (como padres, hijos, compañeros de trabajo, pero también de militancia, de organización política, sindical). Es una memoria que parte desde la lucha, la reivindicación, la batalla de quienes conforman el campo de los derechos humanos. Pero también de la sociedad en su conjunto, que demanda mayor justicia, que se moviliza cuando entiende que se ve amenazada dicha justicia (sin ir muy lejos en el tiempo, lo vimos con la masiva movilización contra el 2x1 en el año 2017). Nos lo sintetiza Anitua con una frase de Garapon: “Esta nueva sensibilidad traduce una demanda moral: la espera de una instancia que defina el bien y el mal y que fije la injusticia en la memoria colectiva” (Anitua, 2021, p. 190). Es una construcción de memoria colectiva que busca entenderse en lucha, dinámica, y desde entender el escenario judicial como un territorio privilegiado para construir memoria, interrogarnos sobre el pasado propio y construir sentidos sobre el presente, territorio que produce y reproduce sentidos, que habilita procesos de apropiación de la experiencia atravesada y que desborda los límites de los tribunales hacia otros territorios con los que articula (Silveyra, 2020). Esto último queda en evidencia a lo largo de todo el libro que exitosamente compilan las autoras. —

## Bibliografía

ANITUA, Gabriel, “La publicidad de los juicios por delitos de lesa humanidad”, en Malena Silveyra y Valeria Thus, *Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los juicios en Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2021, p. 190.

SILVEYRA, Malena, “Estado vs. Estado”, en *Revista De Estudios Sobre Genocidio*, 15, 42-62, 2020. Disponible en línea: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/reg/article/view/590>

# *The Resistance Network: The Armenian Genocide and Humanitarianism in Ottoman Syria, 1915-1918*

---

Autor: **Khatchig Mouradian**

Editorial: **Michigan State University Press. East Lansing, 2021**

Reseña bibliográfica: **María Alejandra Serantes**

Durante décadas, la mayoría de los estudios sobre el genocidio presentaron y representaron la "resistencia" a los procesos de exterminio a partir de un estereotipo de acción armada. La publicación del libro de Khatchig Mouradian, *The Resistance Network: The Armenian Genocide and Humanitarianism in Ottoman Syria, 1915-1918* es una respuesta contundente a esta concepción que ha descartado directa e indirectamente un capítulo crucial en la historia del Genocidio Armenio.

En este libro, publicado en 2021, Mouradian engloba dentro del concepto de resistencia formas más sutiles y comunes de oposición organizada y acción humanitaria. Para este autor, no toda acción humanitaria constituye *per se* resistencia, pero en la medida en que estas acciones son llevadas a cabo de forma ilegal, o en contra de la voluntad de las autoridades, las mismas ingresan en la órbita de esta categorización. Así, los masivos esfuerzos de la red de asistencia organizada en Alepo en 1915 por armenios, locales y extranjeros, pertenecen a este tipo de respuesta de defensa y resistencia frente al control violento y el exterminio sistemático implementados por el Imperio Otomano en esta región.

A partir del rescate de numerosas fuentes, su organización y análisis, el autor rebate la literatura que sostiene que las escasas oportunidades en las que las comunidades armenias se resistieron a las masacres y deportaciones, lo hicieron tomando las armas. La riqueza documental del libro, sumada a la sólida argumentación del autor, proporciona un revés a esta narrativa que ubica a los armenios como meros receptores pasivos de la violencia genocida –o como objeto del humanitarismo occidental– y los presenta como sujetos organizados y activos frente a las políticas orquestadas por el Comité de Unión y Progreso turco.

Una tesis contundente acompaña toda la obra: entre 1915 y 1916, existió en Siria una red compuesta de varias docenas de líderes seculares y religiosos de la comunidad armenia, exiliados y diplomáticos occidentales que desafió las políticas del Imperio Otomano, tanto en las ciudades como en los campos de tránsito y concentración establecidos en zonas rurales. Esta red fue perseguida por las autoridades de Estambul, quienes buscaron garantizar la aniquilación completa de los que habían sobrevivido a la marcha de la muerte desde las ciudades y pueblos armenios.

El libro consta de tres partes *Genocide and Urban Resistance, From the City to the Desert* y *Der Zor Bound*, las cuales nos trasladan a Siria entre 1915 y 1916 y nos ofrecen una cronología del genocidio perpetrado por el Imperio Otomano y la respuesta organizada de una

red compuesta por armenios, extranjeros e incluso algunos ciudadanos otomanos, quienes con entrega y contra todo riesgo prestaron asistencia a los deportados que comenzaron a arribar a la ciudad de Alepo y a sus alrededores a partir de mayo de 1915. El autor demuestra cómo este esfuerzo organizado ya estaba en pleno apogeo cuatro meses antes de la creación del Comité de Ayuda a los Armenios en Estados Unidos.

Para formular esta reconstrucción historiográfica, Mouradian utiliza cientos de relatos publicados e inéditos, y los complementa con abundantes documentos de archivo y bibliografía secundaria que sostienen su narración. A lo largo de sus páginas, podemos leer los testimonios de médicos, religiosos, cronistas, funcionarios consulares e integrantes de los convoyes de deportados, retratando los desafíos y las iniciativas de esta red. Un ejemplo es la crónica de Charek, quien recuerda al Hotel Baron y a su propietario como *anchors of safety for Armenian masses in Aleppo and the greatest antidote to the brutalities and successive persecution campaigns of the Turk central government* (Mouradian, 2021, p. 19).

El libro también permite conocer cómo aquellas políticas de movilización y destrucción a las que se enfrentó esta red de asistencia no fueron implementadas de forma sincronizada ni uniforme, lo cual –conforme la propuesta del autor– divide las respuestas ante las mismas en dos categorías. Por un lado, se encuentran las actividades realizadas en las regiones azotadas por la vorágine del genocidio, las cuales constituyen para Mouradian formas de resistencia. Por el otro, las acciones humanitarias tempranas en ciudades como Alepo, en las que las autoridades locales articulaban esfuerzos con la comunidad local, representan inicialmente solo actos de asistencia. Esta última situación se modificará con el correr de los meses, cuando nuevas autoridades pasen a reprimir los esfuerzos de Alepo, y obliguen a los miembros de la red a pasar a la clandestinidad y configurar así una red de resistencia no armada.

Respecto de las acciones incluidas dentro de esta categoría de “resistencia”, Mouradian sostiene que estas abarcan desde el envío de informes sobre la situación al extranjero hasta la conformación de grupos para la distribución de fondos, alimentos y medicinas a los deportados, pasando por el rescate de víctimas de esclavitud sexual, la creación de casas seguras y orfanatos y la contención emocional a los deportados. En numerosos casos, algunas acciones escondían esfuerzos aún más profundos, como por ejemplo el envío de sacerdotes a varios asentamientos apartados, con la aparente misión de atender las necesidades espirituales de los deportados, pero que en realidad debían distribuir dinero y medicinas entre las personas, así como conseguir información sobre las condiciones de vida en esos lugares de difícil acceso.

La red que describe Mouradian en su libro centró sus actividades en Alepo pero no operó solo allí, sino que su misión se extendió a lo largo de las líneas ferroviarias que van desde Estambul a Konya, Alepo, Ras ul-Ain y Mosul. Según el autor, la característica fundamental de esta red fue la reemplazabilidad de sus miembros; cuando estos eran asesinados, arrestados o exiliados otros asumían sus responsabilidades con el mismo nivel de compromiso, lo cual aseguraba la continuidad del trabajo.

Para el análisis de la composición de esta red, Mouradian opta por conceptualizar la vida social en términos de “estructuras de relaciones entre actores” y no como “categorías de actores”. Esto le permite estudiar los diferentes niveles de pertenencia a la misma, la participación de algunas personas a múltiples grupos y los vínculos entre estos. Esta herramienta teórica resulta fundamental a la hora de examinar el caso de los armenios que trabajaban

para las autoridades otomanas en Alepo y Der Zor, y que contribuyeron a hacer posible la supervivencia de muchos deportados mientras servían al poder que estaba aniquilando a su propio pueblo, así como también comprender el apoyo –antes de que fueran reemplazadas– de las autoridades locales, las cuales permitieron la organización de comités y subcomités de apoyo a los deportados.<sup>1</sup>

Este libro recorre en su primer capítulo la llegada de los primeros convoyes de deportados a Alepo, ciudad a la que las autoridades centrales prestaron inicialmente poca atención. El texto expone como una semana después del primer arribo, la Iglesia Apostólica Armenia formó el Consejo para los Refugiados, con la intención de atender las necesidades financieras, morales y de salud inmediatas de los recién llegados. A la par, diversas iglesias también emprendieron múltiples acciones humanitarias. Estas iniciativas contaron con la aprobación tácita y, a veces, incluso con el apoyo de las autoridades locales hasta otoño de 1915.

Esta red compiló listas detalladas de las personas que llegaban desde las provincias orientales, proveyó de fondos para alimentos, refugio y asistencia médica y envió ayuda a las personas que habían sido asentadas temporalmente en campamentos alejados. El impacto de esta asistencia llegó a miles de individuos desde la gobernación de Alepo hasta Der Zor.

El texto continúa con el deterioro de la situación en Alepo para septiembre de 1915. En este período, a pesar de todas las iniciativas llevadas adelante por la red, los esfuerzos ya no resultaron efectivos para apalejar la situación de los numerosos deportados que llegaban a diario ni mejorar su condición. Cientos de personas murieron en las calles a causa de las enfermedades y la hambruna generalizada, mientras que muchos sobrevivientes fueron rápidamente expulsados de las ciudades y enviados a campamentos en otras provincias, en los que las condiciones de vida eran aún peores. Las antiguas autoridades fueron reemplazadas por una nueva delegación de funcionarios que llegaron a la ciudad para efectivizar el proceso de redeportación, reprimir a los líderes de la comunidad armenia de Alepo y prohibir la entrada de nuevos convoyes.

Vemos así, a través de los subsiguientes capítulos, el esfuerzo sostenido del Imperio Otomano para neutralizar las respuestas organizadas de esta compleja red que se extendía hasta los campos de tránsito, concentración y trabajo en el desierto sirio. En palabras del autor, este libro es un memorial para los armenios que murieron en esta región y a los miles que sobrevivieron en gran parte gracias a los esfuerzos de esta red de resistencia.

Un aspecto que merece destacarse antes de concluir con la consideración de esta obra, es la apreciación por parte del autor de la resistencia armenia en Siria como un fenómeno estrictamente urbano, en el que en el micro-nivel de la ciudad los actores se encuentran y maximizan el uso del entorno construido para salvar a los deportados. Su texto refiere como iglesias, escuelas e instituciones armenias fueron los puntos focales de la movilización comunitaria, así como la transformación de hospitales, hoteles y otros negocios en escondites, refugios y orfanatos improvisados.

A su vez, corresponde destacar que más allá de la precisión académica de esta obra, *The Resistance Network* también proporciona un mensaje sobre la capacidad humana de

---

<sup>1</sup> Celal Bey, gobernador de Alepo, prestó asistencia directa e indirecta a los esfuerzos de socorro para los deportados; también abogó por ellos en su comunicación con las autoridades centrales. Fue removido de su cargo en junio de 1915 por su política moderada y por negarse a deportar armenios en su provincia.

resistir la tiranía, encontrarse en el respeto y apoyo mutuo, y muestra como esta organización comunitaria conformó una primera aproximación a la concepción de un humanitarismo moderno, donde no existen barreras que dividan a las personas cuando el alivio del sufrimiento se constituye como deber humano.

En conclusión, este libro ofrece una investigación extraordinaria que revela aspectos conmovedores e innegables sobre un capítulo no contado del Genocidio Armenio en la Siria Otomana. Sin lugar a dudas, la obra de Mouradian constituye una valiosa recomendación para todo aquel que busque comprender los detalles de un genocidio planificado el cual encontró obstáculo en los numerosos actos de valor de los miembros de una red de resistencia que ayudó a la supervivencia de miles de armenios. —

## **Bibliografía**

MOURADIAN, Khatchig, *The Resistance Network: The Armenian Genocide and Humanitarianism in Ottoman Syria, 1915-1918*, Michigan State University Press. East Lansing, 2021, p. 19.

# Political Memory and The Aesthetics of Care

Autora: **Mihaela Mihai**

Editorial: **Stanford University Press, Stanford, 2022.**

Reseña bibliográfica: **Mauro Greco**

En *Memoria política y estéticas del cuidado. El arte de la complicidad y la resistencia*, Mihaela Mihai, Senior Lecturer en la Universidad de Edimburgo y co-directora del Centro por la ética y el pensamiento crítico (CRITIQUE, por sus siglas en inglés) de la misma Universidad, condensa el fruto de una copiosa investigación iniciada ocho años atrás. En este proyecto, llamado “La ‘zona gris’: abordando complicidades complejas a las violaciones a los derechos humanos”, financiado por el Consejo Europeo de Investigación, Mihai, junto a un equipo de cuatro investigadores posdoctorales y un estudiante de doctorado, se abocó a la ciclópea tarea de analizar simultánea y comparativamente los modos en que el arte había colaborado en la elaboración de cuatro pasados radicales: Francia y la ocupación alemana; Rumania y la dictadura estalinista; Argentina y su última dictadura; Sudáfrica y el apartheid. El resultado de esta investigación, además del libro de Maša Mrovlje *Rethinking Political Judgement: Arendt and Existentialism* (2019), es este libro donde la filosofía política se encuentra con los *films studies*, la teoría política con la crítica literaria, y Pierre Bourdieu con los estudios de la memoria.

Partamos de la que quizá sea la principal (hipó)tesis del libro: en los tres casos en los cuales se concentra el trabajo (Francia, Rumania y Sudáfrica), ha existido una *doble erasure* que, si por un lado individualiza, moraliza y punitiviza lo que fue una amplia implicación social en los crímenes a la postre juzgados, por el otro, cuando el “oscuro día de justicia” (Walsh, 2006) arriba, las resistencias a las injusticias pasadas son aplanadas construyendo héroes míticos e inalcanzables, y borrando las resistencias impuras. Esta doble borradura, sin embargo, no se realiza –desde ámbitos judiciales, políticos, periodísticos– sin resistencias: lo que Mihai llama *caring refusenik* (p. x), objetores cuidadosxs en una traducción literal del término (pero quizá habría que pensar en ellxs más como parrasiastas cuidadosxs), son quienes se encargaron de señalar, por un lado, la implicación social en lo posteriormente ajenizado y demonizado, y, por el otro, las pequeñas resistencias que, sin ser actos espectaculares de voladuras de *panzers* alemanes o de *apparatchiks* estalinistas, contribuyeron a esmerilar los regímenes: la ocupación, una dictadura y el racismo institucionalizado.

El medio a través del cual estos objetores cuidadosxs contribuye(ro)n a problematizar la doble-borradura es través de lo que Mihai llama *the seductive power of art*: este poder seductor del arte, lejos del elitismo cultural adorniano como del populismo acrítico de mercado (o Estado) que considera cualquiera expresión *artística buena* por sí misma, se refiere a productos estéticos muy precisos –Mihai deja en claro el criterio bajo el cual los selecciona– que permiten sacarnos de nuestra zona de confort epistemológica, producir *epistemic frictions* (Medina, 2013b, p. 9), y –retomando el término acuñado por Alison Landsberg (2004)– proveer a lxs lectores una *prosthetic memory* para ponerse en los zapatos de aquellos personajes



sobre los cuales la tentación del juicio histórico es irresistible. Esta memoria prostética, que Mihai también cubre en lo que una prótesis interpela los *disabled studies*, no es tampoco cualquier prótesis, sino una *prosthetic experience* (Mihai, 2022, p. 11) que permite al lector/espectador avizorar *the granularity of resistance, (...) the involvement in and resistance to* (p. 13) los acontecimientos radicales analizados. La lista es larga, y no abundamos de espacio aquí, pero resumamos que los *caring resufeniks* recortados por Mihai –en función de sus seducciones formales, temáticas y enunciativas– son ciertas obras puntuales de Louis Malle, Jacques Laurent, Brigitte Friang, Patrick Modiano, Marguerite Duras y Alan Resnais para el caso francés; Norman Manea, Dan Pița, Herta Muller, Călin Peter Netzer y Corneliu Porumboiu para el caso rumano; y Zoë Wicomb, Achmat Dangor, Tatamkhulu Afrika, John Kani, Ivan Vladislavic y Ralph Ziman para el caso sudafricano.

Sin embargo, volvamos a la propuesta teórica del libro: Mihai, buscando genealogizar la *over determination of memory*, es decir no su simple condicionamiento por modas comerciales o agendas gubernamentales, resalta lo que llama el *in-between* de un análisis relacional, posicional e interseccional de las complicidades y resistencias para con un pasado extremo: entre el *need not to know* (p. 26) que la autora retoma de Medina (2013a, pp. 317-335), y las construcciones míticas del *résistancialisme* francés, la Rumania anti-nazi combatiendo a Hitler o el *rainbowism* sudafricano, se abre una zona intermedia, seductora, friccionadora, donde estos regímenes no solo hicieron de toda la población una *helpless, terrified, uniform victim of a megalomaniac tyrant*, ni donde los héroes eran *unattainable, Herculean giants of moral integrity but as often lonely, hesitating, and fearful* (Mihai, 2022, p. 29), sino también personajes que tenían relaciones sexuales o eran infieles en medio del nazismo, iban a un café bajo la ocupación, o aplicaban a puestos para trabajar en el estado rumano.

Y es así como Mihai dibuja su *alternative social-ontological sketch*: (p. 31) pensar las complicidades y resistencias bajo dictadura, ocupaciones o *settler-colonial states* no bajo la fijeza, moralismo y heroísmo de *resistentes y cómplices, colaboradores y héroes, traidores y leales*, sino bajo una *structurally attuned ontology* que, en cada caso particular, evalúe las posibilidades concretas (reales, casi pragmáticas) de alzar la voz o mirar para el costado. Y el marco teórico, ya presente en su anterior libro (Mihai, 2016), del cual se sirve Mihai para proponer un análisis moviente de complicidades y resistencias es Pierre Bourdieu, un autor no precisamente visitado en los *memory studies*. La noción de *habitus* bourdieuano –*structured structures predisposed to function as structuring structures*– (p. 32), así como su recapitulación del concepto de *hexis* –*the tendency to move and use one's body in a certain way*–, son dos de las herramientas de las cuales se sirve Mihai, sin sobreimponerlas a la inmanencia estética, para leer, viendo películas y leyendo libros, las posiciones no solo subjetivas dentro de las cuales se encontraban Swinging Troubadour en *La ronde de nuit* de Modiano (1969), la amiga querida de *Animalul inimii* de Herta Muller (2016), o “el resistente exiliado” de *Nothing but the Truth* de John Kani (2008). Y si en el análisis bourdieuano se trata –entre otras cosas– de descular cómo *individuals unconsciously feel 'at home' and know how to 'play the social game'*, Mihai (2016, p. 33) en todo caso analiza qué significa “sentirse en casa” y “saber jugar el juego social” bajo dictaduras u ocupaciones, analizando resistencias y complicidades comunes y corrientes. Pero aquí el libro se pliega sobre sí mismo y deviene meta: también se trata de retomar un análisis estructural para analizar aquellas conductas pero a través de saboteadores cuidadosxs que, justamente, sacan a los lectores y visualizadores de sus propios hogares epistemológicos y saberes sociales heredados sobre cómo leer y mirar. Como escribe varias veces Mihai a lo largo del libro, un

análisis estructural de prótesis estéticas para avizorar cómo *the many navigate de muddy waters of systemic wrongdoing* (p. 34).

El libro, opino, pide traducción al castellano para visitar algunas doxas anquilosadas en la Argentina luego de casi 40 años de acumulación de saberes sobre la última dictadura. —

## Bibliografía

- KANI, John, *Nothing but the Truth*, directed by John Kani, Paris, Odéion Films, 2008.
- LANDSBERG, Alison, *Prosthetic Memory. The Transformation of American Remembrance in the Age of Mass Culture*, New York, Columbia University Press, 2004.
- MAŠA, Mrovlje, *Rethinking Political Judgement: Arendt and Existencialism*, Scotland, Edinburgh University Press, 2019.
- MEDINA, José, "An Enactivist Approach to the Imagination: Embodied Enactments and 'Fictional Emotions'", en *American Philosophical Quarterly*, 50(3), 2013a, pp. 317-335.
- MEDINA, José, *The Epistemology of Resistance: Gender and Racial Oppression, Epistemic Injustice, and Resistant Imaginations*, Oxford, Oxford University Press, 2013b, p. 9.
- MIHAI, Mihaela, *Negative Emotions and Transitional Justice*, Columbia, 2016.
- MIHAI, Mihaela, *Political Memory and The Aesthetics of Care*, Stanford, Stanford University Press, 2022, p. 11.
- MODIANO, Patrick, *La ronde de nuit*, Paris, Gallimard, 1969.
- MULLER, Herta, *Animalul inimii*, Bucharest, Humanitas, 2016.
- WALSH, Rodolfo, *Un oscuro día de justicia, Zugswang*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2006.

## Sobre los autores

**[Eliana Gissara](#)**. Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Magíster en Sociología Política Internacional (UNTREF). Realizó una especialización en Opinión Pública y Comunicación Política (FLACSO) y un diplomado en Políticas Públicas 2.0 (UTN). Fue becada para realizar el curso de posgrado "Region Europe. The Construction of the European Region and its Role in the World" en la Universidad de Torino (UNITO), Italia.

**[Greta Kalaidjian](#)**. Profesora de Historia. Especialista y maestranda en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (UBA). Ha desarrollado su trayectoria profesional en temáticas vinculadas a los estudios sobre genocidio, especialmente al Genocidio Armenio en los campos educativos y académicos. Actualmente, se desempeña como docente en la Universidad de Buenos Aires, el Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González" y el "Programa Educación y Memoria" del Ministerio de Educación de la Nación.

**[María Pelle](#)**. Licenciada en Sociología (FCS-UBA). Integra el Observatorio de Crímenes de Estado de la Facultad de Ciencias Sociales y ejerce como docente en el Ciclo Básico Común de la UBA.

**[Nélide Elena Boulgourdjian](#)**. Historiadora, profesora de Historia (FFyL-UBA). Cuenta con la Maestría (*Diplôme d'Études Approfondies*[DEA]) y el Doctorado en Historia y Civilización de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* (EHESS) de París. Docente investigadora de la Maestría y el Doctorado en Diversidad Cultural de UNTREF-IDEIA y coordina la Cátedra libre de Estudios Armenios (FFyL-UBA). Es autora de numerosos artículos académicos y libros sobre temas de su especialidad: diáspora armenia y Genocidio Armenio en revistas internacionales. Su último libro como compiladora y autora de dos artículos es *Negacionismo del Genocidio armenio. Una visión desde el presente* (UNTREF-Prometeo, 2020). Asimismo, es autora de un artículo y compiladora de *Artsaj (Nagorno Karabagh). Pasado y Presente de un conflicto irresuelto* (Editorial Ciccus, 2022).

## Autoridades UNTREF

**Aníbal Y. Jozami**  
Rector Emérito  
ajozami@untref.edu.ar

**Martín Kaufmann**  
Rector  
mkaufmann@untref.edu.ar

**Vicerrectora**  
Diana B. Wechsler  
dwechsler@untref.edu.ar

**Dr. Horacio Russo**  
Secretario General  
hrusso@untref.edu.ar

**Ing. Carlos Mundt**  
Secretario Académico  
cmundt@untref.edu.ar

**Dr. Pablo Miguel Jacovkis**  
Secretario de Investigación y Desarrollo  
pjacovkis@untref.edu.ar

**Dr. Gabriel Asprella**  
Secretario de Extensión Universitaria  
y Bienestar Estudiantil  
gasprella@untref.edu.ar

**CEG**  
**Centro de Estudios**  
**sobre Genocidio**  
**UNTREF**

---

## Artículos

Marxismo europeo acerca de Auschwitz

**María Pelle**

Funcionalismo vs. intencionalismo. Una aproximación al debate historiográfico sobre el genocidio contra los armenios.

**Greta Kalaidjian**

Myanmar: un abordaje de los discursos de odio hacia los Rohingya

**Eliana Gissara**

Tratamiento de niños bajo terrorismo estatal: los casos del genocidio armenio y de la dictadura militar argentina

**Nélida Boulgourdjian**

---

## Reseñas

*Genocidio y Cine Documental*

**Candela Gancedo García**

*Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los juicios en Argentina*

**Camila Zubcov**

*The Resistance Network*

**María Alejandra Serantes**

*Political Memory and The Aesthetics of Care*

**Mauro Greco**